AÑO TERCERO. — Núm. 857 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, sábado 6 de julio de 1918

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

# La Época

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

Un mes $ 3 m|n. Tres meses $ 6 m|n. Seis meses $ 12 m|n. Un año $ 24 m|n.

PROVINCIAS

1 mes $ 2.50 m|n. 3 meses $ 7.50 m|n. 6 meses $ 15 m|n. 1 año $ [illegible] m|n.

EXTERIOR

1 mes $ 2.50 oro. 3 meses $ 7.50 oro. 6 meses $ 15 oro. 1 año $ 28 oro.

Número del día, 0.08 — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20 — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 el ejemplar.

5 DE JULIO DE 1918

## El tema de las finanzas

Reproduce hoy "La Nación" ciertas conocidas reflexiones suyas sobre el estado de las finanzas públicas. En verdad, puede jactarse dicho diario de que no ha de señalarse una contradicción en su prédica, de tal manera las observaciones de hoy reproducen fielmente las de ayer, y así consecutivamente. Agreguemos, para terminar con el punto, que si ese procedimiento no brinda a sus lectores los incentivos de la novedad, tampoco los expone a una desorientación por exceso de teorías.

Como el diario arquetípico de monsieur Mouton, el burgués de Murger, "La Nación" es un órgano de publicidad que todos los días dice lo mismo. Y algo es algo.

Por lo demás, nadie ignora que en materia financiera "La Nación" sólo alcanza a divisar el caos. Y en la descripción de ese panorama caótico, que recorre con el ánimo denodado de un novelesco expedicionario por los montes de la luna, "La Nación" gasta una facundia extraordinaria. No menos inspirado estaba, sin duda, el estro de Milton en los cantos iniciales de "El Paraíso Perdido", consagrados, como se recordará, a describir el caos anterior al "Fiat".

Apresurémonos a decir que es un modesto caos el de "La Nación" y el caprichoso azar que lo rige, y cuyo hilo arbitrario sirve de camino conductor. Nuestro diario se parece más a un genio travieso, empeñado en desorientar la estupefacta incomprensión de un novicio metido a explorador, que el guía serio y cuerdo de una investigación científica y razonable.

Por eso, sin duda, "La Nación" se concreta a gemir sobre los escombros de nuestras finanzas, profiriendo de vez en cuando aquellas agridulces imprecaciones que siempre fueron elemento retórico en las lamentaciones de los profetas. No de otro modo el obstinado Jonás, concluido al fin por la reclusión en el vientre de la ballena penitencial, anunciaba la ruina de Nínive: alter- [illegible] desgracia de los enemigos de Jehová y congojábale por otra la destrucción de un pueblo amado de su corazón. De la misma guisa, si "La Nación" se alegra de que sucumban las finanzas públicas, por radicales, le entristece que naufraguen, por argentinas y por públicas.

De todos modos, no parece cercano el momento en que hayamos de acompañar al diario mitrista en sus ejercicios de plañidera. Porque de lo que dice "La Nación", como en lo que vió y dijo Don Quijote en la cueva de Montesinos, parte es verdad y parte imaginería; de lo primero, todo lo que se refiere al estado de las finanzas que los gobiernos anteriores legaron al actual y a los esfuerzos realizados por éste para afrontar honorablemente la situación de quiebra por insolvencia en que le entregaran la hacienda pública los hábiles financistas del "régimen". Y pertenece al mundo de la fantasía todo lo que "La Nación" atribuye al ministro de hacienda y todas las perspectivas de ruina y destrucción que esboza lúgubremente para lo futuro. Pues en esto — y va de citas — "La Nación" se asemeja al sabio mono del retablo de maese Pedro: puede hablar con alguna certitud del pasado y de lo presente, pero desbarra en adentrándose por lo venidero.

Lo que no quiere decir, desde luego, que aun sus comentarios sobre cosas actuales y recientemente pretéritas no sean frecuentemente falsos y temerarios.

Reprocha, por ejemplo, "La Nación" al Ejecutivo, el no haber propuesto en tiempo al congreso un plan orgánico y científico para remontar sus finanzas. Esta afirmación implica o ignorancia o mala fe, pues le constan al diario citado los proyectos sucesivamente presentados al congreso para contratar un empréstito exterior, organizar un Banco de Estado como regulador del crédito, fomentar la explotación de los yacimientos pretrolíferos y dar impulso a la marina mercante. También se presentó un proyecto de impuesto sobre la exportación, el cual, tardíamente sancionado, dejó de producir los efectivos beneficios que habría dado al fisco, de ser convertido en ley cuando era oportuno.

Pero "La Nación olvida estas cosas, prefiriendo repetir sus conocidas disquisiciones sobre los empréstitos contraídos por el ministro de hacienda para conjurar ciertas dificultades del tesoro, olvidando otra vez que si se opera de esta manera es, cabalmente, porque el congreso cerró al Ejecutivo el recurso del crédito exterior, ampliamente usado como lo exigían las circunstancias.

Por lo demás, el artículo de "La Nación" nos persuade una vez más de que no han de venir de ese lado las ideas o iniciativas que den por resultado la redención de nuestras finanzas. Porque el diario mitrista, hábil para usar de ciertos recursos de crítica, es incapaz de concretar dos nociones sobre finanzas como sobre cualquier otra cosa ajena a la retórica.

## El triunfo radical en Tucumán

Las elecciones para la renovación de la legislatura tucumana han transcurrido en un ambiente de absoluta tranquilidad, sin que hayan dado motivo a protestas ni incidentes siquiera insignificantes. La corrección del acto desde los preliminares hasta el escrutinio ha sido irreprochable. Ello, si bien habla muy alto de la cultura del pueblo tucumano y de su aptitud y capacidad para la vida democrática, honra indudablemente a la intervención, cuya conducta eleva- [illegible] intereses políticos, rodeando a los partidos de respeto y seguridades.

El resultado electoral se traduce en una espléndida victoria para el radicalismo, que ha visto en la prueba vigorizados sus elementos. Señalamos con satisfacción el caso, porque implica una consecuencia de la unión de las fuerzas partidistas, a la que se llegara con sensato acuerdo y bajo bases patrióticas y desinteresadas. Cuadra el alto ejemplo de los correligionarios de Tucumán, ahora más que nunca, a los correligionarios de otras provincias donde la vitalidad cívica se amengua en el estéril desgaste de las disidencias, que podrán tener, transitoriamente, una razón de ser, pero que siempre será inferior a la razón suprema de una disciplina, que por razones de política orgánica traspasa las fronteras provinciales para extenderse y propagarse por toda la nación. Sobre todo, es nacional la causa del radicalismo, como son nacionales las aspiraciones que persigue y sustenta desde su aparición en la escena política. Ello basta para que las escisiones que determinan los choques y apasionamientos locales, declinen ante el interés común. Lo contrario significa dar fuerzas al enemigo y conspirar contra principios que el patriotismo debe colocar por encima de los hombres y sus intereses. Así lo entendió el radicalismo de Tucumán, al deponer en buena hora agravios y enconos en aras de una unión que siempre ha de ser sagrada para el civismo.

El hermoso triunfo con que acaba de timbrar su actuación, repetimos, es un ejemplo, sobre el que hemos de insistir y que todas las actuales disidencias deben aprovechar.

## Los préstamos de semillas

Ha recogido "La Prensa", como las tradicionales viejas de nuestros pueblos de campo, que durante la noche, pegadas a las rendijas de ventanas y puertas espionaban las conversaciones íntimas de los vecinos, para esparcirlas al día siguiente en la charla de las comadres, adulteradas según la mala voluntad que les inspirara las protagonistas, ha recogido, decimos, las consejas que respecto a semillas vertiera el diputado socialista, quien para completar su farsa, recurrió al espectaculoso cuadro de las semillas presentadas al ministro de agricultura.

"La Prensa" aprovecha la oportunidad que se le ofrece y, como siempre, con la mala fe que es su compañera inseparable cuando juzga procedimientos de la administración, formula cargos y hace afirmaciones que no tienen, en absoluto, fundamento alguno.

Asegura que los préstamos de semillas han sido una mala operación, que el importe de esos préstamos no se cubren por los agricultores, que la semilla repartida fué mala, que el estado se ha perjudicado perdiendo los intereses del dinero empleado. Todo fundado, como es natural, alrededor de las falsas conclusiones a que llegara el representante socialista.

Nada de lo que "La Prensa" afirma es cierto. Todo es falso.

Lo gastado en concepto de semillas y gastos para la distribución efectuada el año pasado ascendía a la suma de $ 13.261.480.65.

Se cargaron intereses al 8 o|o anual por 10 meses, es decir, de mayo a marzo, correspondiendo por lo tanto $ 956.832.52 por este concepto.

El resto, hasta llegar a la suma de $ 14.543.011.13 que importan los pagarés a cobrar, corresponde a lo cargado por gastos de distribución y cobranza; de manera que se han defendido perfectamente los intereses del estado, desde que superan en más de 1.200.000 pesos a lo gastado por el gobierno.

De los $ 13.261.480.65 que se emplearon, se han cobrado 7.000.000 de pesos, casi el 60 o|o, de manera que no habiendo efectuado aún todas las transacciones de cereales debido a circunstancias del dominio público, puede considerarse que la cobranza es un éxito, máxime si se tiene en cuenta los buenos resultados de la cosecha.

En lo que se refiere a reclamos sobre mala calidad de semillas u otras denuncias, no fué presentada sino una por el senador Villanueva, y realizada una investigación al respecto, resultó infundada, como el mismo senador lo reconoció.

Respecto de la formulada por el [illegible] se puede decir que las espigas presentadas al ministro pertenecen a lo que comunmente se denomina trigo híbrido (Pampa), que resulta de una mezcla de variedades (Rieti, Húngaro, Ruso, etc.)

En cuanto a la cobranza de los créditos, se efectúa con facilidad, por intermedio del Banco de la Nación y sus respectivas sucursales, y puede asegurarse que sus resultados definitivos no arrojarán gravamen alguno contra el fisco.

Esta es la verdad verdadera.

## UNA INFORMACION INEXACTA

Un colega de la tarde en su edición de ayer, mal informado, dió una noticia inexacta. A ello únicamente podemos atribuir el hecho, ya que reconocemos la habitual seriedad del diario.

Según la noticia, el presidente de la cámara de diputados bonaerense, habría comunicado a la sesión en pleno, una información por la cual se daba como fallecido al vicepresidente de la república, y acto seguido, dába por terminada la sesión como homenaje.

Afortunadamente la noticia era inexacta, como tampoco lo referente al homenaje.

En primer lugar, no había sesión por falta de "quórum" y de número en la casa, y diferida por ello la sesión para una nueva convocatoria, mientras el señor Noriega, presidente de la cámara, conversaba con un grupo de colegas, llegó desde la calle la noticia mencionada. En vez de comentarla, el presidente fué a informarse telefónicamente del hecho y constató que felizmente, el rumor carecía de fundamento y pudo así satisfacer la ansiosa curiosidad de los legisladores que lo rodeaban.

## Un error histórico

Señor director de LA EPOCA:

Como profesor de historia me creo obligado a llamar la atención de los lectores de su ilustrado diario, sobre un error histórico que contiene el proyecto sancionado por la cámara de diputados, declarando fiesta nacional el 14 de julio.

En efecto, en el proyecto aludido se dice que esa fecha es el "día inicial del advenimiento de un nuevo período en la vida del derecho humano". Tal afirmación, que puede ser cierta para Francia, no lo es para América, para la cual el nuevo período se inició el 4 de julio de 1776, con los acontecimientos que precedieron y siguieron a la declaración de la independencia de los Estados Unidos.

No soy yo quien lo dice. Es una autoridad en materia histórica, el conocido profesor francés Ducondray, quien lo sostiene expresamente en su Historia Universal Contemporánea, diciendo "que el nuevo mundo puede reivindicar la honra de haber despertado el amor a la libertad en el antiguo". Y como si ello no fuera suficiente, agrega: **"De las playas de Norte América recibió Europa la primera declaración solemne de los derechos imprescindibles del hombre, declaración que, reproducida en Francia, ha sentado sobre nuevos principios las relaciones entre los gobiernos y los pueblos".**

**Por honrar a Francia, no tenemos el derecho de negar a los Estados Unidos sus legítimas glorias.**

Saludo al señor director con toda consideración, y me repito su atto. y S. S. **Enrique B. Prack.**
s|c. Junín 835.

## El reparto de ropa

A LOS NIÑOS POBRES

Hoy ha empezado el reparto de 8.000 trajes a los niños pobres.

Como se sabe, la comisión de damas que, a pedido del presidente de la república, se encargó de la caritativa tarea, ha desempeñado su noble misión en forma tal, que merece el más caluroso aplauso.

Con su diligente actividad ha realizado el pensamiento altruista del doctor Yrigoyen y de sus colaboradores, proporcionando a los niños, no solamente abrigo en estos días crueles de invierno, sino dándoles los medios de que puedan participar de las fiestas patrias.

La gente pudiente, por su parte, debía concurrir a que las distinguidas damas pudiesen dar alimentos al mayor número de niños. Como es sabido, las señoras de Anchorena, Casares y Emery son las que han tomado a su cargo la simpática tarea.

## Arribo del "Infanta Isabel"

HUESPEDES DISTINGUIDOS

Con algunos días de retraso según el itinerario fijado, entrará en la dársena Norte, en las primeras horas de la madrugada de mañana, el vapor "Infanta Isabel de Borbón".

A bordo de este paquete vienen a Buenos Aires, entre otras distinguidas personas, los esposos Díaz de Mendoza, con todos los demás miembros de su compañía dramática que deberá actuar en el Odeón, así como la compañía del insigne actor francés M. André Brulé, cuyo debut se anuncia para en breve.

A bordo del "Infanta Isabel" viene también el conocido literato don Enrique Gómez Carrillo.

## EL VICEPRESIDENTE

ESTADO DE SU SALUD

La mejoría que se iniciara ayer en la enfermedad que aqueja al vicepresidente de la república, doctor Pelagio B. Luna, tiende a acentuarse.

Los médicos que asisten al distinguido paciente, manifiestan que el estado general del doctor Luna es hoy satisfactorio, no revistiendo la dolencia la gravedad que se dió en atribuirle.

El doctor Marcial V. Quiroga, facultativo que asiste al vicepresidente, firmó esta mañana el siguiente boletín:

"En las últimas 24 horas se ha mantenido el estado de mejoría iniciada ayer. Temperatura 36.8. Pulsaciones 80 por minuto.—Marcial V. Quiroga".

Numerosas personas han desfilado hoy por la residencia del [illegible] distinguido enfermo.

La familia del doctor Luna recibe constantemente telegramas del interior, inquiriendo noticias y formulando votos por su restablecimiento.

Han estado hoy en la casa del vicepresidente, entre otras personas, los señores: intendente municipal doctor Llambías, presidente de la cámara de diputados doctor Saguier, gobernador de Buenos Aires, doctor Crotto, obispo de La Plata, monseñor Terrero, senadores nacionales doctores Torino, Soto y Esteves, diputados Gallo, del Valle, Páez, Sánchez de Bustamante, Robín Castro, doctor Daniel J. Frías y otros caballeros de significación política y social.

## SESION DEL SENADO

La sesión secreta que deberá realizarse esta tarde en el senado es á destinada a la consideración del postergado despacho de la comisión de acuerdos, que aprueba los recientes nombramientos diplomáticos hechos por el P. E.

Concurrirá a la sesión el ministro de relaciones exteriores y culto, doctor Pueyrredón, para dar los informes que le sean requeridos al respecto.

## Exportaciones Noruegas

En el ministerio de relaciones exteriores se han recibido informes de la legación de la república en Dinamarca y Noruega, haciendo saber que el gobierno del segundo de los países nombrados, ha prohibido, a partir del 10 de mayo ppdo., la exportación de toda clase de artículos que no tengan un especial permiso del departamento respectivo.

Se añade que quedarán sin efecto los permisos que, dados anteriormente, no se hayan utilizado hasta el 9 del mismo mes. De esa resolución se exceptúa la pesca y los artículos atingentes, cuyos permisos quedarán en vigor.

## En el Instituto Achaval Rodríguez

LA CEREMONIA DE HOY

En momentos de salir este diario, se efectúa en el instituto Tristán Achával Rodríguez, la ceremonia de la jura de la bandera por los alumnos del establecimiento, acto que asume la brillantez que era de prever.

Asiste al acto una concurrencia extraordinaria, siendo presidido por el ministro de instrucción pública, doctor José S. Salinas.

## El crucero "Uruguay"

SU VIAJE A BUENOS AIRES

Se dirigirá mañana a este puerto, según lo comunican de Montevideo, el crucero "Uruguay" de la armada de ese país, que viene a traer en nombre del gobierno y pueblo de la hermana república, un saludo fraternal a la Argentina, con motivo de las fiestas julias.

A bordo de esta nave vendrá el director de la armada uruguaya, coronel Juan Scabini, a quien acompañarán otros oficiales de alta graduación.

Simpático en todo concepto el motivo de la presencia de ese crucero en Buenos Aires, quienes en él viajan serán objeto de deferentes manifestaciones de fraternidad durante el tiempo que duren en Buenos Aires.

A recibir al coronel Scabini concurrirán representantes del P. E., los miembros de la legación del Uruguay en esta capital y varios jefes y oficiales de nuestra armada, aparte del público que se congregará para hacer una cordial recepción a los distinguidos huéspedes.

## El diputado Uttinger

REACCION FAVORABLE EN SU ESTADO DE SALUD

El vicepresidente segundo de la cámara de diputados, ingeniero Carlos A. Uttinger que fué víctima de un accidente de automóvil, en los primeros días de esta semana, sigue mejorando en su estado de salud, que llegó a ser bastante delicado. Así lo constatan los médicos que le atienden y entre ellos el doctor Agudo Avila, que le prestó desde los primeros momentos sus más solícitos cuidados.

Esta mañana pudo comprobarse una reacción favorable, con descenso de temperatura. Declarada la bronco-neumonía que afecta al distinguido paciente, deberá esperarse el proceso natural de la enfermedad, sin que haya temores de complicaciones por el momento.

## El precio de la leña

Actividad de los embarques

Las informaciones que llegan de las zonas leñeras, notician haberse intensificado durante los últimos días los embarques de leña para esta plaza. Los ferrocarriles han podido dar más facilidades a los industriales, proporcionándoles modo de movilizar en mayor escala el producto.

Según se comunica, en algunas regiones como el departamento de Vera, de la provincia de Santa Fe, se ha estado pagando hasta $ 16.50 la tonelada de leña campaña, sobre vagón.

Como se ve por lo dicho, la industria está mejorando notablemente por la anotada actividad en los embarques.

## Cloaca máxima de Berazategui

El centro nacional de ingenieros ha dirigido una circular a sus asociados invitándolos a visitar las obras de la cloaca máxima que se construye en la sección de su desembocadura en el Río de la Plata, frente a Berazategui.

La concurrencia partirá de la estación Constitución en el tren de las 2.20 de la tarde, en un coche reservado.

Dirigirán esa excursión, a la que han sido invitados el ministro de obras públicas, el director de las obras sanitarias y otros funcionarios, los ingenieros Huergo y Virasoro, presidente y secretario del centro nacional de ingenieros.

## Los servicios de luz

[illegible]

Los cargos a la Intendencia

Los cargos que hoy hace "La Prensa" a la intendencia municipal con relación a los reclamos de la empresa del gas y sus servicios deficientes, carecen en absoluto de verdad.

La empresa de gas, sólo manifestó a la intendencia que le faltaba personal para conducir los carros con el material que necesitaba para sus usinas.

El doctor Llambías expresóle que por medio del departamento nacional del trabajo podría obtener conductores y que también se dirigiría en el mismo sentido al ministerio del interior y que mientras tanto, aunque no podía distraer de los servicios municipales los conductores, ponía a disposición de la empresa dos chatas con su correspondiente personal, a fin de que pudiese llenar las necesidades más perentorias. Esa es la verdadera situación y todo cuanto dice "La Prensa" carece de exactitud.

La intendencia no ha podido hacer otra cosa, tanto más que tiene el informe de la policía que no existe en realidad huelga — que ésta es simulada — y es obvio que la autoridad edilicia no podría trastornar sus servicios después de tales informaciones.

En este asunto del gas hay que ir más hondo y buscar las causas dentro de la misma empresa y sus intereses frente a la municipalidad, que por su parte debe cuidar los intereses públicos que le están confiados.

## Mr. Reginald Tower

SU LLEGADA A LA CAPITAL

De regreso de su jira por el interior de la república, sobre la que hemos informado oportunamente, llegó esta mañana a la metrópoli el ministro británico Mr. Reginald Tower.

La permanencia en esta capital del distinguido diplomático será breve, pues la semana próxima deberá emprender otro viaje, que también durará algunos días, a Mendoza y Bahía Blanca.

## REUNION DE MEDICOS

Profilaxis de la piel

En la dirección de la asistencia pública y presididos por el director de esa repartición, doctor González del Solar, se reunieron anoche los médicos jefes de salas de las enfermedades de piel y vías urinarias, y los médicos delegados de los ministerios de guerra y marina. En dicha reunión fueron presentados diversos estudios y proyectos de profilaxis, los que serán estudiados en conjunto, para poder hacer un plan de trabajo.

## DIPLOMATICAS

**Ministro de Bolivia en el Brasil—**

Anoche partió para La Paz, por la combinación internacional del F. C. C. N. el ministro de Bolivia en el Brasil, doctor José Carrasco, acompañado de su señora. Fué a despedirlo en nombre del ministro de relaciones exteriores, el introductor de embajadores.

**Legación del Japón—**

En el curso de la semana próxima es esperado en ésta el secretario de la legación del Japón, señor Jiro Yamazaki, quien asumirá hasta tanto llegue el nuevo ministro, la representación de su país en la república.

Como se sabe, el gobierno japonés ha decidido establecer con carácter permanente, una representación diplomática a cuyo frente estará un enviado extraordinario y ministro plenipotenciario.

**Condecoración otorgada—**

El rey de Noruega ha conferido al introductor de embajadores, señor Atilio Daniel Barilari, la Encomienda de 2a. clase de la Orden de San Olaff, cuyas insignias y diploma correspondiente han sido remitidos a la cancillería por la legación en esta capital.

## Exposición ganadera de Santa Fe

Iniciación de las inscripciones

La Sociedad Rural de Santa Fe, organizadora de la exposición ganadera que debe efectuarse en septiembre próximo, acaba de tomar las medidas pertinentes para la iniciación de las inscripciones de los productos que deben figurar en ese certamen.

Esta exposición, a la cual piénsase darle la mayor amplitud posible, está destinada a ser una de las mejores que se hayan efectuado en la capital de esa provincia.

Según parece, entre los hacendados reina un efectivo interés por este torneo, siendo ya crecido el número de los establecimientos que han anunciado su concurrencia.

## EN LA PRESIDENCIA

A las 3 de la tarde llegó a la casa de gobierno el presidente de la república, pasando inmediatamente a conferenciar con algunos de sus ministros sobre asuntos de sus respectivas carteras.

Subscribió varios expedientes y órdenes de pago y recibió al presidente del Crédito Público, señor Alejandro Ocampo.

## ACTIVIDADES MARITIMAS

Reanudación de servicios de una línea

Con el viaje del vapor "Oscar Fredik" de la Johnson Line, que acaba de iniciarse, esta línea reanuda sus servicios de tráfico entre la Argentina y Europa que se encontraban interrumpidos desde hace algún tiempo.

El "Oscar Fredik", que ha salido ya de Gotemburgo, conduce en sus bodegas carga general con destino a Buenos Aires.

En la semana próxima el buque motor "Valparaíso" de esta misma empresa de navegación, que se encontraba en este puerto desde el mes de marzo, saldrá para Europa, conduciendo un cargamento de trigo a granel para la comisión real de abastecimiento de Suecia.

## Exportación de bolsas usadas

Respondiendo a una solicitud de los señores Couzier y Cía., en la que pedían se les permitiese remitir al Brasil, Paraguay y Uruguay bolsas usadas que serán retornadas envasando yerba, el ministro de hacienda ha dado la siguiente resolución:

"Autorízase a los señores R. Couzier y Cía. para exportar al Brasil, Paraguay y República Oriental del Uruguay, bolsas usadas, para envase de yerba, debiendo reimportarlas conteniendo dicho artículo dentro de un plazo que no podrá exceder de noventa días. La aduana del Rosario exigirá, en cada caso, una letra suficientemente garantizada a juicio del señor administrador, por el valor de las bolsas y los dobles derechos de exportación aplicables a éstas. Dichas letras se harán efectivas si a su vencimiento no se hubieren reimportado los mencionados envases conteniendo yerba".

## ARTICULOS DE RANCHO

Concesión de su transbordo

Por el ministerio de hacienda se ha dictado una resolución concediendo permiso para el trasbordo de artículos de rancho entre buques de bandera nacional de la Compañía Argentina de Nicolás Mihanovich, siempre que dichos buques estén al servicio de transporte entre puertos nacionales exclusivamente.

## Los argentinos en la guerra

HOMENAJE A LOS CAIDOS

El comité de "Jeunes Filles Françaises" hará rezar el próximo día 9 del corriente, una misa en homenaje a los argentinos que han caído en los campos de batalla de los aliados.

La misa será rezada en la capilla del colegio La Salle, calle Río Bamba 650, a las 10.30 a. m.

Tomarán parte en el acto los señores Armando Crabbé y Marcelo Journet, que tendrá a su cargo la parte musical, acompañados por el maestro Guido Capocci.

## EL CONFLICTO DE LA BOLSA

Impugnación de las autoridades de la institución

APRECIACIONES DEL SINDICO

Ha quedado planteado en la Bolsa de Comercio un serio conflicto que ha de alcanzar proporciones considerables, debido a que el síndico de la institución, en un folleto, editado particularmente, impugna la legal constitución de las actuales autoridades de la Bolsa, considerándolas, de acuerdo con lo que establecen las disposiciones estatutorias de la sociedad, como incapacitadas para representar los cuantiosos intereses que se congregan en ese centro de negocios.

Por la exposición del síndico y la opinión del asesor letrado de la sociedad, que van a continuación, podrá apreciarse en su significado la razón que asiste al primero de los nombrados, quedando a la espera de que los hechos posteriores no dificulten la buena marcha de la Bolsa de Comercio.

Dice el síndico entre otras cosas.

"Que existen errores en la composición de la cámara que exigen una corrección inmediata para prevenir o reparar consecuencias perjudiciales.

"Dice que se han producido dos infracciones, de los estatutos una y de la ley comercial, otra.

"El síndico hizo presente a la cámara que la elección de uno de sus miembros, cuya renuncia fué presentada, era una infracción que reconoció el electo, por cuanto no tenía actualmente la profesión por la cual se le eligió.

"La cámara no aceptó la renuncia, considerándola como tal, cuando debió juzgarla desde el punto de vista de validez o nulidad del nombramiento.

La otra cuestión comprende el

# La guerra mundial

## La situación en el frente occidental

### COMBATE NAVAL EN EL GOLFO DE VENECIA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

### Las operaciones en Francia

**Parte oficial inglés**

LONDRES, julio 6 — El parte oficial sobre las operaciones en Francia dice así:

En Champaña nuestros destacamentos lograron penetrar en las líneas enemigas, haciendo cierto número de prisioneros.

Varios golpes de mano efectuados por el enemigo en el bosque de Chaume, así como también en el sector norteamericano de Xivray y los Vosgos, sufrieron el más completo fracaso.

### Boletín oficial italiano

**Combate naval en el golfo de Venecia**

ROMA, julio 6 — La oficina del jefe del estado mayor de la marina publica el siguiente boletín oficial:

Durante la noche del 1 al 2 de julio una de nuestras escuadrillas rápidas que efectuaba un reconocimiento en el golfo de Venecia, avistó un grupo enemigo compuesto de cinco unidades ligeras.

Nuestras unidades abrieron inmediatamente el fuego y maniobraron para reducir la distancia que las separaba del grupo enemigo, pero este cambió en seguida de ruta, dirigiéndose hacia Pola, perseguido por nuestra escuadrilla.

El combate duró más o menos un cuarto de hora, hasta que el enemigo fué perdido de vista debido a la obscuridad mientras se dirigía hacia Pola.

El fuego enemigo resultó de muy poca eficacia, no haciéndonos ningún daño importante; por el contrario, hay motivos para creer que nuestro fuego resultó eficaz.

### La marina mercante española

LONDRES, julio 6 — "The Times" publica la siguiente información de Madrid:

Circula un folleto demostrando que más o menos la cuarta parte de la marina mercante española ha sido destruída y que más de 50 marinos han sido muertos por los submarinos alemanes.

Los recientes actos de piratería alemanes causaron muy mala impresión en España, viniendo después del arresto de algunos funcionarios [illegible] mos bajo la acusación de haber comunicado a los alemanes informaciones sobre el movimiento marítimo.

El hecho de que su sistema de espionaje ha sido descubierto, causa gran ansiedad a los alemanes, los que ven que todo su sistema amenaza derrumbarse.

### La cuestión de Polonia

LONDRES, julio 6 — La cuestión de Polonia crea evidentemente serias divergencias entre Alemania y Austria-Hungría.

A ese respecto el corresponsal húngaro del "Morning Post" dice: Los diarios húngaros revelan que la opinión pública en Hungría es completamente favorable a la independencia polaca y aprueba el discurso del conde de Battyanyi en el parlamento, cuando declaró que la constitución del reino polaco era deseable aunque sólo fuese porque los austríacos y los húngaros podrían así luchar juntos contra los acaparamientos alemanes.

### Ataque de los australianos

LONDRES, julio 6. — El corresponsal Mr. Philip Gibbs, describiendo el ataque de los australianos del 4, al sud del Somme, dice:

Los norteamericanos fueron a la lucha gritando "Lusitania".

Un general norteamericano dirigiendo la palabra a las tropas antes de la batalla les dijo: "Acompañaréis a los australianos, los que siempre alcanzan sus objetivos. Cuento que haréis otro tanto".

### La ley de espionaje

MADRID, julio 6. — Continúa el revuelo provocado por el proyecto de represión del espionaje. Parece que el gobierno está decidido a que sea aprobado inmediatamente, y a eso se debe que haya llamado urgentemente a ésta capital a todos los diputados ausentes para que asistan a las sesiones y voten el proyecto.

Por otra parte, los directores de diarios que se reunieron en la Asociación de la Prensa y que decidieron oponerse a la parte del proyecto de represión del espionaje que se refiere a la prensa, hicieron gestiones en ese sentido, y los miembros de las izquierdas presentaron a la cámara una moción pidiendo el retiro del proyecto de la parte sobre la prensa [illegible]

## CARNET DEL VIAJERO

Temperatura de hoy a las 12 m. 4.o 2 sobre 0

**MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS**

**Museo Nacional de Bellas Artes.** — Arenales 651. Abierto todos los días de 9 a 11 a. m. y de 1 a 4.30 p. m.

**Museo Nacional de H. Natural.** — Perú 208. Abierto, lunes y jueves, de 12 a 6 p. m.

**Museo Histórico Nacional.** — Defensa 1600. Abierto los jueves, domingos y días de fiesta, de 1 a 5 p. m.

**Museo Mitre.** — San Martín 336. Abierto todos los días, de 12 a 5 p. m.

**Museo Agrícola.** —Santa Fe 4299. Abierto jueves y domingos, de 12 a 4 y 1|2 p.m.

**Museo de Mineralogía y Geología.**—Maipú 1241, abierto al público los días hábiles de 1 a 5 p. m. (sábados de 9 y 30 a 11 y 30 a. m.) La Biblioteca está abierta al público con igual horario.

**Museo Naval**, en el Centro Naval. —Florida 801. — Abierto, los jueves y domingos, de 1 a 6 p. m.

**Museo Etnográfico.** — Viamonte 430. — Abierto al público los martes y viernes de 1.30 a 4.30 p. m.

**Biblioteca Nacional.**—Méjico 564. Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 1 a 5 p. m. y de 8 a 11 p. m.

**Biblioteca Popular del Municipio.** — Corrientes 1615. Abierta los días hábiles de 1 a 6 p. m. y de 9 a 11 p. m.

**Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.** — Moreno 350.—Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 a. m. y de 3 a 6.30 y de 8 a 11 p. m.

**Biblioteca de Policía.** — Moreno esquina Cevallos. — Abierta los días hábiles, de 1 a 6 p. m. y de 8 a 10 p. m.

**Biblioteca del Colegio de Abogados.** — En el Palacio de Justicia. — Abierta los días hábiles de 12 m. a 5 p. m.

**Jardín Zoológico.** — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (Plaza Italia). Abierto todos los días, de [illegible]

**Jardín Botánico.**—Santa Fe 3951. (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.

**ESPECTACULOS**

**Teatro Colón.** — Cerrito y Viamonte.— (Ópera). Esta noche: "Rigoletto".

**Coliseo.** — Plaza Libertad. — (Compañía de bailes clásicos de Anna Pavlowa). Esta noche: "Raymunda"; "Diversiones".

**San Martín.** — Esmeralda. — (Comedia española). Esta noche: "Música de besos", "Viola".

**Argentino.** — B. Mitre 1448. — (Comedia nacional). Esta noche: "Cartas vienen", "Diógenes".

**Nacional.** — Corrientes 960. — (Sainetes y revistas nacionales). Esta noche "Cuentos cortos", "El cabaret", "Cuentos cortos".

**Apolo.** — Corrientes 1386. — (Comedias nacionales). Esta noche: "El primer negocio"; "El pariente político".

**Comedia.** — C. Pellegrini 244. — (Zarzuela española). Esta noche: "El ascensor"; "La duquesa del Bal Tabarín"; "El ascensor".

**Buenos Aires.** — Cangallo 1053. — (Comedias y sainetes nacionales). Esta noche: "Los dientes del perro"; "Casado con los ladrones"; "Los dientes del perro".

**Marconi.** — Rivadavia 2330. — (Opereta española). Esta noche: "Eva".

**Liceo.** — Rivadavia y Paraná. — (Dramas y comedias nacionales). Esta noche: "Objetos perdidos"; "La mujer de Ulises".

**Victoria.** — Victoria 1398. — (Drama y comedia españolas). Esta noche: "Esperanza nuestra".

**Avenida.** — Avenida de Mayo 1222. — (Zarzuela española). Esta noche: "El pollo Tejada"; "Los mosqueteros"; "La maja".

**Select.** — Suipacha 482. — (Cinematógrafo).

**Empire.** — Corrientes 699. — (Cinematógrafo).

**Florida.** — (Galería Guemes). — (Cinematógrafo y variedades).

**Esmeralda.** — Esmeralda 443. — (Cinematógrafo y variedades).

**Palace Theatre.** — Corrientes 757. — (Cinematógrafo y variedades).

**FESTIVALES PATRIOTICOS**

Hoy, a las 9 p. m., en la Asociación Cristiana de Jóvenes, Paseo Colón 161.

—Mañana a las 2.30 p. m., bajo los auspicios del colegio Siro-Argentino, en el salón teatro de la calle Junín 1063.

—Mañana a las 4 p. m., en el Círculo de Armas, Corrientes 671, bajo el patrocinio de la Sociedad de Patricias Argentinas.

—Mañana, a las 8.45 p. m., en el Museo Escolar Sarmiento.

**KERMESSE**

Esta, será la última noche que funcionará la kermesse pro-cruz roja norteamericana, en el Príncipe Jorge.

—En el salón Florida 537, venta y rifa de caridad, a beneficio del hospital de San Fernando, instituto de la Boca y comisión de pobres de Nueva Pompeya.

**TEATRO AL AIRE LIBRE**

Mañana, a las 3 de la tarde, en la plaza Liniers, función al aire libre. Teatro infantil municipal, Labardén.

nombramiento de varios otros miembros de la misma cámara, que en número de seis o siete desempeñan, según el síndico, mandato no autorizado por los estatutos. Esos miembros de la cámara han sido nombrados por reelección, lo cual, por el artículo 336 del código de comercio, así como por las disposiciones de los estatutos al respecto, está prohibido.

La cámara de la Bolsa se ha limitado a solicitar la opinión de su asesor letrado, negándose, a pesar del pedido hecho, a que la cuestión fuera sometida al dictamen de la inspección de sociedades anónimas.

El asesor letrado de la Bolsa establece tres puntos de partida para refutar la cuestión, y son: que las referencias que a las disposiciones del código de comercio hace el artículo preliminar de los estatutos de la Bolsa, conciernen o contemplan, no a las sociedades anónimas, sino a las reglas relativas a las Bolsas y Mercados de Comercio; que la forma de sociedad adoptada por la Bolsa no es propiamente la de sociedad anónima, y que, en consecuencia, no es lícito aplicar al caso ocurrente la disposición que consagra el artículo 336 del código de comercio.

"Según el asesor, la cámara no se halla habilitada para tratar la validez de elección de varios de sus miembros, más, habiendo sido ellos electos, no por la última asamblea, sino por las efectuadas en marzo de 1916 y 1917. Recuerda la disposición de un artículo de los estatutos, sobre que el síndico cuidará especialmente de no entorpecer la marcha de la administración.

## La fusión de los Trasandinos

### BASES PROPUESTAS

### Vistas de los directorios en Londres

Es sabido que cuando se reunieron en esta capital los delegados chilenos y argentinos nombrados por los respectivos gobiernos a pedido de las Compañías del Trasandino Chileno y el Trasandino Argentino para dictar una resolución arbitral sobre las diferencias existentes entre las dos compañías respecto a la aplicación de tarifas, se discutió por primera vez, oficialmente, la conveniencia de establecer entre los trasandinos una más íntima unión a fin de obtener de esa vía un rendimiento más adecuado a las necesidades de ambos países.

En esa ocasión los propietarios de los trasandinos, que fueron consultados por la comisión chileno-argentina, hicieron radicar la principal ventaja que debía derivarse del hecho de la íntima unión de las dos compañías, en la posible expansión de las respectivas redes, en ambos países, que a tal efecto debían ser considerados como uno solo.

Se consideró también las ventajas de otro orden, — aparte de la importancia y trascendencia de esta cuestión desde el punto de vista social, económico y de vinculación entre los dos países, — que podrían resultar de una fusión, como consecuencia de una diminución de los gastos de explotación y de la adopción de un sistema de tarifas que, teniendo por norma única, los intereses de la línea en su conjunto sería indudablemente más beneficiosa que el actual.

Como consecuencia, pues, de este cambio de ideas, se han celebrado recientemente varias reuniones en Londres entre los representantes de los dos ferrocarriles trasandinos con el objeto de llegar a convenir las bases generales sobre las cuales pudiera iniciarse, con el apoyo de los gobiernos, chileno y argentino, la discusión de un proyecto definitivo tendiente a llenar la finalidad buscada.

Asistieron a las conferencias, además de nuestro representante diplomático en Londres, el señor Edwards, ministro de Chile, los representantes de ambas empresas y el abogado del Trasandino Chileno.

Los respectivos directorios prepararon luego un memorándum que encierra las proposiciones de carácter financiero que en síntesis transcribimos. Estas se refieren a la parte argentina: 1o. Que se notifique al F. C. Pacífico la cancelación de los arreglos actualmente existentes tan pronto como se haya arribado a un convenio aprobado por los respectivos gobiernos, respecto a la reorganización del capital de las dos compañías de los ferrocarriles trasandinos y a la manera de levantar los fondos necesarios para la unificación administrativa de las líneas.

2o. Que el gobierno argentino garantice el capital e intereses de los debentures en tal forma que se liberen los títulos de la Deuda Interna Oro de 5 o|o por valor de libras 110.000 que actualmente tiene en prenda el F. C. Pacífico cuyos bonos serán utilizados por el Trasandino para mejoramiento de la línea.

3o. Que el gobierno argentino facilite a la compañía la suma de libras 200.000 en títulos de 5 o|o para que pueda darlos en prenda si requiere ampliar su capital u obtener préstamos para sus necesidades financieras.

4o. Que como compensación de los referidos servicios, la compañía emita a favor del gobierno argentino dos mil quinientas acciones diferidas de libras 20 cada una.

5o. Que los dividendos atrasados e impagos de las acciones preferidas se consoliden en bonos de 7 o|o.

6o. Que como compensación de esta consolidación, los accionistas preferidos consientan en que, durante dos años, las acciones no tengan derechos acumulativos.

7o. Que todos los beneficios después de abonar el interés de los debentures A y B, sean conservados por las compañías sin distribuir hasta el 30 de junio de 1921, época en que se calcula que habrán terminado las obras de defensa y mejoramiento de la línea.

En lo tocante a la parte chilena el memorándum hace las siguientes proposiciones:

1o. Que el gobierno entregue a la compañía bonos de 4 1|2 o|o por valor de libras 1.485.000 redimibles por medio de un fondo de amortización de 1|2 o|o anual para ser entregados a los portadores de debentures de 5 o|o en cambio de estos, liberando así a la compañía de esa obligación.

2o. Que la compañía emita bonos hipotecarios de 5 o|o por valor de libras 500.000 con la garantía adicional del gobierno respecto al servicio de interés durante 20 años, y sobre los cuales el gobierno hará anticipos hasta el 80 o|o de su valor nominal. La compañía se reserva el derecho de emitir los bonos abonando al gobierno las sumas que haya anticipado sobre ellos.

3o. Que los anticipos que se le hagan en las condiciones referidas en el párrafo anterior se aplicarán a extinguir el préstamo de 35.000 libras hecho por los banqueros y a otros pagos por cuenta de capital.

4o. Que el capital actual consistente en acciones preferidas y acumulativas por valor de libras 1.400.000 y acciones ordinarias por valor de libras 100.000 se convierta en una sola clase de acciones ordinarias y se extinga la obligación de abonar los dividendos atrasados impagos.

5o. Que en consideración a la liberación de los debentures existentes y de los auxilios financieros a que se refieren los dos primeros párrafos, el gobierno de Chile recibirá dos terceras partes del capital en acciones de la compañía reorganizados como queda dicho.

Logrados estos anhelos, la administración de las dos líneas sería puesta bajo la dirección de un solo comité compuesto de representantes de ambas compañías, así como de uno por parte de los respectivos gobiernos.

## ALUMNOS POBRES

### REPARTO DE ROPA Y CALZADO

El Consejo Nacional de Educación resolvió contribuir con la suma de 25.000 pesos moneda nacional, para la adquisición de ropa y calzado con destino a los niños pobres que concurren a las escuelas de la capital.

Por su parte algunos consejos escolares han contribuído al mismo fin, invirtiendo de sus fondos de matrículas sumas propuestas y aceptadas por el Consejo Nacional y cuyo detalle es el siguiente: consejo segundo 3000 $, cuarto 2500; sexto 5000; séptimo 1000; octavo 2000; noveno 5000; décimo 3000; duodécimo 8000; décimo tercero 2000; décimo cuarto 3000; décimo quinto 3000; décimo noveno 500.

A estas contribuciones deben agregarse otras donadas por asociaciones populares de educación, protectoras de distritos o de escuelas, que con motivo de las fiestas julias distribuirán a los alumnos necesitados ropa y calzado.

Con tal motivo se ha dirigido una circular a los consejos escolares, recordándoles los términos de la circular de 6 de junio de 1917, en la que se manifiesta que al hacerse el reparto correspondiente se eviten fiestas o actos que establezcan distinciones entre los alumnos pudientes y necesitados.

## DIPLOMAS FIRMADOS

El ministro de instrucción pública ha firmado los siguientes diplomas de alumnas egresadas de la escuela normal del profesorado en lenguas vivas, los que se encuentran listos para ser entregados a los interesados:

De profesora normal con la especialidad francés, a las señoritas María D. Bares, María E. Cecchi, Emilia C. Gil, Sara M. Goñi, Ana M. Greaven, Leonarda B. Rodríguez Pérez, y María C. Sobrino Aranda; de profesora normal con la especialidad inglés, a las señoritas María E. Leguizamón, Delia M. Lewis, Teresa I. Llanos, y Cora E. Roland, y de maestra normal a las señoritas María C. Abé, Sara Assalini, Clelia I. Assalini, María B. Bouas, María A. I. Brea, María C. Carroza, María Arminda Gaminara, Ivonne E. González, Segunda Gorostidi, Adela Goyetche, Juana M. Goyetche, Arminda E. Herrero Fernández, Esther Ibarreta, Teresa Licastro, Ana María Magariños, Josefina Mancini, María Ida Mc Gaw, María Delia Núñez, María O. Ortelli, Irene Picallo, Berta Rousset, Elida H. Samengo, María Angélica Torrá, María Asunción Viñuela, Leonor Zabalegui, Justa Lucía Barcelo, María E. Bouconville, Aurora Cañas, Leonilda M. Carpi, María T. Castañer, Sara A. Chihigaren, Agustina Courtis, Amalia Eidelberg, Carmen L. Fulchi, Emeteria H. Gómez, Sara N. Luchillo, Laura M. Medrano, Elisa M. Mulasso, Clara Narío, Mariana Polinelli, Alicia A. Poodts, Ana María Rodríguez, María E. Rodríguez, María E. Soiza, Corina Somoza, Sylvia C. Sumay, y Elvira A. M. Visconti.

De "Perito Mercantil" al señor José Bara, de la escuela de comercio de Bahía Blanca, señor Juan J. Ramírez, ex-alumno de la escuela de comercio de Concordia (Entre Ríos), al señor Lorenzo Seghezzo, ex-alumno de la academia "Mercantil Pagano" incorporada y señores Germán J. Hasenkamp, José P. Testore y Eduardo Gaulhiac, egresados de la mencionada academia.

## PROTECCION INTELECTUAL

### Proyecto del diputado Bonifacio

Como lo hemos anunciado ya, el diputado por la capital doctor Bonifacio presentó un proyecto a la cámara de que forma parte modificando en parte las leyes vigentes sobre protección intelectual.

Reconoce la propiedad científica, literaria y artística para las obras editadas o publicadas en el país, la que se regirá por el derecho común civil y penal, bajo condiciones y limitaciones que el proyecto de referencia establece claramente, en artículos sucesivos.

En los fundamentos que le acompañan declara el autor que su propósito es el de garantizar la efectividad de los derechos sobre la propiedad intelectual reconocidos por la ley 7092 vigente y de colocar tales derechos al mismo nivel de que gozan las producciones extranjeras de igual índole. Reconoce la repetición abusiva de falsificaciones, de cuya defensa es muy limitada la acción de la justicia. Por eso busca llegar al origen mismo de la falsificación, esto es, a la imprenta editora, contra la cual el secuestro no resulta un medio eficaz, pues cuando se reconoce el fraude las obras han sido ya puestas a la venta. La acción penal debe concurrir a la represión de un hecho semejante, al que si bien se creyó posible aplicar las disposiciones pertinentes del código penal, hubo de dejarse impune, pues la jurisprudencia judicial ha sentado una norma de conducta distinta, dejando sin el amparo necesario a esta clase especial de propiedad que es digna de la mayor protección, por lo mismo que se vincula a las manifestaciones de la inteligencia y del arte, que son el índice de la civilización de un pueblo.

Las prescripciones represivas que el doctor Bonifacio aconseja en su proyecto, están ya contenidas en las leyes sobre patentes de invención y de marcas de fábrica, comercio y agricultura.

## IMPUESTOS INTERNOS

### LO RECAUDADO EN JUNIO

Por la administración general de impuestos internos fué dado a conocer el balance de lo recaudado por aquel concepto durante el mes de junio ppdo. He aquí las cantidades con los rubros a que corresponden:

Por impuesto sobre tabacos, pesos 2.640.625.18; id. id. alcoholes, $ 727.462.61; id. id. bebidas alcohólicas, $ 764.706.85; id. id. fósforos, $ 290.200.23; id. id. cervezas, pesos 166.908.60; id. id. específicos, $ 84.217.85; id. id. perfumes, pesos 135.541.18; id. id. vinos, pesos 120.754.26; id. id. seguros, pesos 134.344.29; id. id. naipes, pesos 36.476.30; id. id. vinos y bebidas artificiales, $ 1.280.71.

De entradas eventuales hubo los siguientes ingresos: por multas, pesos 27.833.57; intereses, $ 1.362.49; venta de impresos, $ 533.69; servicio de desnaturalización, $ 9.319.54; almacenajes, 2.854.95; eslingajes, pesos 335.40; eventuales, $ 35.47.

El total de lo recaudado alcanzó a 5.144.793.17 pesos moneda nacional.

## Sistema de marcas único

El diputado doctor Raúl Demaría ha presentado a la legislatura de Buenos Aires el siguiente proyecto de ley:

El Senado y la Cámara de Diputados, etc., etc.

Artículo 1.o — La transmisión de animales en pie, se harán en lo sucesivo de acuerdo a las disposiciones de la presente ley.

Art. 2.o — Los animales vacunos de una marca de propiedad, se transmitirán con la contramarca; muniendo al mismo tiempo al comprador de un certificado, firmado por el propietario de la marca o su apoderado, debidamente autorizado, ante la municipalidad del partido donde esté ubicado el establecimiento.

Art. 3.o — Este certificado será presentado, por el comprador a la Intendencia Municipal del partido, la que lo archivará, otorgando en un documento en que conste nombre del comprador, número de animales, número de la marca y destino en caso de salir del partido, lo que obliga al comprador a presentarlo a ésta municipalidad para ser canjeado libre de derechos, por otros documentos, con los mismos documentos, haciendo mención al anterior documento.

Art. 4.o — Todo animal vacuno con la sola marca, se considerará de propiedad, del propietario de la marca y su poseedor será obligado a restituirlo; pero si el animal hubiera sido robado y el poseedor no justifique su buena fé, caerá dentro de las penalidades del Código Penal.

Art. 5.o — Todo animal orejano, es de propiedad del que tiene la posesión, salvo prueba en contrario.

Art. 6.o — Las nuevas ventas que se hagan de animales contramarcados, se harán a base del documento a que se refiere el art. 3.o y ante la misma que lo explique, llenando los mismos requisitos.

Si la venta es parcial, se extenderá uno por cada parte.

Art. 7.o — Los documentos otorgados por la municipalidad, no se relacionarán más que a una sola marca, según el número de estas, será el número de documentos.

Art. 8.o — La venta de cueros con una sola marca, solo podrá ser realizada por el propietario de la misma o su apoderado, por medio de un certificado que será canjeado por la municipalidad del partido, las ventas sucesivas se harán a base de ésta documento.

Art. 9.o — La venta de cueros contramarcados, se transmitirán por un documento extendido por la municipalidad respectiva, para cuyo efecto los posedores del documento a que se refieren los artículos 3.o y 6.o, se presentarán ante ella, a fin de munirse de una, por el remanente de animales vivos y otros por los cueros, haciendo constar si son de consumo o epidemia y a la guía que corresponden.

Art. 10.o — Toda compraventa hecha, sin los requisitos establecidos en ésta ley, será nula y sus autores penados de acuerdo con las leyes generales.

Art. 11.o — La transmisión de yeguarizos puede hacerse, también con la sola marca, certificada la venta por el propietario cuyo certificado será canjeado en la municipalidad.

Art. 12.o — Las municipalidades no extenderán documento alguno, sin la firma previamente registrada de los propietarios de marca, sus apoderados o poseedores del documento a que se refieren los artículos 3, 6, 8, 9 y 11 de ésta ley.

Art. 13.o — El transporte de animales de un punto a otro de la provincia, sea de una sola marca, como contramarcado, no podrá transitar sino debidamente autorizados con intervención de la municipalidad, a solicitud de los dueños y libre de todo gravamen, llegado a su destino debe munirse del documento a que se refiere la segunda parte del art. 3.o

Art. 14.o — Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan a la presente ley.

Art. 15.o — Comuníquese al Poder Ejecutivo. — Raúl A. Demaría.

## El tesoro escolar de Mendoza

### Déficit de $ 3.068.040

### Nota del director de escuelas

La situación del tesoro escolar de Mendoza es sencillamente angustiosa. Demás está decir que esto es una de las tantas pésimas herencias del "régimen". La administración de escuelas de la provincia está llena de deudas, lo que obstaculiza enormemente el progreso de la educación. Aumenta la dificultad de este estado de cosas, el carácter apremiante de las deudas y el temperamento adoptado por los acreedores, que parece no quieran demorar por más tiempo el cobro de su dinero.

Las deudas que en estos momentos gravitan sobre la administración escolar, hacen un total de tres millones quinientos treinta y dos mil cuatrocientos diez pesos con nuevo centavos moneda legal. Para responder a sus premiosas exigencias, cuenta únicamente, con estos recursos:

| | |
|---|---|
| Saldo subvención nacional por 1917 . | $ 134.275.01 |
| Importe subvención nacional 1er. trimestre 1918 . . . | „ 134.275.01 |
| Saldo contribución de la provincia para sostenimiento de la educación primaria, planillas agosto, septiembre y noviembre 1917, a razón de $ 80.592.32 cada una . . . . | „ 322.369.28 |
| Importe planillas abril, mayo y junio 1918, a razón de pesos 80.993.32 cada una | „ 242.979.96 |
| Total . . . | $ 833.899.26 |

Lo que hace un total en contra de $ 2.698.510.83.

A este saldo deudor, a la fecha, hay que agregar el déficit inevitable hasta el 31 de diciembre del corriente año, estimado en 358.166 pesos, por cuanto la planilla mensual por concepto de sueldos, alquileres, administración, etc., importa $ 145.000 y la de mobiliario, libros, útiles, refacción de edificios, etc., $ 16.500, y para cubrir dichas planillas no se cuenta más que con la subvención provincial, que es de $ 80.592.32 mensuales y la nacional que es de pesos 22.380, o sean en total pesos 102.972.32.

Para sanear la situación escolar, hay que arbitrar, pues, los recursos necesarios para liquidar el saldo deudor al día, que es de $ 2.698.510 con 84 centavos, y el déficit que se producirá desde la fecha al 31 de diciembre del corriente año, calculado en $ 358.166, lo que haría un total de $ 3.056.676.84.

A esta suma habría que agregar la deuda de la dirección general de escuelas a la provincia por concepto de intereses sobre el préstamo de pesos 100.000 en títulos de la deuda pública, ley 632, que asciende a pesos 11.363.40. Existe, pues, una deuda real, al día de la fecha, cargando el déficit inevitable al 31 de diciembre del corriente año de pesos 3.068.040.24.

El director general de escuelas ha elevado al ministro de gobierno una nota dándole cuenta de tan difícil situación y solicitando se arbitren recursos para remediarla. El poder ejecutivo mendocino, que presta preferente atención a la educación primaria, se preocupará, sin duda, de despejar el camino de la administración escolar, facilitando los fondos que tanta falta hacen a dicha repartición.

## CONFERENCIAS

### ATENEO HISPANO-AMERICANO

Tuvo lugar anoche en el Ateneo Hispano-Americano la conferencia del doctor Raúl Ortega Belgrano, desarrollando el tema "Los hastiados".

El orador estudió ampliamente los factores que ocasionan el hastío en la sociedad contemporánea así como los efectos, a veces desgraciados, que produce entre la juventud.

Se refirió también a algunos de los medios empleados para combatir el hastío, como el juego, el alcohol, el éter, etc., cuyas consecuencias son doblemente temibles.

La disertación del doctor Raúl Ortega fué muy aplaudida.

## Fin de una querella criminal

### AUTO DEL JUEZ DR. SERU

Como se sabe, hace algún tiempo los señores Faustino Da Rosa y Walter Mocchi entablaron querella criminal por injurias graves contra el doctor Joaquín Llambías, intendente municipal, y el doctor Adrián Beccar Varela, asesor letrado de la municipalidad.

El juez que entendía en el asunto, doctor Juan R. Serú, dictó ayer un auto en que, de acuerdo con lo preceptuado por el artículo 18 de la constitución nacional y lo dispuesto por el artículo 200 del código de procedimientos en lo criminal, desestima la querella y ordena su archivo sin más trámite.

Queda así terminado este enojoso asunto.

## Municipalidad de San Martín

### LA CONCESION DE LOS MATADEROS

### Informe del asesor letrado

En estas columnas nos ocupamos oportunamente de los tortuosos trámites y forma del todo irregular en que se verificó, durante la administración anterior, la concesión de los mataderos públicos en la cercana municipalidad bonaerense de San Martín.

El informe del asesor letrado doctor Carlos M. Vico, recién elevado ante la misma municipalidad sobre el asunto referido, pone de relieve aquellas graves irregularidades que por estar en pugna con todo requisito legal, invalidan el contrato de concesión.

En primer lugar, se hace constar que "la ordenanza de concesión de mataderos carece en su texto de toda orden de publicidad y no consta que haya sido publicada.

"Ello es tanto más notable, cuanto que sus términos implican la enagenación de los derechos de abasto, que están declarados impuestos y rentas municipales, por el término de 20 años a favor del concesionario mediante la entrega de 17.000 pesos anuales y la adquisición al final del plazo, de los mataderos, por la municipalidad, sin desembolso. La ordenanza establece además nuevos aforos para el impuesto de abasto, más elevados y gravosos que los actuales, y ello es una razón más para que la exigencia nacional y provincial, constitucional y legal de la publicidad, que se ha omitido, sea una falla u objeción que en el estado actual resta toda eficacia y desnoja de todo efecto para el pueblo del municipio, a dicha ordenanza".

No existe además, copia de la propuesta originaria ni del contrato; ni puede haberlas, se dice en el informe, "porque hasta el presente no se ha hecho ningún contrato entre la municipalidad y el señor Shaw (que aparece como concesionario) referente a los mataderos".

Falta también la copia del acta del concejo deliberante correspondiente a la sesión en que debió tratarse la concesión.

"En estas condiciones, se añade, el señor Shaw presenta el 6 del corriente un nuevo pedido de transferencia de la concesión a favor del señor Watson Hutton, a fs. 47, y el expediente se me pasa a dictamen.

"Con los fundamentos que anteceden, opino que no puede accederse a la transferencia últimamente solicitada por ser previa a ella la publicación de la ordenanza, si procediese, sin perjuicio de la consideración y aprobación de los planos, memoria y pliego de condiciones y la conformidad de la municipalidad con el terreno donde deberían hacerse las construcciones, todo lo cual fiaría la calidad legal del concesionario y los derechos afectados por la transferencia".

Por último, se hace constar que el concesionario se encuentra bajo concurso civil en los tribunales de La Plata, circunstancia inhabilitadora para la legalización de contratos con la municipalidad, según lo establece en su artículo 725 el código de procedimientos de la provincia.

## Campo de aclimatación de Yeruá

### INICIATIVA DE LA SOCIEDAD AGROPECUARIA

El presidente de la Sociedad de Defensa Agropecuaria, señor Juan Tisaudié (hijo), se ha dirigido al ministro de agricultura solicitando se resuelva en forma favorable un pedido presentado por dicha institución en julio de 1911.

Desea la sociedad citada que se dé mayor impulso al campo de aclimatación de Yeruá. Invoca en apoyo de su pedido la opinión favorable de numerosos diarios de la república. Hace presente, además, en su nota, la conveniencia de llevar a cabo nuevas medidas de desarrollo en el mencionado campo.

La Sociedad Rural de Concordia apoya la solicitud de la Agropecuaria y ha enviado al efecto una nota al ministerio de agricultura.

## El ramal férreo de Recreo a Cerro-Rico

### Abrobación del dictámen del Dtor. de ferrocarriles

### RESOLUCION DEL MINISTRO DE O. PUBLICAS

Con motivo del conflicto surgido entre la empresa del Central Córdoba y el señor Guzmán Rodríguez, a propósito del ramal férreo de Recreo a Cerro Rico, el director de ferrocarriles, ingeniero Nougués, ha elevado a consideración del ministro de obras públicas un minucioso informe en que se da al conflicto de referencia adecuado estudio y solución.

En el dictámen se hace constar que "de acuerdo con la resolución de 5 de marzo de 1917, el carácter del ramal es netamente particular, valo decir, que a los efectos del tranporte es considerado única y exclusivamente como un accesorio de la industria a la cual sirve y que a los propietarios del ramal les está vedado, en absoluto, dedicarse al negocio del transporte, para lo cual se requiere una concesión de los poderes públicos.

En esa forma ha sido encarado el punto por esta dirección general, como lo comprueba el hecho de que el costo de la línea no haya sido cargado en la cuenta capital, ni se hayan hecho mayores estudios para calcular la posible productibilidad de la línea, como hubiera sido de rigor si ella hubiera sido considerada como un ramal de servicio público, y en el supuesto naturalmente que estuviera en manos del P. E. acordar tales concesiones."

El ferrocarril citado ha sido, pues, establecido a mismo título y con el mismo derecho que un tercero cualquiera.

A continuación se especifica en el dictámen en cuestión las obligaciones que se derivan para el particular y la empresa por el simple hecho de intervenir los poderes públicos.

El dictámen llega a las siguientes conclusiones:

"Como se ve, en un tal ramal no cabe la aplicación de tarifas, en el concepto de las que rigen para los servicios públicos, y sí solo precios que resultan en definitiva, consecuencia de convenios entre partes, convenios que siempre deben prever el alquiler del material rodante o de la tracción si se hace, para incorporarlas al producto bruto de la línea con la cual empalme.

Debe finalmente esta dirección general hacer presente que como una manifestación más clara aún del carácter que tiene ese ramal, se impuso la condición a la empresa concesionaria de requerir de los particulares o municipios que cruzase, las autorizaciones correspondientes, requisito que hubiera estado de más si se tratara de una línea afectada al servicio público."

De acuerdo con el dictámen anterior, el ministro de obras públicas ha expedido la siguiente resolución:

"En vista de la presentación de don Segundo Guzmán Rodríguez por la que pide se dicte una resolución que aclare el alcance de la nota de este ministerio da fecha 15 de junio ppdo., al señor ministro del interior en el expediente 6019 E. 1918.

Y atento lo informado por la dirección general de ferrocarriles que da a esa nota su verdadero alcance, en cuanto no afecta en absoluto los derechos del recurrente como propietario del campo atravesado por el ramal de Recreo a Cerro Rico, el ministro de obras públicas resuelve:

Adóptase como resolución el expresado informe.

Hágase saber y archívese, repuesto que sea el sellado. — Torello."

## El conflicto estudiantil de Córdoba

### Nuevo manifiesto de la Federación Universitaria

Los señores Enrique F. Barros y Carlos Plá, presidente y secretario respectivamente de la Federación Universitaria de Córdoba, que se encuentran actualmente en esta capital, han dado a la publicidad una nueva nota, en la que se aducen razones en favor de la actitud asumida por la entidad que representan.

La nota de referencia, encarece en primer término la importancia del primer congreso argentino de estudiantes, cuya inauguración tendrá lugar en la docta ciudad el 14 del corriente.

Se refieren después los firmantes de la misma, al carácter antireligioso que se ha pretendido dar al movimiento y a ese efecto, dicen:

"La Federación Universitaria no se ha preocupado de obtener derivaciones en su propósito fundamental: si ellas han sobrevenido ha sido por la acción de elementos quietistas y rutinarios."

Refiérese después a la situación actual del movimiento, del que dicen se mantiene firme y latente y se extienden después en consideraciones sobre los últimos acontecimientos que se han producido al respecto.

Termina la nota invitando a todas las sociedades culturales adheridas a este movimiento a la reunión que se celebrará el 9 del corriente, a las 2 p. m., en el local de la Federación Universitaria Argentina, Corrientes 2038.

## DEFENSA AGRICOLA

### DIVERSAS INFORMACIONES

Se han recibido en la dirección general de agricultura y defensa agrícola las noticias que damos a continuación sobre la campaña contra la langosta, que se lleva a cabo con buen éxito:

La seccional Catamarca elevó a la división de la defensa agrícola el informe referente a la campaña de otoño, estableciendo en primer término, que los resultados obtenidos son de positiva importancia, finalidad alcanzada en virtud de la eficiente labor practicada por las cuadrillas oficiales a las que coadyuvaron franca y decididamente los vecindarios de los departamentos infestados por la plaga. Las referidas cuadrillas formadas oportunamente y destacadas en los centros de mayor cultivo, y que estaban amenazados por la fuerte invasión, llenaron ampliamente su cometido, armonizándose así la acción con los propósitos perseguidos por la superioridad.

Refiere, luego, el informe, que en los departamentos de Andalgalá y El Alto, quedan pequeñas mangas de saltona, prosiguiéndose su destrucción con buenos resultados. Después, se ocupa de los pequeños núcleos de voladora que existen en las sierras de Ancasti, El Alto y los bosques del departamento de Santa Rosa, en donde la naturaleza del suelo, favoreció la formación de estas mangas de voladora. El acridio se halla en parte atacado por el gusano, y la temperatura reinante impide que evolucione hacia las zonas limítrofes. En consecuencia, es inconsistente todo temor de que pueda representar una amenaza para los centros de cultivo radicados dentro de la amplia jurisdicción de la seccional precitada.

También agrega que en el mes de junio ppdo., se han combatido satisfactoriamente las plagas de vizcacha, hormiga y bicho de cesto.

—La seccional de la defensa agrícola con asiento en Mendoza, elevó igualmente la memoria de la campaña qu fenece, habiendo sido invadidos durante la época que abarca la duración de la misma, los departamentos de La Paz, Rivadavia, Santa Rosa, y entre otras, las colonias del Regadío, Villa Vieja y Pampita. Hace presente que durante el período de la mosquita, lo mismo que en el de su transformación a saltona, fué empleado el fuego con óptimos resultados para combatir el insecto. El uso de barrera y las zanjas abiertas impidieron el avance de la plaga y todo perjuicio en los viñedos, que como bien se sabe, representan la más fuerte fuente de riqueza de la provincia precitada, salvándose, igualmente, en su totalidad, los sembrados existentes. Debido a la intensa destrucción de mosquita y saltona, el acridio no alcanzó a formar mangas sino en pequeños núcleos, que transformados en voladora, se internaron en los montes, con rumbo hacia el norte.

## Monumento a O'Higgins

El comité argentino Pro-Homenaje a O'Higgins ha recibido una comunicación del presidente del Consejo Nacional de Educación, doctor Angel Gallardo, en la que le hace saber que el H. C. ha resuelto estudiar la mejor forma de asociarse a los festejos.

La junta del comité tiene a estudio el proyecto del señor Eduardo Bradley, según el cual se solicitaría que se denomine Chile, a la plazoleta donde se ha erigido el monumento

Una comisión especial constituída por los señores Viale, Quesada y Gowland se entrevistará con el ministro del interior a fin de resolver el feriado proyectado para el día de la inauguración y al mismo tiempo, para consultarle sobre la oportunidad de colocar la piedra fundamental que se encuentra en la dirección de arquitectura del ministerio de obras públicas.

El miércoles próximo se reunirá la junta en el local del Círculo de la Prensa.

ESTOMAGO
Intestinos — Hígado
Dr. CESAR SANCHEZ AISCORBE
Director del Sanatorio Americano y del Instituto de Fisioterapia — Especialista en el tratamiento radical de las Dispepsias. Dilatación del Estómago. Colitis. Enteritis de los niños. Estreñimiento y Enfermedades del vientre en general
RAYOS X.
Cura de las Hemorroides, sin operación ni inyecciones.
AVENIDA DE MAYO 1157.
Consultas de 8 a. m. a 6 p. m.
U. T., 4666 Libertad.

# El descuento de la letra por un millón de pesos

## Interpretaciones erróneas e inadmisibles

## LEGALIDAD DEL ASUNTO

### Importantes documentos aclaratorios

En vista del comentario de orden legal que algunos colegas de la capital han publicado sobre el contrato celebrado entre la administración de los ferrocarriles del Estado y la razón social Mitchell y Sharpe, patrocinando interpretaciones a todas luces erróneas e inadmisibles, agravándolas aún con indicaciones tan antijurídicas, como la de afirmar que el señor ministro de obras públicas debe anular ese contrato, cuando es elemental dentro del concepto del derecho, que esa facultad es exclusiva del poder judicial, la administración de los ferrocarriles del Estado nos solicita la publicación del informe presentado por el secretario general doctor César Raúl Flores, en el que se dan los documentos legales aceptados por la administración para celebrar el convenio de referencia.

También hace saber la citada repartición que esa misma opinión ha sido manifestada y sostenida por el abogado consultor de los ferrocarriles del Estado, Dr. Carlos Saavedra Zavaleta.

El informe legal de que se trata, está concebido en los siguientes términos:

Señor administrador general:

**Descuento de una letra de tesorería por $ 1.000.000 m|n. y contrato de transporte Mitchell y Sharpe.**

De acuerdo a lo ordenado por usted en su resolución de la fecha en expediente 9326-2877 sobre el asunto de referencia, cumplo en elevarle este informe dando los fundamentos legales de acuerdo a los que di mi opinión favorable a las operaciones contenidas en el citado contrato.

Las observaciones que ha formulado en sus dictámenes I. A. L. E. 1|2 del 29 de abril de 1918 (exp. 5721-2955) I. A. L. 452 del 8 de junio ppdo. (exp. 6850-2929) e I. A. L. 4188 del 26 de junio ppdo. (exp. 9326-2877) el señor encargado de la oficina de asuntos legales de esta administración a las operaciones de que se trata, están debidamente analizadas y consideradas en la resolución del señor administrador de mayo ppdo. recaída en el expediente 5721-2955, tanto del punto de vista propiamente legal, como bajo los aspectos comercial y financiero que interesan al ferrocarril.

En consecuencia, el suscrito encuentra muy allanada la situación para expedirse en este asunto y solo a título de mayor abundamiento puede insistir en el análisis de hechos y en la interpretación de disposiciones que han sido encaradas con un criterio diverso.

Tratando de ser todo lo metódico y lógico que me sea posible en el desarrollo de este informe, voy a ir planteando las cuestiones que debo encarar en el orden de su mayor importancia.

¿Cuál es la definición legal de las operaciones contratadas entre la administración de los ferrocarriles del Estado y los señores Mitchell y Sharpe?

La primera operación convenida es la del descuento de una letra de tesorería que el gobierno de la nación emitió a favor de la administración de los ferrocarriles del Estado por valor de $ 1.000.000 m|n.; la segunda operación está constituída por la promesa de la administración de los ferrocarriles del Estado, de correr trenes especiales, dentro de la preferencia que las leyes y reglamentos vigentes acuerdan para los cargadores que los señores Mitchell y Sharpe vayan indicando, siempre que dichos cargadores tengan ya solicitados vagones o trenes especiales para esos transportes con destino a servicios públicos del país y que la indicación se haga en el orden de los pedidos, según corresponda.

¿Son lícitas las operaciones precedentemente enunciadas?

(Continuará).

## LAS HUELGAS

### ESTADO DE LOS CONFLICTOS GREMIALES

### Suministro de alumbrado y energía eléctrica

### HACIA LA NORMALIZACION DE LOS SERVICIOS

Como lo informamos en nuestra edición anterior, los conflictos huelguistas, mantenidos por los gremios de molineros y carreros, tienden a solucionarse rápidamente. La aceptación del arbitraje por parte de los primeros que noticiáramos ayer, ha dado por consecuencia una inteligencia, que ha de traducirse dentro de poco en la reanudación de las tareas interrumpidas.

Solucionado este movimiento, el de los carreros quedará de hecho resuelto, desde el momento que ese gremio mantiene el paro por motivo de solidaridad.

En cuanto se refiere a los servicios de las compañías Primitiva de Gas y Alemana Transatlántica de Electricidad, podemos decir que no ha habido mayores novedades, desarrollándose en las mismas condiciones que en días anteriores.

Obreros molineros—

Aceptado el arbitraje por parte de los obreros molineros, quienes han depuesto así su actitud intransigente, en el día de hoy se comenzarán las gestiones para ver la forma de solucionar satisfactoriamente el conflicto.

Como anoche mismo fuera comunicada al presidente del departamento nacional del trabajo la resolución adoptada por los molineros, dicho funcionario se ocupó esta mañana a primera hora del asunto, en compañía del inspector de esa repartición.

Hasta el momento en que escribimos, no se había producido ninguna novedad que permitiese saber cuándo será reanudado el trabajo, si bien se espera que esto suceda de un momento a otro.

Informaciones proporcionadas p

## EN HONOR DEL SEÑOS REMIGIO LUPO

### UN HOMENAJE MERECIDO

En el desempeño de las funciones de inspector general de prisiones de la provincia de Buenos Aires, el señor Remigio Lupo demostró poseer excepcionales condiciones. Ocupó el cargo desde el 5 de julio de 1917 hasta el 30 de abril de 1918, y no obstante lo relativamente corto de ese período, dejó en la mencionada repartición huellas profundas de su paso.

Además de la extraordinaria competencia de que dió pruebas, supo el señor Lupo granjearse las simpatías de todo el personal a sus órdenes. Conquistó tan hondas simpatías por su carácter ecuánime y franco, por su reconocido don de gentes y por la afabilidad que puso siempre en el trato con sus subalternos.

En el deseo de expresar los sentimientos que les inspira su antiguo jefe, los empleados de la inspección general de prisiones han obsequiado al señor Lupo con un artístico pergamino con las firmas de todos ellos.

Este homenaje no puede ser más sincero, ya que se trata de un funcionario que ha cesado en el desempeño de su cargo.

Es en vista de su sinceridad lo que nos ocupamos de este sencillo y merecido homenaje, pues es sabido que tenemos por sistema no dar cuenta de actos de esta índole cuando el funcionario obsequiado se halla en el ejercicio de su puesto y los obsequiantes son los propios empleados que de él dependen.

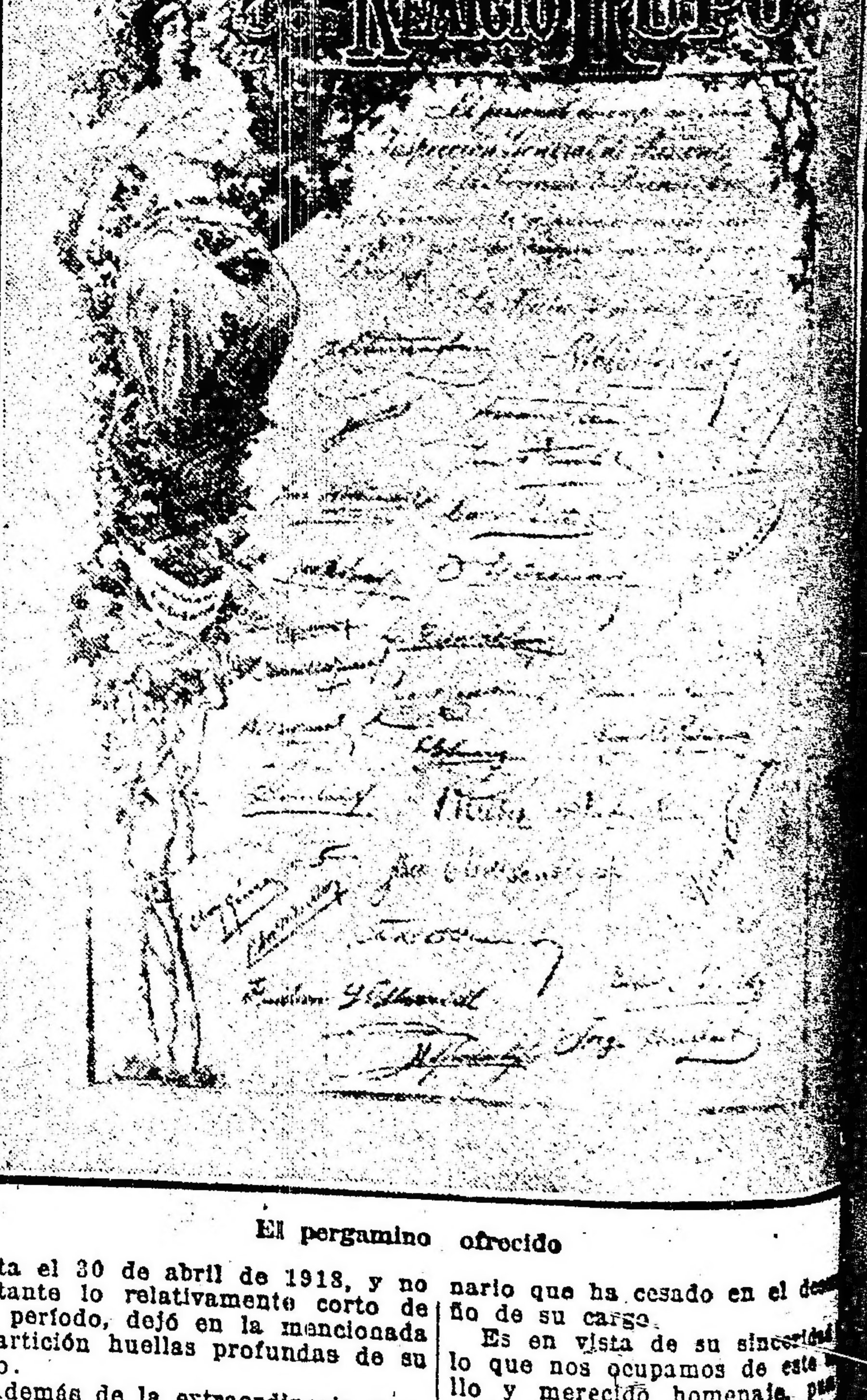


El pergamino ofrecido

la Sociedad de Resistencia han hecho saber que en los Molinos Argentinos, General Mitre, La Europea, Central Sur, Central Norte y Santa Lucía, el movimiento ha sido casi nulo, así como también que las secciones B., D. y E. de los Molinos Río de la Plata, están poco menos que cerrados, por haberse plegado casi todo el personal a la huelga, y no ser idóneos los reemplazantes.

**Conductores de vehículos—**

Dentro de las mismas condiciones ha seguido manteniéndose el paro dentro de este gremio. Planteada la próxima solución del conflicto de los molineros, es de esperar que estos trabajadores reanuden en breve sus tareas.

**Actitud de la Federación Obrera Marítima—**

En la asamblea que se realizó anoche en el local de la calle Necochea 1111 por los afiliados a los sindicatos que forman parte de esta Federación, se resolvió después de un cambio de ideas, "boycottear" los productos de los molinos, cuyo personal está en huelga.

En esta forma la Federación Obrera Marítima, apoyó la actitud de los compañeros que han abandonado el trabajo.

**En la dirección de alumbrado—**

En esta repartición nos informan que hoy se ha dado comienzo a las instalaciones provisorias en el alumbrado público. La cantidad de lámparas que se habilitarán esta noche, es de 180 a 200, lo que representa 300 cuadras que esta noche contarán con alumbrado. Las calles comprendidas por este servicio, son las de Patricios, Montes de Oca, Charcas, Soler y varias otras calles de Boca y Barracas.

El director de alumbrado, ingeniero Millán, nos ha adelantado que entre mañana y pasado, era repartición piensa tener colocadas 1500 lámparas más, con lo cual se subsanaría en gran parte la falta de luz, en las zonas servidas por la compañía de gas.

En cuanto a la iluminación del 8 y 9 de julio, cree que se podrá efectuar sin dificultad algunas. Las instalaciones especiales para la iluminación en los días patrios, se hallan ya colocadas en su totalidad.

**Con la C. A. T. E.—**

Esta compañía nos ha comunicado que seguirá atendiendo sin dificultad en los días de hoy y mañana sus servicios públicos y privados.

La intendencia ha hecho saber a esta compañía que la comisión administradora de petróleo de Comodoro Rivadavia, pondrá a disposición de la C. A. T. E., 50 toneladas de petróleo y no las 100 toneladas requeridas, pues no le es posible a esa comisión ceder dicha cantidad por los múltiples compromisos y pedidos de ese combustible.

**Con la compañía primitiva de gas—**

Nos informan de esta compañía que sólo podrá atender hoy y mañana el servicio particular, en la forma que lo viene haciendo, pues no tienen el flúido suficiente para la totalidad de los servicios.

En los gasómetros tiene en la fecha sólo 100.000 metros cúbicos de gas, cantidad de todo punto insuficiente para un servicio normal.

La cantidad de combustible que ha podido transportar en el día de ayer, ha sido escasa.

En la fecha ha enviado a la intendencia municipal una nota, en la que hace saber a esa repartición que ha solicitado con resultado negativo al Departamento Nacional del Trabajo, el personal necesario para el transporte de combustibles. Que tiene el material rodante necesario y que la falta es de personal para la conducción.

Que en cuanto al auxilio de la fuerza pública, no lo cree por el momento necesario.

A esa nota la intendencia ha contestado en la siguiente forma:

"Con referencia a la nota del señor gerente, de la fecha, acusando recibo de las de esta intendencia Nos. 3823 y 3878 y por las cuales insiste en la necesidad de que esta intendencia le facilite brazos para la tarea de transportar combustible con el fin de que esa compañía pueda cumplir sus servicios públicos a que está obligada por contrato, me es grato dirigirme al señor gerente haciéndole saber que no obstante las negativas reiteradas de esta intendencia de acceder a esa petición por cuanto de las averiguaciones directas practicadas resulta que el Departamento Nacional del Trabajo se halla en condiciones de facilitar el personal reclamado a pesar de provocar el resentimiento de servicios municipales, en la fecha ha dispuesto que el departamento de obras públicas le facilite cincuenta hombres con aquel fin y siendo expresamente entendido que esta ayuda, que durará solamente hasta el lunes próximo, fecha en la cual el señor gerente asegura que por sus propios medios ha de obtener el personal necesario para regularizar su situación, los servicios públicos que esa compañía atiende, han de volver a la normalidad alterada en estos momentos."

En la misma empresa nos comunican, que aparte de los 50 peones que la municipalidad les cede, el ministerio de obras públicas, les ha facilitado en el día 100 peones, más el transporte de combustibles, que poseen en distintos depósitos de la capital, piensa con esta ayuda poder ir normalizando paulatinamente sus servicios.

Conviene dejar constancia que esta empresa ha sido la más remisa para restablecer y normalizar sus servicios afectados en esta emergencia, todo lo ha esperado de los poderes públicos, que para acudir en su ayuda tienen que facilitarle personal, aún a riesgo de que se resientan otros servicios públicos.

## ESTADO DEL TIEMPO

Durante las últimas 24 horas han caído nieves ligeras en el sud de Buenos Aires y en la Pampa Central. Han caído lluvias ligeras en el norte de Corrientes. Sigue mal tiempo en la costa sud de Buenos Aires y en la costa este de Chubut. En las demás partes reina buen tiempo.

La temperatura ha bajado marcadamente en las provincias del este y norte, y lentamente en las del oeste. La temperatura está bajo cero en las provincias del centro y oeste, y en casi totda la provincia de Buenos Aires. Está de 5 a 20o. bajo cero en los territorios del sud.

La presión atmosférica ha subido en todas partes y está muy alta en las provincias del oeste y en los territorios del sud, donda la presión excede a 772 mm.

Prevalecen vientos del sud y sudoeste; fuertes en la costa sud de Buenos Aires.

## Teatro Infantil Labarden

### FUNCIONARA EN LA PLAZA DE LINIERS

Mañana a las 3 de la tarde, esta institución de cultura artística desarrollará su habitual función al aire libre, en la plaza de Liniers.

Se ha confeccionado al efecto el siguiente programa:

Primera parte—1o. "Invocación a la bandera", oración patriótica del doctor Juan José Frugoni; 2o. Coro de vidalitas, canto; 3o. "La vida en Buenos Aires", diálogo; 4o. Aires nacionales; 5o. "Los Tres Tipos", trío cómico; 6o. Recitaciones; 7o. Los mensajeros, coro humorístico, música de Corbani; 8o. Orquesta infantil; 9o. "Cara o seca", paso de comedia, letra de A. Picard, música de Corbani.

Segunda parte—1o. "Invocación al ombú", recital de José J. Frugoni; 2o. "¡Oh, Patria!", himno, música del maestro E. Coronado; 3o. "Caracteres opuestos", comedia; 4o. Estilos (cantos); 5o. "La moral de Lauchita", escena típica de Alberto Posen; 6o. Orquesta infantil; 7o. "Los canillitas", música de Corbani; 8o. "La nuez", comedia; 9o. Recitaciones; 10. "El estornudo", coro humorístico, letra de S. Picard, música de Corbani.

## Comercio exterior europeo

Proyectos para después de la guerra

### POLITICA COMERCIAL DE LA GRAN BRETAÑA

Es digna de la mayor atención por parte de los productores y comerciantes argentinos la declaración hecha últimamente en la Cámara de los Comunes por uno de los secretarios de estado, según la cual la Gran Bretaña se propondría, siguiendo el ejemplo de su aliada la Francia, organizar bajo un nuevo plan su comercio exterior, inmediatamente después de terminada la guerra. Como primer paso hacia este fin, se comenzaría por denunciar en la primera oportunidad todos los tratados que ligan actualmente a Inglaterra y que contengan la cláusula de "la nación más favorecida".

Aparte de la elasticidad que varias interpretaciones sobre los alcances de esta cláusula, han venido a darle, según las teorías de internacionalistas de diverso origen y opuestas tendencias, es indudable que esta manifestación del gobierno británico significa el propósito de desvincularse de cualquier lazo u obligación contraído antes de la guerra con países aliados, neutrales o enemigos de la Gran Bretaña, para reconquistar así plena libertad de acción y encarar tal vez la política económica bajo condiciones diferentes a las que han dado rumbo a la tradición comercial del imperio.

Las resoluciones de la conferencia de París, tales cuales fueron sancionadas, no dicen la última palabra sobre la línea de conducta que los países aliados seguirán en oposición a los planes comerciales de sus enemigos de hoy y será necesario esperar que el tratado de paz venga oportunamente a fijar la situación recíproca de los competidores respecto de los países que como el nuestro abastecen subsistencias y materias primas y consumen productos industriales de las manufacturas de todos los beligerantes.

Pero de todos modos puede ya adelantarse que en el programa comercial futuro de la Gran Bretaña figurarán como factores determinantes un proteccionismo muy marcado a favor de la producción de las colonias propias con el socorro de un régimen arancelario no inspirado en el libre cambio general que ha caracterizado desde Cobden hasta nuestros días la política económica de esa potencia, sino más bien en un régimen de reprocidad estricta que permitirá la imposición de represalias contra aquellos países que no entren a formar parte de la liga de la paz que se declare a raíz de la solución del conflicto. Asimismo es indudable que Inglaterra se preocupará de estabilizar y hacer permanentes los impulsos que ha dado por fuerza de la guerra a la agricultura local, a fin de que pueda garantizar en una eventualidad cualquiera la subsistencia de la población de las islas, y en este sentido todos los beligerantes adoptarán precauciones análogas, seguramente para mantenerse mejor independizados de los abastecimientos de ultramar.

También el gobierno noruego ha manifestado últimamente por el departamento de relaciones exteriores, que proyecta enviar dos consejeros comerciales, uno a Rusia y otro a la América del Sud, durante el ejercicio 1918-1919.

Fundando esta resolución, ha expresado que las variaciones sensibles que la guerra ha introducido en las relaciones económicas y comerciales de ese reino, permiten considerar como interrumpida toda corriente de intercambio con los países mencionados, por lo que conviene estudiar las nuevas orientaciones del comercio mundial, contemplando las perspectivas que ya se diseñen como más indicadas y fáciles para los intereses de las industrias y el comercio del reino.

Ultimamente se corría el rumor en Christianía de que el gobierno de los Estados Unidos de América estaría dispuesto a fletar 400.000 toneladas de buques noruegos que se afectarían a un tráfico menos azaroso que el de los mares europeos, lo que permitiría por una parte a Noruega preservar su flota comercial ya seriamente disminuída por la guerra, y por parte de los Estados Unidos, dedicar sus buques propios al comercio de la zona peligrosa mientras los noruegos mantenían las corrientes comerciales dirigidas hacia Sud América, que como es sabido, ha adquirido un desarrollo considerable.

En relación con estos rumores puede tenerse en cuenta que según un boletín publicado por la oficina de navegación noruega, se han perdido 122 buques de esa bandera, con un tonelaje bruto de 205.713 toneladas en el sólo período del 1o. de julio al 31 de diciembre próximo pasado. Las cifras correspondientes a todo el año 1917 se elevarán a 429 buques con 682.291 toneladas, y si se computan desde el principio de la guerra llegan a 707 buques perdidos, con un total de 1.061.163 toneladas. Además, habrían sufrido daños y perjuicios por actos de guerra otros 29 buques con 58.985 toneladas. Estos siniestros han costado la vida a 898 hombres, sin contar una cantidad considerable de marineros heridos.

## CONGRESO

**Cámara de senadores—**

A las 3.30 de la tarde se cerró e libro de asistencia en esta cámara. A esa hora sólo habían concurrido diez senadores.

No hubo, por lo tanto, sesión.

## Don Vicente Reyes

### † HOY EN SANTIAGO DE CHILE

Chile acaba de perder otra de sus patricias y eminentes figuras. Hoy, a las 12.05 p. m., según nos lo comunica nuestro corresponsal en la capital del vecino país, ha fallecido don Vicente Reyes, después de una grave enfermedad que lo tenía postrado desde hace varios días en cama.

Pertenecía la ilustre figura que acaba de desaparecer, al número de hombres que en la república trasandina han contribuído más eficientemente a la magna obra del engrandecimiento nacional. Político eminente, hombre de gran carácter, espíritu todo vountad, energía y honorabilidad, alcanzó el más alto concepto entre sus compatriotas, siendo en la tarde de su vida el hombre de más sólidos y valiosos prestigios de esa nacionalidad.

La ecuanimidad y la rectitud del señor Reyes eran evidentemente proverbiales. Y puede decirse, sin apuntar una exajeración, que no hubo acontecimiento transcendental en Chile durante los últimos años que no fuese consultado, sometido a la eficiencia de su alto juicio y consideración.

Sin tiempo para hacer una biografía del ilustre extinto, nos reducimos, pues, a consignar la noticia de su fallecimiento, tanto más sensible para nosotros cuanto que se trata de una de las brillantes figuras americanas que más supo querer a nuestro país, como grande y buen amigo de este pueblo.

## Fomento de Vélez Sársfield

### RESOLUCIONES ADOPTADAS

En la última reunión celebrada por la Sociedad Fomento de Vélez Sársfield se ha acordado recabar de la empresa del subterráneo la uniformidad del precio de diez centavos por el pasaje hasta Floresta. En ese sentido se pasará también una nota a la municipalidad.

Se discutió asimismo la necesidad de solicitar la prolongación de las líneas de tranvías 44, 84, 88 y 89 hasta Vélez Sársfield.

La sociedad de referencia trata igualmente de cambiar el alumbrado a gas que existe actualmente, caro y malo, por alumbrado eléctrico.

Por último, entre oras iniciativas útiles, se acordó efectuar la propaganda consiguiente para llevar a efecto, por parte del vecindario, la plantación de árboles en las aceras.

## GUERRA Y MARINA

### MEMORIAS DE MARINA Y GUERRA

En los primeros días de la semana entrante se pondrán en circulación las memorias de los departamentos de marina y guerra, correspondientes al ejercicio pasado.

### RETIRO ABSOLUTO

Ha sido declarado en situación de retiro absoluto el teniente coronel Arturo Faconti.

### ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

Los profesores y alumnos de este instituto, en jira de estudios, visitarán el arsenal de Puerto Militar el día 13 de agosto próximo.

### DIRECCION DE TIRO

Se ha hecho cargo de la jefatura de la dirección de tiro, interinamente, el teniente coronel Teófilo Prado Ibáñez.

## Notas policiales

### SUBSTRACCION DE ANIMALES

De un terreno que tiene alquilado César Teulis, próximo a la estación Buenos Aires, del ferrocarril de trocha angosta, personas desconocidas, cortando parte del alambrado, le sustrajeron 3 vacas y dos vaquillonas, que han sido estimadas en 2000 pesos.

El damnificado formuló la correspondiente denuncia en la comisaría 28a.

### EL VERTIGO DE LA VELOCIDAD

Una nueva víctima

En momentos en que Juan Heras cruzaba la calzada de la calle Rivadavia, al enfrentar con la casa que lleva el número 1453, fué embestido por el automóvil de alquiler que guiaba Lucio Gorosito.

Como consecuencia del accidente la víctima, resultó con heridas en la cabeza, las cuales le fueron curadas en el consultorio central de la Asistencia Pública.

La comisaría 5a. procedió a la detención del chauffeur en averiguación del hecho.

### TRANSEUNTE EN DESGRACIA

En circunstancias en que la mujer María Ugartemendía, transitaba por la calle Vieytes, al enfrentar con la casa que lleva el número 1933, se desprendió de ésta un pedazo de cornisa de material que fué a pegarle en la pierna derecha.

La víctima fué curada por intermedio de la comisaría 32 en el hospital Rawson.

### PRESUNTOS DEMENTES

En la comisaría 33, se encuentran detenidos los sujetos Marcelino García y Cándido Antonio Consejero, por suponerse que tengan las facultades mentales alteradas.


# LA EVIDENCIA DE LOS HECHOS

No hay casas en alquiler. Esta circunstancia es bien conocida por todos, como lo es también, la de que hoy no se construyen por la carestía de los materiales y aun por la dificultad de obtenerlos.

Las necesidades de nuestra población, en ese sentido, no se llenan en proporción a su enorme crecimiento.

Los alquileres en la capital, han aumentado en un 30 o|o, de poco tiempo a esta parte. Lógicamente, pues, la valorización de la propiedad raíz, es un hecho innegable, evidente y claro como la luz meridiana.

Comprar hoy es un acto de previsión, de acierto, de buen sentido y debe hacerse sin temores, ni preocupaciones, con la convicción más absoluta de que es grandioso el porvenir de nuestra República.

Llamamos la atención respecto a los tres chalets en Belgrano, que venderemos mañana domingo. Tienen cédulas y se adquieren con poco desembolso. Para habitar, conforman al más exigente y como negocio de renta, producen un interés elevado.

**DAVEL y PILLADO**


# PROVINCIAS

## BUENOS AIRES

### La Plata

**EN LA LEGISLATURA**

**Cámara de diputados**

Por falta de quórum no celebró sesión ayer esta cámara, no obstante haber en la casa, momentos antes de llamarse al recinto, número suficiente de diputados para celebrarla.

La cámara ha sido citada nuevamente para el miércoles próximo, día en que deberán concurrir los ministros de gobierno y obras públicas para tratar los proyectos del diputado Poblet Videla sobre nombramientos en la administración de justicia y reglamentación de la abogacía y para contestar la interpelación de este mismo legislador sobre la licitación de 18.000 toneladas de leña con destino al F. C. al M. V, respectivamente.

**NUEVO PARTIDO**

El diputado Dr. Moldes ha entregado a la secretaría de la cámara un proyecto creando el partido Aristóbulo del Valle con territorio de los distritos de Bahía Blanca, Pringles y Dorrego.

Será cabeza del nuevo partido el pueblo de Punta Alta.

El P. E. recabará de los vecinos la cesión gratuita de los terrenos necesarios para la construcción de los edificios.

Fundamentan el proyecto numerosas razones de orden político y económico.

El pueblo de Punta Alta cuenta con 9000 habitantes y el resto del territorio con 20.000.

El comercio de la referida población tiene un capital aproximado de 3.000.000 de pesos. Posee un astillero con 20.000.000 de pesos de capital. El Banco de la Nación ha tenido un movimiento anual de 100 millones de pesos.

**EL AGUA DE LA PLATA**

El director de salubridad de la provincia, doctor Fermín Rodríguez, conferenciará esta noche con el ministro de agricultura de la nación, a fin de conseguir que se provea del combustible suficiente para el consumo de las maquinarias que extraen el agua en esta ciudad.

Esta requisición del doctor Rodríguez es de la mayor importancia para los habitantes de esta ciudad, avocados a sufrir las consecuencias de la falta de agua como resultado de la carencia de combustible para alimentar la usina proveedora.

**LOS AFIRMADOS**

Los vecinos de la calle 13 afectados por onerosas obras de pavimentación, se han presentado nuevamente ante el gobernador, pidiéndole que haga cumplir a los contratistas con las exigencias de los contratos celebrados.

**VIAJE DE INSPECCION**

El inspector general de escuelas señor Figueroa Ozán emprenderá en la semana próxima un viaje de inspección por los partidos del Delta.

**En la policía local — Petición de un ascenso**

MAGDALENA, julio 6 — Varios distinguidos vecinos de esta localidad han constituído una comisión que recogerá las firmas de los vecinos más ponderados de ésta con objeto de elevar una solicitud a la jefatura de policía de la provincia, pidiendo que el actual subcomisario, señor Facundo Arriaga, sea ascendido al empleo inmediato superior.

Este pedido está justificado por la honesta y correcta actuación que ha tenido el señor Arriaga al frente de la policía local, desde cuyo puesto se ha granjeado generales simpatías.

**Fallecimiento del cura párroco**

CARMEN DE ARECO, julio 6 — Dejó de existir ayer en el hospital de esta lolalidad el antiguo cura párroco señor Manuel Martínez, después de una larga y penosa enfermedad. Se le está velando en la iglesia parroquial y desfilan por la capilla ardiente numerosos vecinos que lo apreciaban.

**Misa — Una comisión**

VALENTIN ALSINA, julio 6 — En la capilla de las Tres Marías, fué rezada una misa en sufragio del alma de la señora Antonia de Mardóñez que durante veintidós años estuvo al frente de la oficina de correos local.

La misa fué costeada por la Asociación de las Damas Pro Templo.

—A iniciativa de la señorita Dolores Aguirre, directora de la escuela número 8, se ha formado una comisión Pro escuela y ayuda al niño pobre. La forman las señoritas Piedad Vieytia, María L. Rissi, Inés Anderson, Leonor Vergara, Antonia y María Moragos, Irene Barrozo, señora de Milkinson, Anderson y señores Bruno, Pazos y Feliú.

**Nota de agradecimiento**

SAN JUSTO, julio 6 — Un núcleo de vecinos ha dirigido una nota al gobernador de la provincia, agradeciendo que haya sido confirmado en su cargo el comisionado municipal, señor Indart.

**Demostración al senador señor Gervasio Pavón — Brillante acto social.**

MORON, julio 6 — Como se había anunciado, se llevó a cabo en el teatro Italia Una, la demostración popular en honor del señor Gervasio Pavón, con motivo de su incorporación a la legislatura provincial.

El acto asumió grandes proporciones, pues sin distinción de color político, el pueblose asoció a él. Ofreció la demostración el doctor Carlos H. Badano en un conceptuoso discurso en el cual puso de manifiesto las relevantes cualidades del obsequiado como maestro y como ciudadano ativo y consecuente luchador por la causa que abrazara.

Hicieron acto de presencia gran número de maestras en nombre de las cuales habló la señorita Palmira Beltrame, la cual pronunció un discurso lleno de altos conceptos.

En nombre de los ex alumnos habló el joven Domingo Palero, quien en frases llenas de cariñoso recuerdo saludó al homenajeado.

Se dió lectura a numerosos telegramas y a conceptuosas notas de las damas y de la comisión pro monumento a la independencia.

Muy emocionado, el señor Pavón agradeció en frases galanas para las damas y sus ex alumnos y maestros y de cariñosos recuerdos para sus amigos, en particular para el presidente de la comisión organizadora, señor Pedro Ondarts, la hermosa demostración de que era objeto siendo muy aplaudido cada uno de los párrafos de su discurso y recibiendo los saludos de los presentes al terminar.

Asistieron al acto cerca de mil personas, notándose la presencia de numerosas damas y miembros del personal docente.

El señor Pavón recibió como obsequios un artístico pergamino, un hermoso reloj y cadena de oro y rico juego de escritorio, además de una artística y valiosa yámpara eléctrica donada por las damas y hermosos ramos de flores.

Amenizó el acto la notable orquesta del conservatorio que dirige el señor Fornabaío.

**Reunión del C. D. — Traslaciones — Demostración**

CAÑUELAS, julio 6. — En la última sesión celebrada por el C. D. y de acuerdo con el decreto del P. E. se ha fijado el día 8 del actual para proceder al sorteo de las comisiones empadronadoras, haciéndose pública esta disposición reglamentaria por medio de avisos colocados en todas las oficinas y en el periódico local.

—En breve término han sido trasladados todos los empleados de policía que fueron nombrados por la intervención nacional lo cual ha causado extrañeza en todo el vecindario, porque desempeñaban su cometido con acierto e independencia.

—Con motivo de la traslación del perito oficial inspector don Carlos H. Ford, un núcleo de amigos personales le ofreció un banquete, como demostración del aprecio y simpatía que supo grangearse durante su permanencia en esta localidad.

**El secreto de los sumarios — La protesta de un letrado — Antecedentes legales aducidos por el protestante.**

MERCEDES, julio 6. — Sigue comentándose con desagrado la innovación impuesta por los nuevos jueces del crimen en el sentido de impedir el examen de las causas a los abogados que no presenten previamente el nombramiento de defensor, según lo exijen los jueces doctores Uzal, Deheza y Giménez.

En el escrito presentado por un letrado reclamando de tal resolución, se dice: "La constitución de la provincia en el art. 24 reproduciendo un proyecto de la constitución nacional, expresa: ningún habitante de la provincia será privado de hacer lo que la ley no prohibe. Yo desearía, por tanto, que V. S. me indicara la disposición legal, porque no me ha sido posible encontrarla, en la que funda tal resolución. ¿Existe acaso en la ley procesal? No.

Pero, hay más. La constitución de la provincia, al referirse a la administración de justicia en materia civil y comercial, en el art. 174 dice: "los procedimientos ante los tribunales son públicos"... ¿Cómo se explica, señor juez, que si en las causas civiles donde se ventilan intereses privados se admite amplia publicidad, a menos de mediar circunstancias especiales; que se nieguen en los juicios criminales, sea en la instrucción o en el plenario, cuando se trata de la libertad y del honor de las personas? Así lo han entendido los legisladores, al convertir en ley el proyecto de código del Dr. Jofré, sin modificar tal precepto en uso de la autorización que les confiere el art. 179 de la misma constitución.

Además, el artículo 180 de la misma Constitución, expresa: "Que mientras no se establezca el juicio por jurados, la legislatura podrá dictar la ley de procedimientos en materia criminal y correccional. No existiendo hoy la modificación que permite tal artículo, rige en las causas criminales el artículo 174 de la Constitución, que dice: "Los procedimientos son públicos" y únicamente la legislatura tiene facultades para dejar sin efecto la publicidad del procedimiento.

Pero, dejemos por un momento la faz constitucional de la cuestión. Yo me pregunto: ¿qué perjuicio se puede irrogar por el hecho de examinar y leer un sumario? Se dice, que en esta forma se perturba la marcha regular de la secretaría, no debiendo permitirse dicho examen sino al defensor propuesto o nombrado o a los parientes del acusado. Se explica, que un pariente tenga interés en instruirse del sumario. Pero, señor juez, se le exigirá para la entrega de los autos, que acredite su parentesco de acuerdo con la ley? ¿No resultaría en la práctica, ilusoria la orden de V. S.?

Creo que la susodicha orden, no tiene razón de ser. Es sabido que todo acto humano es efecto de móviles diversos. Y yo no concibo, que una persona vaya a leer un sumario sin estar interesada en la causa, pues, o le guía el propósito profesional, en su calidad de defensor presunto o nombrado, o lo impulsan otros móviles dignos del mayor respeto, como ser la curiosida el sociólogo o el interés del legislador o de cualquier otra persona, que quiera cerciorarse de la justicia de instrucción.

Termina citando el art. 444 del código de procedimiento penal, en el que se establecen los casos excepcionales en que puede decretarse el secreto del sumario en las causas graves.

El juez doctor Jiménez no hizo lugar al pedido argumentando que la experiencia ha demostrado que conviene negar el examen de las causas y así puede evitarse "hechos que escapan a la vigilancia de los funcionarios". No cita ley alguna ni dice a que hechos entiende referirse en forma tan obscura.

Entre los abogados de este departamento la impresión producida por estas prohibiciones es deplorable, por considerarse que la restricción impuesta es arbitraria y está en contra del texto y del espíritu de las leyes procesales vigentes.

**Duelo evitado — Concejo Deliberante — El Concejo Escolar y la Dirección General de Escuelas — Administrativas — Varias**

AVELLANEDA, julio 6. — A raíz de una discusión habida en la penúltima reunión del H. Concejo Deliberante el señor Silvio Pori, presidente de aquel cuerpo, envió a los señores Alejandro P. Amato y Arturo Quiros en calidad de padrinos, al concejal radical don Fabián Onzari.

Este a su vez, nombró al senador don Agustín Debenedetti y al doctor Guillermo Molinelli.

No pudieron los padrinos llegar a un acuerdo por lo que se nombró un tribunal de honor. Este que estaba formado por los doctores Manuel Beguerestein y N. Gallo, se han expedido manifestando que no ha habido ofensa, y por lo tanto el duelo no debe realizarse.

—En la última reunión del Concejo eDliberante, se aprobó un proyecto de la representación radical que exime de impuestos a las edificaciones menores de 2000 $. Igualmente se aprobó otro sobre calzado y uniforme de los peones municipales. Otro proyecto para la construcción de un asilo para niños huérfanos y también fué aprobado.

—Corren rumores que renunciarán el secretario y el presidente del Honorable Concejo.

—El presidente del Concejo Escolar local, señor Sebastián Iparraguirre, ha recibido una nota de su colegio de Almirante Brown, invitándolo a reunir a todos los presidentes en la ciudad de La Plata para examinar la actitud de la Dirección General de Escuelas por el cercenamiento de facultades a los Concejos Escolares de las Comunas

—El intendente doctor Beguerestain, ha ordenado el funcionamiento de la máquina a vapor para la calefacción del hospital Fiorito, que hacía más de dos años que no funcionaba.

—Con auxilio de la fuerza pública fué abierta la calle Catamarca en Lanús Oeste, que indebidamente fué cerrada por el vecino señor Juan Zabaletta.

—Ha cumplido 45 años de existencia, el colegio local "El Pueblo".

—Está causando serios perjuicios la huelga de carreros. Son numerosísimos los establecimientos que no trabajan por esa causa.

—Algunas secciones del frigorífico La Negra, han paralizdo sus trabajos por falta de gas.

—Parece que la Compañía Alemana se dispone a mantener el servicio regular, sin embargo ha hecho advertencia a los consumidores, pidiéndoles economizen lo más posible.


**MUEBLES**

A precios de fábrica en la Unión Fabricantes

SUIPACHA 334 - J. RINALDI (GERENTE)


## SANTA FE

**Movimiento portuario. — Actividad de las transacciones cerealistas.— En la comuna. — Informaciones diversas.—**

ROSARIO, julio 6. — A pesar de la huelga de estibadores en toda la zona portuaria trabájase con actividad y normalidad. Actualmente encuéntranse atracados 32 vapores de ultramar cargando cereales. Este número de barcos marca un verdadero record y se aumentarán en este mes posiblemente hasta 50 pues se anunica el arribo de un convoy procedente de diferentes puertos europeos.

Con este movimiento portuario las operaciones cerealistas sufrirán una reacción favorable, saliendo de la apatía en que se encuentran sumidas desde hace tiempo.

—El contador nacional señor Antonio R. Andujar nombrado por el juez de instrucción doctor Giménez Melo para realizar una compulsa en los libros de la municipalidad en el juicio que sigue el concejo deliberante al ex intendente, doctor Remonda Mingrand, empezará sus tareas el lunes próximo.

—El próximo día 10 terminarán las vacaciones de invierno en los colegios provinciales y el sábado 15 comenzarán las de los colegios nacionales cuyos exámenes de medio año están por terminar, con resultados altamente satisfactorios, según declaraciones de varios profesores.

—Dada la situación precaria por que atraviesa la comuna el intendente municipal doctor Ferreyra encuéntrase con serios inconvenientes para cumplir el compromiso contraído por la anterior administración con el hospital Centenario en la entrega de la suma de 5.000 pesos.

—La receptoría municipal ha empezado a realizar el balance semestral según los informes suministrados. Este acusará un repunte considerable en el renglón de entradas lo que viene probar el celo y actividad demostradas por la actual administración de la comuna.

—Los directores de la exposición pro labor argentina están ultimando los preparativos para la inauguración de este certamen que será un verdadero exponente de los adelantos realizados por la industria nacional y principalmente por la rosarina.

El escultor Cyro Magariños, que ha sido encargado de modelar para esta exposición un monumento alegórico prosigue, con toda actividad sus tareas creyendo que podrá terminarlo dentro de 30 días.

—La huelga de estibadores continúa en el mismo estado. Para el sábado y domingo a la una de la tarde la federación ferroviaria ha solicitado permiso para celebrar una asamblea, creyéndose que en ella los obreros ferroviarios traten la huelga de estibadores y se emocione para declarar el paro como acto de solidaridad

Respecto al paro general decretado por la federación obrera local rosarina, ha fracasado completamente.

**Sobre una pretendida huelga policial. — Falso rumor. — Una investigación.**

ROSARIO, julio 6. — Se ha publicado una nota firmada por dos personas que se dicen agentes de policía anunciando que si no se les paga los meses atrasados abandonarán los servicios. Los informes recogidos autorízanme a adelantar que no existe ese propósito por parte del personal de los agentes que dependen de la jefatura política la que está a cubierto de toda responsabilidad pues el señor Noriega no omite esfuerzo ni gestiones ante el gobierno para obtener el pago de haberes de la administración policial pero su buena voluntad estréllase contra la difícil situación económica de la provincia.

## ENTRE RIOS

**Beneficio — Concurso de lectura — Baile**

DIAMANTE, julio 6 — Resultó todo un éxito la fiesta organizada por el cuadro filodramático a beneficio de la Sociedad Italiana.

Se desarrolló un interesante programa que mereció la aprobación de las numerosas y distinguidas familias que asistieron al acto.

—Promete resultar un acto simpático el consurco de lectura organizado por la escuela superior Independencia.

Se discernirán los premios donados por el ejfe de policía, por el doctor Materi, por la municipalidad y por el personal docente.

—En el salón La Teatral tendrá lugar el día 9 un baile de gala.

**Las elecciones de gobernador — Cifras definitivas del escrutinio.**

PARANA, julio 6. — Se han dado a conocer las cifras definitivas para la elección de electores de gobernador y vice que son las siguientes:

Círculo electoral Gualeguaychú: radicales 2415, concentracionistas 2228, Gualeguay Victoria: radicales 4878; concentracionistas 4278; La Paz Feliciano; radicales 1823 concentracionistas 2480; Concordia-Federación: radicales 3042, concentracionistas 3284; Villaguay-Tala, radicales 3178, concentracionistas 3153; Paraná, municipio: radicales 2455, concentracionistas 1761; Paraná, campaña, radicales 2571, concentracionistas 2381; Uruguay-Colón; radicales 3414, concentracionistas 3102; Nogoyá Diamante, radicales 3885, concentracionistas 2946.

El cómputo definitivo confirma el provisional que adjudicó siete circulos a los radicales y dos a la concentración.

En el total general de votos el partido radical ha obtenido una mayoría de 1.560 votos.

El colegio electoral lo compondrán 42 electores radicales y doce concentracionistas.

PARANA, julio 6. — Es muy elogiada la acción de cultura desarrollada por la Biblioteca Popular de ésta, debido a los esfuerzos de su comisión directiva, presidida por el distinguido intelectual doctor Pedro E. Martínez, quien no omite esfuerzos y sacrificios para realizar periódicamente fiestas artísticas en su espléndido salón de actos públicos.

—Anoche reunióse la asamblea legislativa, a objeto de considerar el despacho de la comisión de poderes, presidida por el doctor De la Puente. Informó el senador Miguel Ruiz, después de la cual se aprobó en general y particular lo que otorgó diploma de electores a los radicales en 7 círculos y a los concentracionistas en dos.

## CORDOBA

**El directorio del banco provincial.— Proyecto sobre las subsistencias**

CORDOBA, julio 6. — El directorio del banco de Córdoba desde hace días no sesiona, debido a la enfermedad de sus miembros y a la mora con que el senado procede para despachar el pedido de acuerdo para el nombramiento de los directores titulares y suplentes.

—El jefe de la sección de comercio de la provincia señor Domingo Duprat ha pasado a la dirección de agricultura un informe haciendo un estudio interesante sobre la forma más práctica para abaratar los artículos de venta en los mercados.

Indica la conveniencia de crear juntas de subsistencias y establecer ferias francas.

—El senado aprobó el proyecto en revisión de diputados aumentando a 450 pesos los sueldos de los secretarios de juzgados quedando sancionado.

—La casa del senador Maldonado ha sido visitada por lo más expectante del radicalismo. Su estado mantúvose ayer sin variaciones.

CORDOBA, julio 6 — El diputado González ha sometido a la convención de Unión la conducta por él observada, y renunciará de su banca en caso que aquélla no fuera aprobada.

## TUCUMAN

**Las elecciones provinciales — Constitución de la legislatura**

TUCUMAN, julio 6 — Conocidos los resultados del escrutinio, las cámaras legislativas, quedarán integradas en la siguiente forma:

Senado: radicales señores Felipe S. Pérez, Eulogio Torres, Enrique Lendesdorf, Miguel Fugo, E. Ignacio Lobo, José G. Luis Aráoz, Solano Peña, Carlos Hermanson, Eloy Rivadeneira, N. Espíndola Risc y F. Linares Alurraldes liberales, Ricardo Casterán, Angel M. Zavaleta, Julio M. Terán, Luis M. Poviño, Pedro Ruiz, Huidobro, José Posse y León Rougés.

Diputados: señores Ricardo Ferreyra, Octaviano Navarro, Ernesto Gutiérrez, Raúl Castro Videla, Alberto Aybar Augier, Adolfo de la Vega, Esteban Bardey, Nicasio Rivero, Bernardo Rocha, Ernesto del Moral, Eduardo Mothe, Octaviano S. Vera, Eduardo Murget, Miguel Aráoz, H. Sánchez Loria, Guillermo Klyver, Ernesto Gutiérrez y Rodolfo Toranzo, radicales: Nicanor Posse, Camilo B. Soaje, José R. Salas, Raúl Colombres, José Lucas Penna, Lauro Fagalde, Jenaro Alvarez, Clemente Zavaleta, Juan P. Molina, Manuel F. Molina, Juan Simón Padrós y Ricardo Paz, liberales.

Por consiguiente, los radicales cuentan con mayoría absoluta en ambas cámaras.

## MENDOZA

**Cuestión personal. — La enfermedad del vice-presidente.**

MENDOZA, julio 6. — Con motivo de las publicaciones hechas sobre una sustracción de cartas de que informé en oportunidad se tramita un duelo entre el diputado señor Roberto Videla Bourguet y el señor Ernesto Guiraldez. Los padrinos del primero señores Carlos Lencinas y Francisco Muñoz, y los del segundo señores Mario Arenas y Amadeo Zorreguieta no pudieron llegar a una solución, resolviendo de común acuerdo nombrar árbitro al doctor Severo González del Castillo.

—Causó impresión la noticia de la enfermedad del doctor Luna.

## JUJUY

**Fundación de una escuela. — La nueva ley de presupuesto.**

JUJUY, julio 6. — Por instrucciones del gobernador el consejo de educación de la provincia, resolvió fundar una escuela en el barrio Oeste de esta ciudad. Abierta la inscripción se han presentado más de cien alumnos analfabetos que no podían concurrir a otras escuelas por carecer de trajes y calzado.

—El gobierno propónese inaugurar el año entrante varias escuelas más elementales.

—Se promulgóse la ley del nuevo presupuesto por el segundo semestre de este año. La nueva ley, tras fundamentales modificaciones sobre los anteriores análogas, así como un largo articulado sobre la percepción de la renta, control de administración, viáticos, suministros etc.

## SAN JUAN

**El servicio de transporte. — Comercio local**

VALLE VERTIL, julio 6. — El comercio se queja del servicio ferroviario del Argentino del Norte en el ramal de La Rioja a San Juan y Almogasta.

Las cargas llegan con mucho retraso. El comercio agradecería que se mejore esta situación lamentable.

# ECOS PARLAMENTARIOS

## SESION EN DIPUTADOS

### PROYECTOS DE LEY PRESENTADOS Y SUS DESTINOS

**Para la provisión de agua potable a centros urbanos de Santa Fe — Saludo a la cámara de representantes de Norte América — Sobre aplicación de las leyes obreras — Motivos que determinaron la interpelación; los explica el señor Beiró — El Diario de Sesiones — La subscripción como medio de interesar a los lectores — De dónde proviene la restricción.**

Bajo la presidencia del doctor Saguier celebró sesión ayer la cámara de diputados. Entre los asuntos entrados de que se dió cuenta, figuraba el mensaje y proyecto de ley del P. E. abriendo un crédito suplementario de 49.489.59 pesos moneda nacional al departamento de guerra para el pago de ejercicios vencidos (auxiliar de presupuesto).

El señor del Barco hace recomendación de pronto despacho para la nota de la federación universitaria argentina que pasa a estudio de la comisión de instrucción pública, pidiendo un subsidio para la realización del congreso de estudiantes en Córdoba, el 14 de julio próximo.

—En seguida se da el trámite reglamentario a los siguientes proyectos de ley que sus autores fundan por escrito:

—Del señor Bonifacio, por el que se reforman las leyes 7092 y 9510 sobre propiedad científica, literaria y artística. (Legislación).

—Del señor Marcó, autorizando al P. E. a expropiar terrenos con destino al ensanche del colegio nacional de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos. (Instrucción pública).

—Del mismo, abriendo un crédito de 120.000 pesos al departamento de justicia e instrucción pública para costear la ampliación de los edificios de las escuelas normales mixtas de Gualeguay y Gualeguaychú. (Instrucción pública).

—Del señor Moreno (R.), sobre modificación a la ley de patentes. (Presupuesto).

—Del señor Avellaneda (N.) sobre inversión del derecho de matrícula escolar. (Instrucción pública).

—Del señor Marcó, reformando la ley orgánica de los tribunales de la capital. (Justicia).

—Del mismo, por el cual se acuerda un subsidio de 5000 pesos al asilo-escuela municipal de enseñanza primaria de Victoria, provincia de Entre Ríos. (Instrucción pública).

**Provisión de agua potable—**

Los diputados Mosca y Ferrarotti presentan un proyecto de ley autorizando al P. E. que por intermedio de las obras sanitarias de la nación efectúe los estudios y proyectos de las instalaciones y obras necesarias para la provisión de agua potable a los pueblos de Cañada de Gómez, Vera, Pueblo Aguirre (Arroyo Seco), Firmat, Venado Tuerto y Reconquista, de la provincia de Santa Fe. Para ese objeto se destina de rentas generales la suma de treinta mil pesos.

El principal propósito del proyecto tiende a conjurar el peligro de la propagación de la tifoidea, cuya epidemia se está soportando en esas poblaciones progresistas, dentro de una provincia tan densamente poblada como es la de Santa Fe, la que sólo cuenta hasta ahora con las ciudades, capital y Rosario provistas de ese indispensable servicio.

**Saludo a los Estados Unidos de América—**

La presidencia informa que creyendo interpretar fielmente la voluntad de la cámara, ha dirigido un despacho de felicitación y de saludo a la cámara de representantes de los Estados Unidos de América, con motivo del glorioso aniversario de la independencia de ese pueblo. (¡Muy bien! ¡Muy bien!)

**Indicaciones—**

Después de resolverse favorablemente la inserción en el diario de sesiones de la petición de la federación universitaria para un subsidio, a indicación del señor Rodríguez (J. R.), observa el señor Repetto la falta de cumplimiento del artículo 90 de la constitución por parte de los ministerios que no han enviado todavía al congreso sus memorias, especialmente el de agricultura, que tiene a su cargo tareas de la mayor importancia.

**Sobre las leyes obreras—**

Ampliando los datos referentes a las empresas de ferrocarriles, el diputado Bunge mociona para que sea tratado sobre tablas su proyecto de declaración respecto a la aplicación y cumplimiento de las leyes obreras.

Dice entonces el

**Sr. Molina.** — Pido la palabra.

Yo declaro que no voy a votar por que se trate inmediatamente este proyecto, porque no es posible que se tomen esta clase de resoluciones en forma tan precipitada. Hay en la declaración que se proyecta hasta una invasión a las facultades reglamentarias del poder ejecutivo, y puede haber otros muchos inconvenientes que no percibo en este momento; esa declaración es larga y es compleja, y los señores diputados pensarán — me parece — como yo, que nada se pierde con que pase a una comisión, la que, cumpliendo con su deber, ha de estudiarlo y aconsejar a la cámara lo que corresponde.

—La votación resulta negativa.

**Las compañías de seguros cumplen su deber—**

El señor Beiró después de hacer presente que la interpelación promovida por el señor Bunge al ministro del interior, sin finalidad práctica alguna venía costando ya 1.267.80 pesos en gastos de impresión solamente, entró directamente a ocuparse de los motivos que la habían originado, diciendo:

**Sr. Beiró** — Había tenido noticias de pleitos de las compañías de seguros sobre accidentes del trabajo; y es sabido que un pleito, en su tramitación, recibe múltiples publicaciones, ya al iniciarse, ya con motivo de su fallo en primera o segunda instancia, o ya por resoluciones incidentales sucesivas; y por otra parte, tenía conocimiento directo de otros en que las compañías de seguros, habían puesto trabas para pagar algunas indemnizaciones. Todo ello llevó a mi espíritu la duda de que algún abuso pudiera existir en la forma que esas compañías cumplían con sus obligaciones legales

El informe traído por el poder ejecutivo demuestra claramente que este temor no tenía el fundamento que yo le atribuía. El hecho de existir depositados más de un millón de pesos en la caja por accidentes en la capital federal, a más de todo lo depositado en las cajas provinciales y de las indemnizaciones pagadas directamente; y el de que únicamente existen 30 pleitos entre las compañías aseguradoras y los obreros, que, según el informe del departamento del trabajo, tienen por origen casos dudosos, bastan para que desaparezca de mi espíritu aquel temor que abrigaba respecto a la lealtad y forma en que las compañías de seguros cumplen con sus deberes. Dejo, pues, complacido, constancia de este hecho.

**Algunas deficiencias anotadas en la ley—**

Pero en esa oportunidad, dije también que había notado deficiencias en la ley, que eran motivo de un pensamiento de reglamentación del seguro y asimismo, de la forma como se pagaban las indemnizaciones por accidentes.

Dentro del primer concepto, anoto que por la legislación actual las asociaciones patronales no pueden tener vida; se las somete a la misma reglamentación que a una sociedad mercantil, siendo así que las asociaciones aseguradoras patronales no tienen el fin de lucro que inspira y guía a las sociedades mercantiles; se les somete a todas las formalidades de las sociedades anónimas. Por eso han fracasado dos sociedades patronales que quisieron constituirse. Es, pues, una cuestión que debe tenerse en cuenta cuando se reforme la ley.

He notado también la falta de previsión de la ley en cuanto a los requisitos relativos al pago por las compañías a los asegurados. Creo conveniente que los obreros, cuando tomen trabajo, anoten en el registro que deben llenar los patrones, o en otra forma, la persona a quien deba entregarse el importe de la indemnización en caso de muerte; de esta manera se evitaría pérdida de tiempo y también los gastos sucesorios.

He recibido numerosas quejas de la forma como atienden las compañías de seguro en caso de accidente, a los lesionados. Cuando el obrero enfermo puede concurrir al consultorio de la compañía, debe hacerlo y los gastos de traslación son a su cargo; de manera que un obrero que recibe sólo la mitad de su jornal, — si es de tres pesos, uno cincuenta — lo ve disminuído en veinte, treinta o cuarenta centavos. Sobre este punto creo conveniente la reforma de la ley, en cuanto establece sólo como obligación legal la asistencia y farmacia. Tengo entendido que el poder ejecutivo, dentro de sus facultades, procurará que las compañías paguen esos gastos.

He notado también una disposición por la cual se excluye a los alimentarios extranjeros de los beneficios de esta ley. Creo que es un error: debemos ajustar esta legislación de accidentes del trabajo al mismo concepto que inspira la legislación civil, para que los alimentarios extranjeros puedan demandar la indemnización. Por la ley actual de accidentes del trabajo quedan excluídos los que residen fuera del país.

**El artículo 9 debe ser modificado—**

He observado otros defectos de esta ley, pero cuya subsanación no juzgo urgente. Existen en carpeta de las comisiones proyectos interesantes y muy completos que han de prever y subsanar todos estos inconvenientes. Pero hay por sobre todos ellos un defecto que es fundamental porque ataca el fondo mismo de la ley y la mata. Me refiero al artículo 9 de la ley de accidentes del trabajo, que viene a destruir su fundamento mismo. Las interpretaciones que se han dado aquí como legales no son suficientes en vista del texto de la disposición.

El decreto del poder ejecutivo, inspirándose en los altos propósitos de la ley, viene en parte a suavizar las consecuencias de tal disposición, pero no basta: y a mi juicio es indispensable modificar este artículo 9, y a eso responde precisamente el proyecto presentado en la sesión anterior y que ha pasado a la comisión respectiva. Y debo expresar mi deseo de que la comisión lo despache a la brevedad posible, no porque ese punto no se halle previsto en los amplios proyectos presentados sino porque entiendo que es un criterio de legislación práctica no abocarse de inmediato todos los defectos más o menos importantes que pueda tener una ley, cuando tiene deficiencias graves y urgentes. Hay proyectos, como el del señor diputado Bunge, con cuarenta y tantos artículos, con numerosos incisos y trescientas disposiciones, cuyo estudio llevaría mucho tiempo a la cámara si decidiera fijar su atención en todas ellas. En cambio, para ser más práctico ¿por qué no solucionar de inmediato esta cuestión, en la que todos estamos conformes, el señor ministro del interior, el departamento del trabajo, el diputado interpelante y todos los demás diputados que han tomado parte en el debate? ¿por qué no concentrar de inmediato la atención del congreso en ese artículo, modificarlo y dejar los otros efectos para cuando se trate el cuerpo general de legislación?

Dentro de este pensamiento dejo expresado, señor presidente, mi deseo de que la comisión respectiva se expida a la brevedad posible en ese proyecto de ley.

Nada más.

Después de una ligera réplica del señor Bunge, el asunto se da por terminado.

**Postergación de asuntos—**

A indicación del señor Cornejo, que amplía el señor Jaramillo, se resuelve tratar en la sesión del 19 del corriente el despacho de la comisión de legislación a la orden del día sobre minas de petróleo, hierro y hulla que informaba el doctor Melo.

Por ausencia del miembro informante de la misma comisión, se aplazó la consideración en particular del proyecto de reforma a la ley de la lotería nacional, ya aprobado en general.

**El Diario de Sesiones—**

Por moción del señor Gallegos Moyano, la cámara sigue discutiendo en particular el proyecto conjunto de las comisiones de presupuesto y peticiones y poderes, sobre la distribución del Diario de Sesiones que había informado el doctor Molina.

Hace algunas objecciones al mismo el señor del Barco, quien entra a calcular el costo de la impresión en el corriente año, sobre la base de los 3.000 ejemplares que se distribuyen gratuitamente y el déficit que resultaría aún con la subscripción paga de los 5 pesos. La edición de 20.000 ejemplares sería a su juicio más económica, porque rebajaría en proporción el precio unitario. Vuelve a hacer cálculos para demostrarlo.

Al contestar el señor Molina dice que la única forma de interesar seriamente a los verdaderos lectores es la de imponerles una pequeña cuota. El procedimiento que el señor del Barco aconsejaba era antidemocrático y antiigualitario, porque quedaría sin Diario de Sesiones aquel que no tuviera santos en la corte. La subscripción evita los favoritismos.

Entra a refutar los argumentos en contra, encontrando natural que resultara más económica la publicación si se suprimía la edición encuadernada. Por otra parte, la base del despacho estaba en los informes de la secretaría y del cuerpo de taquígrafos.

El señor Dickmann apoya la idea del señor Tamborini, estableciendo una cuota mínima de 2 pesos.

**Quiénes han restringido la publicación—**

El señor Pagés, partidario de la distribución gratuita, entra también a una serie de cálculos. Comienza por alarmarse de que sea el partido radical con mayoría gobernante el que quiera ahora restringir la difusión del Diario de Sesiones, lo que hace decir al

**Sr. Molina.** — Pido la palabra.

Empezaré por contestarle al señor diputado esta muletilla del partido radical: que ha venido al gobierno, y que debería ser un gran difusor de la ilustración popular, de la cultura, etc., y que no hace sino restringir todas estas cosas.

En todos estos asuntos podría decirle yo al señor diputado: no hay sermón sin San Agustín. Y él va a escuchar mi sermón de ahora.

**Sr. Pagés.** — No necesitamos sermón, señor diputado, sino Diario de Sesiones difundido.

**Sr. Molina.** — Va a escuchar mi sermón porque yo le he escuchado el suyo. Pero ha de tener ventaja sobre el del señor diputado, y ésta sola: que ha de ser muy corto.

**Sr. Rodríguez (A.)** — Sí, porque es para todos.

**Sr. Molina.** — No; es para el señor diputado especialmente, y le ruego que si le llueve aunque sea un poquito, abra su paraguas. (Risas).

El señor diputado es quien ha reducido con su voto la publicación del Diario de Sesiones, a términos tales que no se puede repartir un solo ejemplar al público, cuando ha votado en el presupuesto junto con la mayoría de entonces de la cámara, la reducción del Diario de Sesiones a 3.000 ejemplares para las oficinas públicas.

¿Es o no es cierto?

**Sr. Pagés.**—Ha votado la cámara.

**Sr. Molina.**—Ya ve que el sermón era corto.

**Sr. Goyeneche.**—Ha votado la cámara pero no con la mayoría radical.

**Sr. Molina.** — Pero encontrando un diputado radical esta situación anómala de un boletín que no circulaba, de debates que no iban a conocimiento del público, presentó este proyecto para hacer desaparecer tal situación que el señor diputado nos atribuía a nosotros: y pasado este asunto a comisión, tuvo el autor del proyecto el agrado de coincidir con la diputación socialista — el señor diputado Justo firmó esto — y con la diputación conservadora, de la cual hay tres distinguidos miembros que firman este despacho.

Si el señor diputado hubiera tenido en cuenta todas estas cosas, su San Agustín del sermón hubiera desaparecido. (Risas).

**Para interesar a los lectores—**

No se trata aquí, señor presidente, de cubrir con la suscripción el importe del Diario de Sesiones. Absolutamente; nunca fué la mente ni del autor del proyecto, ni de la comisión, hacer de esto una cuestión de recursos o una cuestión económica. El señor diputado Dickmann lo ha dicho muy inteligentemente. La idea del autor y de la comisión ha sido interesar, con una cuota cualquiera — no hacemos discusión del monto — al electorado, para que no le dé a ese papel los usos a que se refería el señor diputado. (Risas).

De manera que nosotros como comisión, no vamos a hacer cuestión de un peso más de unos centavos menos. Debo decir, sin embargo, que en Norte América se cobra peso y medio oro mensual por esta suscripción; y nosotros no hacemos...

**Sr. Pagés.** — ¿Cuántos ejemplares tiene cada senador?

**Sr. Molina.** — Cada senador tiene 70 u 80 ejemplares. ¿Está satisfecho el señor diputado?

Yo no tendría inconveniente de que aquí por excepción, se diese 10 o 12 ejemplares a cada diputado, pero no más, porque sería matar el sistema de la subscripción y crear un privilegio que no queremos aceptar.

Entonces, pues, se trata de una simple idea madre, que es difundir en todo lo posible las discusiones de esta cámara entre las personas que tengan capacidad y voluntad para leerlas. Nada más ni nada menos. Y yo creo que la honorable cámara puede votar tranquila este ensayo, que francamente no puede tener consecuencias deplorables. Y si las tuviera, para eso estamos nosotros aquí para corregirlas.

—La comisión no hace cuestión de cifras y acepta el reemplazo de su proyecto por otro articulado como el propuesto por los señores Dickmann y Bunge, sobre la base de la proposición anterior del señor Tamborini, esto es, la de estavlecer una suscripción de 2 pesos por año. Hay otras disposiciones complementarias que la cámara no pudo votar por falta de quórum, lo que le obligó a levantar la sesión.


LOS POLVOS DE TALCO NO SON TODOS IGUALES

Existe una notable diferencia en *Talcos*—en su finura y medicación—los hay buenos y los hay malos. El polvo de talco se usa tan abundantemente sobre la piel delicada del "nene," que la *cuestión de calidad* es de suma importancia.

*El* POLVO *de* TALCO BORATADO MENNEN

es absolutamente puro, suave y delicado. Ha gozado de la aprobación de médicos y nodrizas desde que se dió a conocer hará unos 35 años.

G. MENNEN CHEMICAL CO. Newark, N.J. U.S.A. Marca Registrada

Unicos Agentes: DONNELL y PALMER

562 - MORENO - 572 BUENOS AIRES


# Mercado de productos pecuarios

## SITUACION DE LA PLAZA

**Resumen semanal de las operaciones**

**Lanas** — Dentro, siempre, del estado de calma y paralización de ventas que desde hace bastante tiempo se viene notando en nuestro mercado, la semana que se reseña puede clasificarse como buena, pues se estima que, en conjunto, se colocaron más de un millón y medio de kilos de lana.

Hubo días en que se vendieron aproximadamente 400.000 kilos y días en que no se realizaron 150.000; así que hubo un mercado intermitente.

Como en las anteriores semanas, no todas las clases y tipos tuvieron aceptación; pues, como se verá, no experimentaron movimiento.

En plaza no hay mayor demanda; la competencia no se hace sentir, pues son muy contadas las casas que compran, y aún así en limitadas cantidades, y las ventas se hacen con bastante dificultad.

Respecto a precios, juzgando los que se han obtenido en estos días y comparándolos con los de la anterior semana se estimaron sostenidos.

En lana madre de la provincia de Buenos Aires lo que más se vendió fué cruza gruesa. Lo preferido fué la buena, superior y supra, clara, limpia, liviana, de finura tres y cuatro no muy alta y sin semillas.

Las grises, obscuras, pesadas, las muy gruesas, las inferiores y defectuosas no tuvieron aceptación.

El precio más alto que se conoció fué de $ 23 y por un lotecito excepcional $ 23.50. Las partidas superiores sin semilla se colocaron entre $ 21 y 22.50; buenas sin semillas, de $ 18 a 20; superiores con una que otra cepa, de $ 20 a 21; buenas, en las mismas condiciones, de $ 16 a 18; semilludas, desde $ 14.

En cruzas medianas no se hizo casi nada, pues sólo se conocieron dos ventas a $ 22 y 23.

En cruzas finas se hizo aún menos que en las anteriores, pues lo vendido no alcanza a 5000 kilos.

En finas (Rambouillet) se logró la venta de algunas partidas adquiridas para la industria local y se pagaron desde $ 13 a 19, que lo consiguió un lotecito excepcional.

En los últimos días de esta semana se notó un movimiento, relativamente activo, en borregas de la provincia, habiéndose colocado bastantes lotes de cruza gruesa, no muy gruesa, que fué la única que tuvo aceptación. Los precios obtenidos en estos días acusan una sensible diferencia sobre los que se pagaban anteriormente. El más alto que se conoció fué de pesos 19; las ventas generales se hicieron entre pesos 15 y 18; lotes con mucha semilla se colocaron a pesos 11, 12, 13 y 14.

**Lanas de segundas esquilas** — Fué en estas clases donde hubo un mercado bastante animado, al extremo de que se presentó día en que lo vendido excedió de 200.000 kilos.

El interés se mantiene por todo lo que sea superior y supra, de gran mecha, claras y libres de semilla y en primer término por las cruzas medianas y gruesas, no muy gruesas.

Las grises, cortonas, muy gruesas o muy finas y las que tengan más o menos semilla, no despiertan interés y su venta es muy trabajosa.

En cuanto a los precios, comparativamente a los de semanas pasadas, no ofrecen variación; así que están sostenidos.

Una partida excepcional se colocó a $ 20 y otra a $ 19.50; lotes muy supras se vendieron entre $ 18.50 y 19; superiores, sin semillas, de $ 17 a 18; buenos, en las mismas condiciones, desde $ 15.50; superiores, con alguna semilla, de $ 16 a 17; buenos, desde $ 14, y semilludos, a $ 10, 11, 12 y 13.

**Lanas de los territorios.** — Muy poco movimiento hubo en lo de estas procedencias. Se vendieron cruzas finas de Santa Cruz de $ 19 a 23.50, y finas de $ 17 a 20; finas del Chubut, de $ 13 a 17.

**Lanas de Entre Ríos y Corrientes**—En lo de estas procedencias no se registraron ventas.

**Pieles lanares de campo** — Por un lado la escasa entrada que hubo en estos días, pues además de seguir boycoteadas las estaciones ferroviarias, subsisten en estos momentos la huelga de carreros, y por otro una mayor y más activa demanda, motivada por la presencia de nuevos compradores para la industria local, fueron causas para que la plaza se entonara bastante.

En estos momentos para todo, hay interés: vendiéndose con facilidad y los precios, además del repunte que puede verse en el respectivo cuadro, quedan marcadamente firmes.

Lana entera — Hemos dicho ya que la cosecha toca a su término, y si aún ahora entra algo se debe al fuerte atraso con que este año se hacen los transportes: así que, verdaderamente, para esta clase puede considerarse un mercado nominal.

Hay días en que las ventas son en extremo reducidas — dos, tres o cuatro lotes — y otros en que no se vende nada.

Partidas superiores, buena piel, lana limpia, pareja y sin semillas, con mucho consumo y poco mortecino, se han colocado entre $ 1.70 a 1.75, y lo muy supra hasta $ 1.80; Las ventas generales se hicieron de $ 1.60 a 1.70 y lo inferior se realizó desde $ 1.45.

Estación — No debe extrañarse que algunos lotes se estén vendiendo actualmente a precios elevados, pues hay que tener en cuenta que muchos de ellos tienen una lana con más de 7 y 8 meses de desarrollo, y de ahí que cuanto más adelantada sea la lana más valor tiene.

Se han vendido estos días lotes que perfectamente se confundían con los de lana entera, a más de pesos 1.40 y 1.50, y partidas verdaderamente de estación de pesos 1.20 a 1.35. Para éstas la industria demuestra buen interés; así que su venta se está haciendo en condiciones muy liberales.

Actualmente está entrando mucho corto y atrasado, desparejo de lana y con mucho mortecino, y esos lotes no despiertan interés y su colocación es laboriosa.

El comprador busca lana adelantada y pareja, mucho consumo, sea bueno o defectuoso, poco o nada de mortecino y buen cutis; todo lo que entre y no reuna esas condiciones no tiene mayor aceptación, y de ahí que se vean vender muchísimos lotes entre pesos 0.70 y 1 el consumo y 20 centavos menos el desecho.

Peladas — En éstas no hay cambio; siguen vendiéndose como en semanas pasadas, o sea desde pesos 0.40 a 0.60.

**Cueros vacunos** — Con relación a la anterior semana, continuó siendo buena la situación de la plaza para el producto que encabeza estas líneas.

Siguen operando con interés los mismos compradores y con precios firmes.

En estos momentos hay buena demanda por cueros pampeanos, patagoneses, provincianos, de los territorios, etc., es decir, por todo el cuerambre aparente para el mercado europeo.

Por los de la provincia de Buenos Aires, que son los que se exportan para Norte América, no hay mayor demanda, y si su venta en esta semana aún se hizo con relativa facilidad, más que a otra causa, fué debido a que tanto de la zona sur como del oeste no entró casi nada.

Con todo, lotes superiores y supras, de buenas carnes, livianos, parejos, buen pelo, sin pesados ni desechos, estaqueo y descarne esmerado, se han vendido a más de $ 15 hasta 16.

Lotes generales se colocaron corrientemente entre pesos 13.50 y 14.50 y, según el porcentaje de pesado y desecho, desde pesos 11.

Por cordobeses, puntanos, tucumanos, patagoneses, etc., etc., se pagó por los de pelo de invierno hasta pesos 16.50 y lo excepcional pesos 17 y aún más.

Salados — Para éstos, como la exportación no hace nada, sigue bastante pesada la plaza, con venta laboriosa por falta de competencia y precios marcadamente flojos, pues ofrecen por lo mejor alrededor de pesos 0.70.

De los Ríos — No hay compradores por fuertes cantidades, las ventas se reducen a pequeños lotes sin importancia. A pesos 8.20 oro se colocó una partidita, pelo de invierso, al recibo, y desde pesos 6.50 lotecitos de medio pelo y pelo de verano.

**Cueros de becerros y nonatos** — Ambos productos están muy solicitados, pero más los segundos que los primeros; sus precios acusan pronunciada firmeza, pagándose hasta pesos 19 y 16, respectivamente, los lotes superiores.

**Cueros de potro** — Igual que los anteriores, muy solicitados, con venta fácil y mejora de precios. Debemos advertir que lo que se busca es cuero de peso de más de 7 kilos y medio, los que se pagan a más de pesos 8. Lotes livianos y de pelo de verano no despiertan interés; así que su venta es laboriosa entre pesos 6 y 7.20.

**Gorduras** — Las entradas han sido reducidas, y eso dió lugar a que la plaza también se entonara algo. Están solicitadas, pagándose las superiores derretidas hasta pesos 5.40 y las en rama hasta pesos 3.70.

**Cerdas** — Nada tenemos que observar para este producto, pues continúa como en semanas anteriores, o sea con venta fácil y precios firmes.

# El aniversario patrio

## Adhesión del gobierno uruguayo

### ACTOS ESCOLARES

### Festejos a realizarse

En la capital y en el interior

Se prosiguen con toda actividad los últimos preparativos de los actos con que este año ha de conmemorarse la proclamación de nuestra independencia. El entusiasmo que la rememoración de esta fecha ha despertado en el pueblo y que se manifiesta en los numerosos festejos proyectados por las comisiones populares u oficiales, hacen presumir que la celebración de este aniversario alcanzará lucidas proporciones.

**Delegación uruguaya—**

El gobierno uruguayo ha comunicado, que adhiriéndose a los festejos que celebra el pueblo argentino en ocasión del 142 aniversario de su emancipación, enviará una delegación naval en el crucero "Uruguay", al mando del director de la armada, coronel Juan Scabini.

Con este motivo, nuevo exponente de solidaridad argentino-uruguaya, se prepara una recepción en honor de los representantes del país hermano.

**Ceremonias escolares—**

Como lo anunciamos oportunamente, el consejo nacional de educación ha dispuesto que los alumnos de las escuelas de los distritos 1o., 2o., 3o., 6o., 7o., 8o. y 9o. se congreguen el lunes próximo a las 10.30 a. m., en la plaza Lavalle, frente a la escuela Presidente Roca, donde se realizará la jura de la bandera, después de escuchar una oración patriótica que pronunciará el Dr. José León Suárez.

—En la parroquia de Flores, se efectuará un desfile infantil el día 9, a las 2.30 p. m. La concentración se realizará en la calle Ramón Falcón No. 2700 y recorrerá las calles San Pedrito, Nazca, Avellaneda y Fray Cayetano, hasta la plaza de Flores.

Al pie del monumento de Pueyrredón, se depositará una corona de flores naturales y varios oradores pronunciarán discursos alusivos al acto.

—Los alumnos de la escuela infantil No. 10, C. E. XX, han sido obsequiados hoy a las 11 a. m. con vestidos y bombones, por la Asociación pro bienestar infantil.

**Comité Patriótico Popular—**

Este comité sigue recibiendo importantes adhesiones, en su secretaría Viamonte 354, para el homenaje que, como informamos en oportunidad, se tributará el martes próximo al general don Manuel Belgrano, en la plaza de Mayo, inmediatamente después del desfile militar.

**Asociación Cristiana de Jóvenes—**

Como lo adelantamos en nuestra edición de ayer, en el salón de actos de esta asociación, P. Colón 161, se efectuará esta noche una velada patriótica. El Dr. G. Aráoz Alfaro, dará en ese acto una conferencia sobre: "Los ideales y deberes de la juventud en la hora presente".

**En Belgrano—**

La Asociación Patriótica de esta aristocrática parroquia, celebrará el aniversario que nos ocupa, de acuerdo con el programa que publicamos a continuación:

Día 8, a las 9 de la mañana, desfile de las escuelas del consejo escolar número 5 y de la compañía local de boy scouts ante el busto del general Belgrano; de 10 a 12 a. m. función gratuita en el teatro General Belgrano, dedicada a los niños.

Día 9, a las 10.30 de la mañana, tedéum en la iglesia parroquial; de 3 a 5 de la tarde, concierto por la banda pública en la plaza Belgrano.

Día 12, a las 9 de la noche, festival en el teatro mencionado anteriormente, para allegar fondos destinados a la adquisición de víveres que serán distribuídos entre los pobres de la localidad el jueves próximo de 8 a 10 de la mañana en el hall del mismo teatro, después de lo cual se realizará una función gratuita.

—El club local Belgrano, en su local de la calle General Urquiza 309 entregará el día 9 a los menesterosos que se presenten con su correspondiente certificado de pobreza y que se hayan inscripto el día 7 en el registro especial del club, vales que serán canjeados en las casas de comercio designadas, por alimentos y ropas.

**En Liniers—**

La comisión de vecinos de Liniers ha preparado un interesante programa de festejos, con que se conmemorará la fecha patria en esa circunscripción.

El día 8, a las 9.30 a. m., se efectuará una procesión cívica, que de Rivadavia y Barragán, irá hasta la plaza local, donde el Dr. J. L. Redeiro y el señor José Pérez Mendoza, harán uso de la palabra.

**Concesión de becas—**

Adhiriéndose a las fiestas patrias, el conservatorio Guido y Spano ha resuelto conceder tres becas para piano, canto y guitarra.

EN LOS CENTROS RECREATIVOS

La próxima fiesta patria, será celebrada también en los círculos y sociedades, el anuncio de cuyas reuniones ha despertado el mayor entusiasmo. A continuación damos una nómina de los grandes bailes a realizarse:

Círculo Buenos Aires, el día 8 a las 10.30 p. m. en Cangallo 1756. Club Social Argentino, en el mismo día y hora, en Viamonte 666. Círculo Atlántida, el mismo día a las 9 p. m., en S. del Estero 1213. Nacional Club, el 7 y el 9 a las 3 p. m., en Cangallo 1756. Círculo Paraná, el 8 a las 10.30 p. m., en Sarmiento 1374. Círculo Mar del Plata, hoy, a las 10.30 p. m., en R. Peña 361. Club Social Esfera, el 8 a las 10 p. m., en R. Peña 361. Primo Círculo Mandolinístico Italiano, el mismo día a las 8.30 p. m., en Cangallo 1362. Club Social América, el 8 en los salones del mismo. Círculo I. Trovatorio, mañana, a las 8.45 p. m., en Rodríguez Peña 254. La Rusticana Primitiva, mañana a las 10 y 30, en Cangallo 1362. María Guerrero y Fernández Díaz de Mendoza, hoy, a las 8 y 45 p. m., en Sáenz Peña 242. Los Aparecidos, el 8 a las 8 y 45 p. m., en la calle Alsina 2832. Los Andes, mañana, a las 3 p. m., en General Paz 1760. Los Laureles del pago, el mismo día y hora, en Rondeau 3043. Club Social Roca, el día 8 a las 8 y 45 p. m., en Sarmiento 2419. Sociedad Empleados Universitarios, el mismo día y hora, en Rodríguez Peña 254. Ideal Club, mañana a las 9 p. m., en Cangallo 1756. Los Inmortales, el 7 a las 3 y 30 p. m., en Cangallo 1362. Los Amantes del Saber, el 8 a las 9 p. m. en Paraná 555. ¿Qué te parece?, el 7 a las 8 y 30 p. m., en Paraná 555. Young Men Dancing, el domingo a las 3.30 p. m. en R. Peña 361. Club Uruguay, el 9 a las 9 p. m., en Cangallo 1756.

EN EL INTERIOR

BAHIA BLANCA, julio 6. — De acuerdo con sus principios, el Comité Patriótico Argentino, en su última reunión, resolvió festejar el 102 aniversario de la declaración de nuestra independencia. Dentro de los escasos medios con que cuenta el comité, por ser de reciente fundación, se ha confeccionado un programa sencillo pero significativo.

Entre los números a efectuarse, figura: solemne Tedéum, gran procesión cívica, reparto de víveres a los pobres, velada en el teatro municipal, un te danzante que se servirá a las damas bahienses, en el salón de recepciones del palacio municipal, conciertos populares, etc.

CAÑADA DE GOMSZ, julio 6. — La comisión de fiestas patrias de esta localidad, prosigue activamente los trabajos para que los actos conmemorativos de la proclamación de nuestra emancipación, alcancen las más lucidas proporciones.

A este efecto se ha preparado un interesante programa en el que figura una procesión cívica, reparto de víveres, velada, juegos populares, etc.

QUEMU QUEMU, julio 6. — La comisión de vecinos, constituída con el propósito de organizar los festejos con los que se celebrará el aniversario de la independencia nacional, trabaja activamente. La suscripción popular iniciada con tal fin, cuenta ya con más de tres mil pesos suscriptos.

Las fiestas se realizarán durante los días 7, 8, 9, 10 y 11, pudiendo adelantarse el éxito de las mismas que será uno de los muchos y muy significativos exponentes de la vitalidad y grandeza de este pueblo.

# LAS MULTAS A LOS CINEMATOGRAFOS

## Petición a la intendencia

La sociedad Empresarios de Cinematógrafos acaba de elevar una nota a la intendencia municipal solicitando que con motivo de las fiestas patrias del 9 de Julio, se les exima de hacer efectivo el pago de las multas aplicadas a los salones de biógrafo por las faltas leves cometidas.

Funda su petición dicha sociedad en la angustiosa y precaria situación precuniaria por que atraviesan los cinematógrafos, la cual no obstante no ha sido nunca óbice para pagar regularmente los impuestos. Además, manifiestan también que estas salas se han asociado siempre a las conmemoración de nuestras fechas gloriosas, contribuyendo a la difusión de los conocimientos históricos por medio de la exhibición de películas especialmente confeccionadas con esos fines.

La nota en cuestión, que ha sido acogida con la mejor buena voluntad, permite suponer que el pedido será favorablemente resuelto.


EXTRA

ARMADOS DE 0.40 cts.

Es el gran cigarrillo fino


# Unión Cívica Radical

## COMITE DE LA CAPITAL

### LA REUNION DE ANOCHE

**Proyectos presentados**

Bajo la presidencia del señor Pío Zaldúa y con la asistencia de 28 delegados celebró anoche una prolongada sesión el comité de la capital.

En seguida de iniciarse la reunión el delegado de la sección 18.a. señor Faggioli, presentó un proyecto de reformas a la carta orgánica, cuyo articulado es el siguiente:

"Art. 1o. Para ser convencional o delegado al comité de la capital se requiere tener cinco años de antigüedad en el partido y tres años de residencia electoral en la sección que lo elija.

También para ser candidato a cargos públicos de carácter electivo se requiere tener cinco años de antigüedad en el partido y siete años de residencia electoral en el distrito de la capital, debiéndose probar este último extremo con la libreta de enrolamiento.

Art. 2o. Para desempeñar otros cargos en las comisiones directivas de los comités seccionales se requiere tres años de antigüedad en el partido y dos de residencia electoral en la sección que lo elija.

Art. 3.o Para poder votar en las asambleas de reorganización de los comités seccionales, se requerirá un año de antigüedad en el partido, lo mismo que de residencia electoral dentro de la sección en que se vote.

Art. 4.o La residencia electoral a que se refieren los artículos anteriores deberán ser constatadas por la fecha de adhesión firmada en el registro de adherentes del comité seccional y la libreta de enrolamiento que deberá exhibir cada elector al tiempo de inscribirse.

Art. 5o. En los casos de anulaciones de los registros de los comités seccionales, los que resultaren electos en las correspondientes asambleas, por circular firmada a los cuerpos a que pertenezcan si se tratara de convencionales o delegados, y al comité seccional, si se tratara de otros cargos; jurarán tener la antigüedad exigidos por los artículos 1o. y 2o., según sea el cargo del electo.

Art. 6o. Quedan exentos de la antigüedad a que se refieren las anteriores disposiciones, a los efectos de desempeños de cargos, todos los que se hubieran adherido al partido con anterioridad al 2 de abril del año 1916, y los que se hubieran adherido o se adhieran en lo sucesivo dentro de los tres meses de enrolados, salvo en cuanto para ser convencional o delegado, que debería estar en mayoría de edad. También quedan exentos los que hubiesen desempeñado algún cargo en las comisiones directivas seccionales.

Art. 7o. Cuando se anulare algún registro de comité seccional, la residencia electoral para poderse inscribir en la sección, se comprobará por la libreta de enrolamiento.

Art. 8o. Derrogánsen todas las disposiciones que contrarían a las presentes."

Por su parte, el señor Misenta, delegado de la sección 1a., presenta otro proyecto, estableciendo que para ser elegido delegado al comité de la capital, presidente de comités seccionales o convencionales, es requisito indispensable contar cuatro años de afiliación, esto es, figurar en los registros levantados en la amplia reorganización partidista que se efectuó en 1918.

Ambos proyectos motivaron un animado debate, en el que intervinieron, además de los autores, los delegados Barnetche, Gorpio, Trenco-so, Rinaldi y otros.

Finalmente, se resolvió por gran mayoría que los dos proyectos pasen a la comisión respectiva, con la recomendación que ésta produzca despacho, en la sesión especial que tendrá efecto el 20 del corriente.

Por quince votos contra trece, y luego de un prolongado cambio de ideas, se aprobó una moción del delegado Faggioli, por la cual se autoriza a los comités seccionales a facilitar los registros de afiliados a los correligionarios que los soliciten.

El delegado de la sección 14a. señor Reinaldi, hace seguidamente atinadas consideraciones respecto a la propaganda partidista que se debe realizar en forma permanente, aludiendo a la acción del grupo parlamentario que debe llevarse a conocimiento, en todos sus pormenores y significado, del pueblo de la capital. En el sentido antes expresado pidió que se dirigieran comunicaciones a los comités seccionales.

Después de tratarse otros asuntos de carácter interno, se levantó la sesión pasadas las 12 de la noche.

# CRONICA SOCIAL

La asociación del Divino Rostro hará durante los días 8, 9 y 10 del corriente la colecta pública anual a favor de la escuela taller que sostiene en las calles Chubut y Campichuelo.

La demanda de la prestigiosa institución ha de encontrar sin duda, la acogida que merece su benemérita obra.

Comisiones de damas de la sociedad recorrerán las calles, bancos y casas de comercio solicitando la contribución de todos.

En Avenida Alvear 1980 se recibirán donativos.

Bajo la presidencia de la señora Angiolina Astengo de Mitre se celebró ayer una reunión en la que se dejó resuelta la colecta.

Asistieron las señoras:

Carmen Alvear de Christophersen, María Salomé Freire de Iriondo, Adela Materna de Frederking, Sara Cané de Drago Mitre, Sara Lacroze de Martínez de Hoz, Sara Sahores de Frederking, Adelia Carranza de Mazzini, Sara Villegas de Gilardi, Mercedes Avellaneda de Dellepiane, Gilda Vieyra de Díaz Valdez, Dalinda Rojas de Rodríguez, señoritas Mercedes Moreno, y Manuela Romero.

* * *

Nos pide monseñor de Andrea seamos intérpretes de su agradecimiento a todas las personas e instituciones que aislada o colectivamente le han hecho objeto de sus demostraciones de adhesión y simpatía con motivo de su reciente actitud, del dominio público.

Esas demostraciones han sido no sólo de esta capital, si no también del interior del país. A todas partes quiere monseñor de Andrea que llegue por estas líneas la expresión de su sincero reconocimiento.

* * *

La sala del Coliseo será esta noche el "rendez-vous" elegante de gran parte de nuestra sociedad con motivo de la función extraordinaria que la compañía de Mme. Pavlowa da a beneficio del asilo Santa María y hospital de San Isidro.

Hemos hecho conocer ya el programa de esta fiesta, que ha de ser coronada con el mayor de los éxitos, a juzgar por la extraordinaria demanda de localidades que ha recibido la comisión organizadora, la que, a efecto de que no se molesten las personas que las han retenido, ha dispuesto que las que aún no han sido abonadas, puedan serlo en la boletería del teatro, desde hoy a las 8 p. m.

* * *

En obsequio del señor Juan Díaz de Vivar, diputado al congreso paraguayo, que es nuestro huésped, da esta noche una comida el señor Manuel Díaz de Vivar.

* * *

La recepción de ayer por la tarde en casa del señor Ezequiel Ramos Mejía y señora Lucrecia Guerrico de Ramos Mejía, en obsequio del barón de La Bouillerie y señora Adela Frederking de La Bouillerie, motivó un verdadero torneo artístico, lleno de interés.

Las señoras María Magdalena Bengolea de Sánchez Elía y Andrea Bruel de Elizalde se hicieron oir en el canto, juntamente con la señorita María Magdalena Ezcurra, siendo todas entusiastamente aplaudidas.

El afamado pianista M. Pierre Lu[illegible] partituras clásicas, que fueron así mismo acogidas.

La señora de Ramos Mejía obsequió a sus invitadas con un te y la reunión transcurrió muy animada hasta cerca de las 8 de la noche.

Asistieron las señoras:

Elvira Santamarina de Lezica Alvear, Enriqueta Basavilbaso de Catelín, Carmen Adela Sánchez Elía de Quintana, Ana Teresa Ortiz Basualdo de Olazábal, María Calvo de Pérez, Ester Slater de Welles, María Carlota Peralta Alvear de Gowland, María Rosa Lezica de Pirovano, Leonor Basavilbaso de Piñero, Clotilde Holmberg de Cullen, Julia del Carril de Viale, Paulina Frers de Pellegrini, Emma Gowland de Naón, Luciana Acebal de Soto, Susana O'Gorman de López, Ernestina Urioste de Bullrich, Emma Frers de Zemborain, Anatilde González Guerrico de Demaría, Concesa de Sena, María V. de Melot, condesa de Martens Ferrao, Isaura Moiz de Duval, Adelia Harilaos de Olmos, Sara Unzué de Madero, Elisabeth L. de Landseer, Marta Bengolea de Hueyo, Ernestina Guerrico de Carballido, Dalmira Cantilo de Gallardo, Marta Ramos Mexía de Viale, Ernestina Bunge de Green, Julia Elena Acevedo de Martínez de Hoz, Adela Lamarca de Lavalle Cobo, María Julia Martínez de Hoz de Salamanca, Mercedes Bunge de López, María Elisa Peralta Alvear de Láinez, Magdalena Elía de Ezcurra, Emma Basavilbaso de Benítez, Mercedes María de Bosch, Evangelina Obligado de Schóo, Silvia Fernández de Fernández, Amalia Arrotea de Muñoz, Juana del Carril de Elizaguirre, Fanny Gowland de López, Adelina del Carril de Güildes, Julia Blanca Roca de López, Susana Torres de Castex, Leonor González Guerrico de García Uriburu, Guillermina Oliveira Cézar de Wilde, Lucrecia Bunge de Oliveira César, Teodelina Lezica de Uriburu, Sara Pearson de Aberg Cobo, Josefa Alvear de Errázuriz, Elisa Casal de González Moreno, María Constanza Bunge de Zavalía, Dolores Goñi de Güildes, Carmen E. de Alvarez Calderón, María Rosa Fernández Guerrico de Vivot, Lía Sansinena de Gálvez, Susana López de Hueyo, Cecilia S. de Ligniéres, Segunda Roca de De Marchi.

Señoritas: Mercedes y María Madero Unzué, Alicia y María Esther Viale, Matilde Méndez, Beatriz Gallardo, Susana Peralta Alvear, Carmen Carballido, Mercedes y Marta Madero Unzué, Carmen Rodríguez Larreta, Nélida Villate, Adelia Acevedo, Angélica Gálvez, María Ester Sansinena, Mercedes Bosch, María Cecilette Ligniéres, Lola Güiraldes, Susana Holmberg, María Soto Acebal, Teresa Alvarez Calderon.

* * *

La sociedad Damas de Caridad hará oficiar el miércoles próximo, en la capilla del asilo maternal de la calle Paraguay una misa por el señor Francisco Hernández.

El jueves se harán los mismos sufragios por el señor Angel de Estrada.

* * *

El "Comité des jeunes filles françaises" hará celebrar una misa el 9 de julio en memoria de los argentinos voluntarios caídos en la guerra en defensa de la causa de los aliados.

La ceremonia se efectuará a las 10.30 a. m. en la capilla del colegio La Salle, Río Bamba 650, bajo el patrocinio del ministro de Francia, presidente honorario del comité.

La parte musical estará a cargo del barítono señor Crabbé, y del bajo señor Journet, acompañados del maestro Guido Capocci.

* * *

Se celebra esta noche en casa de la novia el enlace de la señorita Estela Elena Herschel con el doctor David Cermesoni.

Bendecirá la unión monseñor Agustín Piaggio.

Serán padrinos la señora Josefina I. de Cermesoni, madre del novio, y el señor Adolfo L. Herschel, padre de la novia.

Un grupo de señoritas formará el cortejo nupcial.

Ellas son, las siguientes:

Lía Herschel, Amelia Cermesoni, Agustina Herschel, Florinda, Amelia, Leontina y Elvira Tronconi, Beuja Dupont, Delia Zoppi, Georgina Bradley, Sofía, Lucrecia y Haydée Hartings, Sofía Bunge, Evangelina Tailo y Raquel Caranto.

* * *

En la iglesia de San Nicolás de Bary será consagrado el 18 del corriente a las 5 y 1|2 de la tarde el enlace de la señorita Angélica Cadelago con el señor Adolfo Requena.

Serán padrinos la señora Angélica Villademoros de Requena y García y el señor Horacio Cadelago Pereyra.

Esta ceremonia dará lugar a una lucida reunión social, dadas las vinculaciones de los novios aquí y en la vecina orilla.

* * *

El señor Roberto Cano y señora Isabel Requena de Cano hicieron celebrar una misa esta mañana en el templo de San Miguel, festejando el 25.o aniversario de su casamiento.

Los esposos Cano recibirán esta tarde a los amigos que deseen saludarlos, con motivo de sus bodas de plata matrimoniales.

* * *

El escultor señor Héctor Rocha, será obsequiado esta noche con una comida en el Plaza, festejando el éxito alcanzado en exposiciones y concursos recientemente realizados por sus obras, entre otras, por el monumento que la ciudad de Mar del Plata erigirá a su fundador don Patricio Peralta Ramos.

Se han adherido a esta demostración los señores:

Ingeniero Arturo Prins, Manuel María Oliver, doctor Gerardo Palacios Hardy, Alvaro Melián Lafinur, Tomás Van Praet, doctor Alberto Lacroze Gowland, Manuel López Anaya, doctor Jorge Maurice, Mariano Adolfo Acosta, doctor José Agustín Basualdo, Héctor Suffern Moine, Roberto Giusti, Reynaldo Parravicini, Rodolfo Aranda, Ernesto González Gowland, Antonio Fernández Urtubey, Julio Noé, Marcelo Leguizamón, Horacio de Olazábal, Ricardo Gutiérrez, Nicanor R. Newton, Federico Caballero, Esteban J. Ríos, Víctor Degreef, Ricardo Otero, doctor Manuel Argerich, Justo Sáenz, Luciano A. Chaves, Arturo P. Boote, Alfredo Bianchi, Ernesto C. Boati, Rafael Parravicini, Alfredo M. Leoni, Alberto Palencia, Víctor Carlos Degreef, Jorge Pérez Mendoza, Emilio Frers (h.), Gabriel Scheiner, Adolfo Amaya, Alfredo Cabral Hunter y otros.

* * *

Conmemorando el aniversario patrio, habrá mañana una velada literaria musical en el colegio de San Francisco, a las 9 de la noche.

Dará una conferencia el presbítero Dionisio R. Napal.

* * *

En el Savoy Hotel se celebrará mañana por la tarde un te danzante que ha organizado la comisión que preside la señora María Jáuregui de Pradére, a beneficio de las obras que sostiene la sociedad Euskal Echea.

Se ejecutará un programa selecto de números escogidos, que darán mucho interés a la reunión.

Las entradas con opción al te valdrán tres pesos y pueden solicitarse hoy en la secretaría de la sociedad, calle Humberto 1o. número 1673 y mañana en el mismo hotel.

Subscriben las invitaciones las señoras y señoritas:

María Jáuregui de Pradere, Feliciana Z. de Curaya, Magdalena O. de Jaca, Juana I. de Leguina, Manuela B. de Iriarte, María A. de Garat, Catalina U. de Cerdá, María A. de Etcheberry, Pascuala B. de Iparraguirre, María V. de Magne, Dolores M. de Zubizarreta, Juana B. de Labadens, Micaela U. de Aristizábal, Manuela Z. de Onagoity, Emilia N. de Ramos Otero, Dolores J. de Landajo, Margarita E. de Echeverría, Margarita Onagoity, Sabina Errecaborde, Antonia Urtasán, Teresa Narbondo, Elena Martiarena.

* * *

En la residencia de la novia, se efectuará esta noche el enlace de la señorita Angélica Gaffner con el doctor Ernesto Gietz.

Bendecirá la unión el P. Pearson, siendo padrinos la señora madre del novio, Berta Kammerat de Gietz, y el padre de la novia, señor Alberto Gaffner.

El acto civil se efectuará en las horas de la mañana, siendo testigos los doctores Eduardo R. Mussé y Rodolfo Rempler.

Los desposados partirán para Río de Janeiro, donde pasarán una temporada.

* * *

Esta noche será obsequiado con una comida en el Club del Progreso el doctor Juan Massa, con motivo de la terminación de sus estudios.

Ofrecerá la demostración el doctor Pío Pandolfo, y en nombre de los condiscípulos del Salvador pronunciará un discurso el doctor José R. Naveira.

Invitan los señores:

Doctor Pedro J. Hardoy, doctor Manuel N. Novas, doctor Tiburcio Padilla, doctor Antonio Mare, doctor Juan C. Oliver, doctor Juan L. Celasco, doctor Pío Pandolfo, señor José R. Naveira, doctor José P. Uslenghi, doctor Manuel S. Copello, doctor Alfredo J. B. Thompson, doctor Julio de K. Peletán, doctor Romeo S. Caffera, doctor Juan A. Oribe, señor José Abb. Massi Elizalde, señor Emilio Smaz, señor José María Castiñeiras, Héctor S. Caretti, Adolfo Rubinstein, Carlos Piola, Carlos Olivera, Aníbal E. Giusti, Pedro Tilli, Mario Rodríguez Loredo, Pedro Descroix, Juan Carlos Fourcade, ingeniero José María Moyano, Carlos M. Wolleuweider, Santiago Moyano, ingeniero Raúl Fernández y Pablo Rojas Paz.

* * *

Mañana se celebrará en los salones del hotel Majestic el anunciado te danzante organizado por el centro General Belgrano, protector del niño.

La fiesta que promete verse muy concurrida a juzgar por el número de entradas retiradas comenzará a las 3.30 de la tarde.

El precio de la tarjeta se ha fijado en 3 pesos y pueden obtenerse hoy en Rawson 50 y Pringles 263. Mañana en el mismo hotel.

Firman las invitaciones las señoras:

Manuela Paz de Rawson, Sara Muzlera de Machado, Dra. Elvira Rawson de Dellepiane, Magdalena R. de Rodríguez, Emma C. de Montenegro, Margarita M. de Rodríguez Ocampo, Rita C. de Bavio.

Señoritas: Raquel Dellepiane Rawson, M. Luz Aveleyra, Juana y Dolores Rostanio, Sara Montes de Oca, Antonieta y Luisa Pinard, Carmen Sabelli, Virginia Florido Alsina, Cecilia y Emelina Houssay, Angélica Fernández de la Puente, Sara Machado, María Etchemendy, Enriqueta Wollman, Julia Marthé, Amalia Zulima Cruz, Ida y Rosa Aubín.

Señores: Tomás Santa Coloma, Carlos Vega Belgrano, doctor Julio C. Labrué, doctor Martín Estebarena, Horacio Fernández de la Puente, doctor Adolfo Saavedra Sáenz Valiente, Manuel J. de la Cuesta, Juan Canter (hijo), doctor Manuel Sabelli, Raúl C. Cordeyro, Ambrosio M. Sirito, Augusto Glade, Juan S. López, doctor Pedro Carlos Llorens.

* * *

La misa para hombres exclusivamente, con conferencia de monseñor de Andrea, se dirá mañana a las 10 a. m. en la iglesia de San Miguel.

* * *

De Flores:

Mañana se celebrará una interesante fiesta teatral en el salón Mercedes Dorrego, a beneficio del panteón social del círculo y escuela de obreros de San José de Flores.

Las entradas para este festival pueden solicitarse en la secretaría del círculo, Fray Cayetano 181, Convención 2779 y en el local el día de la fiesta.

El programa confeccionado es muy variado. Se iniciará con el himno nacional, siguiendo el monólogo "¡Pobre María!", por la niña Martita Pérez. Después el episodio dramático "Hijo por hijo"; varios números de canto y orquesta, en la primera y segunda parte, entrando también en esta el juguete cómico de Vital Haza, "Noticia fresca", por aficionados, y números de violín, tonadillas y aires nacionales, con acompañamiento de guitarra.

La tercera parte del programa comprende: "Por la patria", monólogo por la señorita María Rosa Muñoz Cabrera; Manola, tonadilla por la niña Bebita Rodríguez, acompañada al piano por la señorita María Luisa Forlenza. El divertido entremés en un acto y en prosa del señor Enrique Buttaró, que lleva por título "Los distraídos". "Amor de muñeca", por la niña Salomé Nibeyro. "La huelga de los herreros", monólogo por Francisco Muñoz Cabrera. Marcha por la orquesta. Breves palabras por un miembro de la comisión directiva del Círculo, y escuela de obreros.

—Se ha concertado el enlace de la señorita Sara María Linari con el señor Raúl Bancalari.

—Será pedida la mano de la señorita Haydée Sené para el señor Rafael Ferrer.

—Se reunió anoche en la sala parroquial la comisión directiva de la Asociación mutualista escolar de Flores, resolviendo, de acuerdo con las notas pasadas a la Caja Nacional de Ahorro Postal, que los socios de la institución podrían abonar sus pequeñas cuotas de veinte centavos mensuales utilizando las estampillas rojas, fomentando con esto en los niños y niñas el espíritu del ahorro, juntamente con el mutualismo y prepararlos de esta manera previsores para el porvenir y no derrochadores de sus haberes del presente.

La sociedad procura en la actualidad allegar recursos para favorecer a los socios pobres, especialmente con ropitas de abrigo en el presente invierno, y para ello ha pasado una circular entre las familias pudientes de la parroquia solicitando una ayuda cualquiera para poder realizar sus caritativas aspiraciones.

La circular está firmada por la siguiente comisión:

Monseñor Daniel Figueroa, director; Catalina F. de Salinas, presidenta; Rosa Oliden, secretaria; María Josefa Oliden, prosecretaria; Angélica Vizcaya, tesorera; Ana J. Rey, protesorera; María Luisa Aussedat, bibliotecaria.

—La comisión de la Asociación Nuestra Señora de Luján, de Flores, ha dado cuenta del resultado de su fiesta del 29 de junio, en el Savoy Hotel, en el que tuvo una entrada, para su asilo a construir, de pesos 1.070; alcanzando los gastos a 558.55.

* * *

En la iglesia de San Agustín se efectuará el 10 del corriente el enlace de la señorita Isabel Renée Zucal con el señor Carlos Enrique Castelli.

En la ceremonia actuarán como padrinos la señora Enriqueta P. de Castelli, madre del novio, y el señor Luis Zucal, padre de la novia.

Formarán el cortejo nupcial, las siguientes parejas:

La novia con Luis Zucal, el novio con Enriqueta P. de Castelli, Angela Zucal con Leonardo Salas, Irma Castelli con Juan José Basavilbaso del Campo, Elvira Zucal con Pedro Castelli, Aída Parodi con Alberto Solari, Mary Salas con Mariano Zambonini, María Irene Alonso con Virgilio Zucal, Yoconda Zucal con Mario Larré Oroño, Amábile Zucal con Eugenio Zucal, Delfina Zucal con Joaquín Aguilar Pinedo, Hortensia Zucal con Armando Parodi, Argentina Zucal con Guido Zucal, Cándida Zucal con Luis Zucal, y Adelina Zucal con Emilio Zucal.

Bendecirá la unión el reverendo fray Alberto de los Bueis.

En la ceremonia civil actuarán como testigos, los señores teniente Virginio Zucal e ingeniero Guido Zucal, por parte de la novia, y por parte del novio, el doctor Mariano Zambonini y el ingeniero Armando Parodi.

* * *

El jueves 11 del corriente a las 9 de la noche se celebrará un festival artístico en el Splendid Theatre, a beneficio del Taller de Nuestra Señora del Huerto.

En el programa figuran números de arpa por la señorita Lola Martínez Rodríguez; de canto por la señorita María Esther Molly; de declamación por la señorita Angélica Paz.

Además cantará varios couplets la Maravillita y se exhibirán interesantes vistas de cinematógrafo.

Para pago o devolución de localidades, la comisión atiende en Liniers 41 por teléfono número 1352 de Mitre.

Invitan para la fiesta las señoritas:

María Ermelinda Rozas Mujica, Victoria A. Venturino, Ana María Monteverde, Elvira y Emma Seghezzo, Raquel, Amelia y Clotilde Spinetto, Elba Pini, Maruja Rozas Mujica, Emma Lavagno, Lola y Elvira Barassi, Josefina y Norberta Allende, Irene y Emma Carballo, Angelina y Elvira Marini, Sarita Perz Ballester, Dominga e Isabel Beherán, Angélica Monteverde, Delfa y Sofía Gilly, Virginia Eguileor, Dora Famin, y Margarita Accinelli.

* * *

Para los primeros días del mes entrante, se ha fijado el enlace de la señorita Aurora Canitrot con el señor Luis Sagardoy.

* * *

La señora Guillermina Oliveira Cézar de Wilde ha invitado a comer esta noche a un grupo de damas y caballeros de su amistad, en obsequio del nuncio de Su Santidad, monseñor Vasallo.

Han sido invitados los señores:

Ministro del Brasil, doctor Peçanha; secretario de la embajada de los Estados Unidos y su señora Ester Slater de Welles, Mme. Melot, Mme Lanshoer; José Luis Murature y su señora María Rosa Murature, Matías Errázuriz y su señora Josefa de Alvear, Axel Aberg Cobo y su señora Sara Pearson, Norberto Piñero su señora Leonor Basavilbaso, Ricardo Cranwell y su señora Elvira Pérez, doctor Victorino de la Plaza, doctor Helio Lobo, auditor de la nunciatura monseñor Vagni, Carlos Unzué y Alberto de Oliveira Cézar.

Después de la comida concurrirá otro grupo, pues la señora de Wilde ha preparado la exhibición de un film y varias partidas de bridge.

* * *

Esta noche se llevará a cabo en la capilla de las Victorias el enlace de la señorita Julia Espósito con el señor Rafael Paso Amedrano.

Serán padrinos la señora Carmen P. de Cacace, hermana del novio, y el señor Antonio Espósito, padre de la novia.

En el acto civil actuarán como testigos el teniente coronel Benjamín Barrionuevo, por parte de la novia, y el señor Luis Bellano, por parte del novio.

* * *

Pasado mañana a las 10 a. m. se celebrarán misas en la iglesia del Salvador por la señora Delia Vieyra de Saubidet.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Isabel Mochetti García con el señor Emilio D. Giménez.

* * *

Hoy se realiza el enlace de la señorita María Luisa Esquivel con el señor José Juan Rizzo Montenegro.

La ceremonia religiosa se efectuará a las 6 de la tarde en casa de la novia y en la mayor intimidad.

Serán padrinos la señora María Antonia Montenegro de Rizzo, madre del novio, y el señor Luis Esquivel.

En el casamiento civil, efectuado ya, fueron testigos los señores Luis F. Esquivel y Nicolás F. Rizzo Montenegro.

* * *

El lunes próximo a las 10 a. m. se celebrará un funeral por el señor Agustín Maniglia, recientemente fallecido, en la iglesia de la Merced.

* * *

En Hernandarias (Entre Ríos), se ha concertado el compromiso de la señorita Laura Susana Acbi con el señor Camilo Pace.

* * *

Se ha ausentado al Paraguay el señor Juan Cruz Vidal Molina.

* * *

Mañana se dirán misas en la capilla de las Victorias por el doctor Julián L. Aguirre, con motivo del cuarto aniversario de su muerte.

* * *

Esta tarde será bendecido en la capilla de las Victorias el enlace de la Francisco Polín. Serán padrinos el doctor Tomás de Veyga y señora Arminda Basail Martínez de Veyga.

* * *

Se encuentra enferma, la señorita María Esther Aguirre.

—Sin mayores alternativas, el señor Pablo G. Olivera.

—Enferma la señorita María Elena Russo.

—Ha experimentado una mejoría, el señor Julio María Basile.

—Se encuentra enfermo, el señor Manuel Viana Rodríguez.

"LA MODICA"
Obras sanitarias y encerados a domicilio
Cerrito 231. - U. T. 6200 Lib.
LA CASA PREFERIDA POR LA GENTE CHIC

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 256
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. 3255, Libertad

# ARTE Y TEATRO

## EN EL COLON

Con un brillante éxito se realizó anoche la función a beneficio de la Cruz Roja Italiana, siendo realmente aclamados los intérpretes de "Aída", así como los coros que cantaron himnos patrióticos.

Esta noche en función de turno impar se cantará "Rigoletto" bajo la dirección del maestro Falconi, con las señoritas Ottein y Blanco Sadun y señores Montesanto, Hacket y Mansuetto, estrenándose mañana a la noche "Falstaff" con el excelente reparto que ya hemos anunciado, es decir, señoras Raisa, Vallin Pardo, Blanco Sadun y Masnada, y señores Rimini, Hacket, Stabile, Dentale, Bousi y Gallofre, dirigidos por el maestro Marinuzzi.

La matinée de mañana se hará con "Secreto de Susana" y "Tucumán" que cantará Pertile, y la del martes con "Aída".

## LA PAVLOWA

Precedida del "Despertar de Flora", un "ballet" interesante, a pesar de la trivial música de Drigo, por sus combinaciones coreográficas y por sus trajes y decorados, se puso en escena anoche "Las siete hijas del rey de los genios".

Una escena, mal tomada por cierto, de la bellísima leyenda de "Hassan al Bassi", sirve de pretexto a varias evoluciones coreográficas y, sobre todo, a trajes y decorados, que Boris Anisfeld ha realizado maravillosamente. La música de Spendiaroff, un aventajado discípulo de Glazunoff, es interesante y presenta los caracteres de la música rusa moderna; sus temas largos, de una factura netamente oriental, están brillantemente recamados, y los ritmos curiosos y precisos, vestidos de vivos colores, le prestan una vida excepcional.

La señora Pavlowa mereció aplausos nutridos en ambos "ballets" y fué aclamada en la Gavota y en la Bacanal, aplausos que compartió con sus partenaires y especialmente con la señora Maslowa, Volinin y maestro Smallens.

DEL COLISEO

Md. Pavlowa en "Las siete hijas del Rey Duende", estrenada anoche

VICTORIA
Compañía española cómica-dramática
MANUEL DIAZ DE LA HAZA
Hoy, a las 8.45 p. m.
La comedia
ESPERANZA NUESTRA
Platea con entrada, 2 $

## OPERETA

Esta noche en el Politeama se pondrá en escena la comedia bufa "L'aria di Napoli", letra de Vicente di Napoli Vita, música del maestro Mazzuchi que anteriormente fué muy aplaudida, interpretada por esta misma compañía.

A este conjunto se incorpora la aplaudida tiple Clara Weiss que hará su presentación el lunes con "La duquesa del Bal Tabarin". Es un buen elemento que puede influir en la orientación de la temporada.

En el Marconi se dará esta noche la segunda representación de la aplaudida opereta de Franz Lehar "Eva" que tiene en la tiple María Santa Cruz una discreta protagonista.

## LOS ESTRENOS DE HOY

En el Mayo se estrena hoy en tercera sección la zarzuela "El toque de oración", original del maestro José Farná.

## OBRAS NUEVAS

La compañía Pagano-Ducasse que bajo los mejores auspicios ha iniciado su temporada en la Opera, estrenará en breve una comedia en tres actos titulada "El ridículo trágico" de que es autor D. Julio Castellanos.

Después de su alejamiento de varios años de la actividad teatral, vuelve el distinguido autor a someterse a la sanción pública y esperamos que saldrá triunfante.

A la misma compañía tienen prometido obras los distinguidos comediógrafos José León Pagano y César Iglesias Paz, otros dos buenos cultores del teatro nacional. Como se ve, los primeros estrenos de la compañía Pagano Ducasse serán auspiciosos.

BUENOS AIRES
Compañía nacional de sainetes, zarzuelas, comedias y revistas
MUIÑO-ALIPPI
Hoy, a las 6: Los Dientes del Perro. A las 9: Los Dientes del Perro, Cuidado con los Ladrones, Los Dientes del Perro
Platea, 1 $ por sección

SAN MARTIN
Compañía cómica
MEMBRIVES - JUAREZ
A las 4.30: Pipiola, El couplet El Relicario. A las 8.45: Música de Besos, Pipiola, Tonadillas y couplets por Lola Membrives. Platea, 2 $

## TEATRO NACIONAL

El programa para esta noche en la Opera comprende "En un cuarto de hora", pieza en un acto de Guerico Lagos, interpretada por las actrices Lina Estévez y Ana Ameodo y los actores Nicolás Fregues y Francisco García. A continuación se representará por primera vez la comedia en tres actos "Nuestro prójimo", original de Alfredo Testoni.

El primer actor dramático Francisco Ducasse hará su reaparición muy en breve.

El lunes se estrenará "Caridad mundana", de Traversi.

En el Apolo en matinée extraordinaria que dará principio a las 5 de la tarde se pondrá en escena la comedia de Méndez Caldeira "Un yanque en lo de Ramona", que el público siempre celebra.

Por la noche se sostiene "El pariente político" de don Ricardo Hickens que se acerca a sus cien representaciones sin ninguna señal de fatiga.

En el Argentino sigue representándose la comedia de D. Ezequiel Soria "Diógenes" que promete sostenerse en el cartel por la ágil interpretación que de ella hacen Parravicini y la Rico que, con su prestigio personal consiguen hacerse aplaudir en ciertos pasajes y provocar la risa.

Mañana se repite en matinée.

En el Liceo habrá hoy dos funciones. Por la tarde en matinée extraordinaria se recurre nuevamente al drama de D. Emilio Berisso "La amarra invisible".

Por la noche se sostiene "La mujer de Ulises" de González Castillo que alcanza a su 44a. representación consecutiva y que promete muchas más a juzgar por la forma en que sigue concurriendo público.

Mañana domingo se repite en matinée.

En sección vermouth por primera vez en la temporada se pondrá en escena la comedia de D. Gregorio Laferrere "Jettatore".

ESMERALDA
Esmeralda 443, U. T. 1983 Av.
CINE Y GRANDES ATRACCIONES
Hoy: Un Hombre Honesto, El Mártir de la calle Pigalle, Lui, los Gardel-Razzano y biógrafo
Platea, 0.60 $ por sección

## TEATRO ESPAÑOL

Después de unos días de tregua se reanudan hoy en el San Martín las representaciones de la celebrada pieza de los hermanos Quintero "Pipiola" que ocupa la sección vermouth extraordinaria y la función de la noche.

En ambas interviene con sus números de tonadillas Lola Membrives que estrenará hoy el couplet titulado "El relicario".

Mañana domingo en matinée se repite "Pipiola".

Recordamos que esta tarde se realiza en el Victoria una matinée extraordinaria, reprisándose la comedia en cuatro actos "Cabrita que tira al monte", en cuya interpretación interviene todo el personal femenino del elenco y los actores Díaz de la Haza y Artigas.

Por la noche se retoma del repertorio ya hecho la comedia en tres actos "Esperanza nuestra", original de Gregorio Martínez Sierra y estrenada a principio de temporada con éxito.

Mañana en matinée vuelve a la escena "Pipiola" de los hermanos Quintero.

ARGENTINO
Compañía cómica argentina
FLORENCIO PARRAVICINI
Hoy, a las 8.45 p. m.:
CARTAS VIEJAS
DIOGENES

## Género chico nacional

Buena prueba de la forma en que el público sigue recibiendo "Los dientes del perro" de González Castillo y Weisbach en el Buenos Aires es que a pesar de su crecido número de representaciones ocupa tres secciones diarias que casi siempre tienen la virtud de agotar las localidades.

Otro tanto ocurre con el sainete de Novión "Cuidado con los ladrones" que en sección de las 10 lleva miras de continuar mucho tiempo.

En el Nacional hay hoy sección vermouth que la ocupa el sainete de Pacheco "El cabaret" que se repite como de costumbre en sección de las 10. "Cuentos cortos" de Vaccarezza sigue firme en primera y última.

El programa para la matinée de mañana domingo, en el Buenos Aires, es como sigue: "La langosta", "Los dientes del perro" y "Cuidado con los ladrones".

LICEO
RIVADAVIA Y PARANA
Compañía argentina de dramas y comedias
CAMILA QUIROGA-S. ROSICH
A las 5: La Amarra Invisible. Platea, 1.50 $. A las 9: Objetos Perdidos, La Mujer de Ulises. Platea con entrada, 2.50 $

## Género chico español

Fué bien recibida anoche en el Avenida la zarzuela del maestro Nieto "La maja" que hoy se repite en sección vermouth y última de la noche.

En sección de las 10 se reprisa la opereta "Los mosqueteros", arreglo hecho por Antonio Paso y el maestro Lleó.

Completa el programa ocupando la primera sección el sainete de Arniches y García Alvarez "El pollo Tejada".

El lunes en sección vermouth se reestrena el sainete "La venganza de la Petra".

Dos obras ocupan hoy las cuatro secciones de que consta el programa de la Comedia.

La celebrada reducción de la opereta "La duquesa del Bal Tabarin" en que tanto se hace aplaudir la tiple cómica Asunción Pastor, ocupa las secciones vermouth y tercera.

La divertida pieza cómica "El ascensor" se sostiene en primera y última, siempre con aplausos para Lamas.

En sección vermouth se pone en escena hoy en el Mayo "El bautizo del nene".

En primera y última de la noche "Abajo los solteros" que, a pesar de su subido color y lo pobre de su interpretación se sostiene.

PORTEÑO
Corrientes 846. U. T. 2920, L.
CINE Y VARIEDADES
Todos los días nuevo programa
HOY, TARDE y NOCHE
ESTRELLA YRU,
FONTSOLA
Compañía Mímica MOLASSO

En el Variedades se reprisa hoy en sección de las 10 el sainete del maestro Chueca "El bateo" con la tiple cómica Crespo en el rol de protagonista.

Se ha fijado para el viernes 12 el estreno de la revista de Carlos Romeu "Cine mundial".

La matinée de mañana domingo en la Comedia comprende las siguientes obras: "La venganza de la Petra", "La fiesta de San Antón" y "El ascensor".

En el Avenida la matinée de mañana domingo se desarrollará con el siguiente programa: "La alegría de la huerta", "Los mosqueteros" y "La hija del mar".

NACIONAL
Compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas
VITTONE - POMAR
A las 6: El Cabaret. A las 9.15: Cuentos Cortos, El Cabaret (fiesta criolla), Cuentos Cortos

TEATRO COLON
Concesionarios: F. DA ROSA y W. MOCCHI
TEMPORADA OFICIAL DE 1918
Compañía Lírica. Director general Comm. Gino Marinuzzi
Hoy sábado 6 de julio a las 9 p. m., 14.a función de abono del turno impar, "RIGOLETTO", protagonista Luigi Montesanto, Gilda, Angela Ottein, Duque de Mantua, Hackett, Magdalena, Blanco Sadun, Sparafucile, Mansueto. Mañana domingo 7 de julio a las 2 1|2. Novena matinée de abono, "SECRETO DE SUSANNA", "TUCUMAN". Noche a las 9, 14.a función de abono del turno par, "FALSTAFF".

# CARRERAS DE CABALLOS

## HIPODROMO ARGENTINO

### LA REUNION DE MAÑANA

### Comentarios y pronósticos

No pasa de regular el programa confeccionado para mañana al que sirve de base el premio Condesa, primera prueba en que se han de medir en una milla las potrancas de la presente generación.

Cuenta con pocas anotaciones en la mayoría de las pruebas y la falta del sport a placé ha de influir en el ánimo de los aficionados indudablemente.

En el premio Silver Glass las seis anotadas cuentan con probabilidades de adjudicárselo, puesto que son desconocidas en esa distancia y no se sabe cómo se desempeñarán.

Fourire es la candidata que será preferida por la mayoría, por sus muchas ligerezas y Bélgica II es la principal enemiga que tiene que vencer.

En la segunda Belladona y La Rezongona se dividirán las opiniones. Tanto una como otra pueden ganar porque la prueba es abierta a todas las pretensiones.

La pareja del entraineur Martín González cuenta con muchos partidarios.

Yupanqui es un gran candidato en la de potrillos ganadores, donde lleva como principal adversario a Maní, un hijo de Ducato que puede iniciar su campaña con un triunfo.

Como lance puede darse a Lipendi, que en privado anda mucho.

Difícil de acertar es la cuarta del programa puesto que hay varios que se han conducido bien recientemente, pero el ganador debe buscarse entre Very Dry, Stellaris, Dominguero, Aviador II y Crisis que son los más indicados.

Se habla con insistencia de Last Word, que viene de la otra orilla rodeado de gran prestigio.

Su Majestad es la candidata de los entendidos en el clásico Condesa, puesto que si responde a las esperanzas de su ecurie ha de dar fácil cuenta de todo el grupo. Farolera II que ha reaparecido con éxito y Florette son las principales enemigas de la pupila del stud Alvear.

Saint Emilion se destaca netamente en la sexta, a pesar de la ventaja que dispensa a sus contrarios. El hijo de Cyllene está muy lindo y ha de producir una gran carrera.

Sin Rumbo, con 53 kilos, debe figurar honorablemente. El hijo de Val d'Or cuenta con muchos partidarios que creen en su victoria.

Parigot y Rasante pueden correr bien, pero están en una prueba muy brava.

La carrera de potrancas ganadoras es de las más interesantes de la reunión puesto que en ella figuran elementos bastante aceptables.

Probabilidades tienen todas las anotadas, y como su preparación es excelente, los aficionados harán la elección por simpatía más que por una base fundada en las fojas de servicios de las concurrentes.

En la prueba final también resulta difícil el "desquite" para los que lleguen en condiciones de probar fortuna.

Grey Eyes y Morocho son dos candidatos de primera línea, a pesar de la ventaja que dispensan a sus enemigos por la forma en que vienen actuando.

Rosedal reaparece bien preparado. Fortunata y La Glorieuse acaban de ganar en buen estilo, y Marline, por último, con el peso que le ha correspondido, puede hacer una de sus mejores carreras.

### LOS COMPETIDORES DE MAÑANA

SUS PERFORMANCES

**Apronte e informaciones generales**

Como hemos hecho costumbre, insertamos a continuación las dos últimas performances de los caballos que se encuentran en el programa de mañana, así como sus ejercicios respectivos, para que los aficionados puedan tener una guía que les sirva de base para la elección del candidato que a su juicio reuna más probabilidades de salir victorioso. Los distintos competidores que figuran en el programa oficial son los siguientes:

PRIMERA CARRERA

**Distancia 1100 metros**

**Polola.** — Esta hija de Oviedo, que no corre desde 1917, ha tenido en sus dos últimas presentaciones la siguiente figuración: ganó siendo segundas en puesta Mentirilla y Cribe en 1'42" los 1600 metros y luego con 53 kilos fué no placé de Fortunata 56 en 1'27" 1|5 los 1400 metros.

Anda regular.

**Fourire.** — Fué cuarta con 53 kilos de Dominguero 57, Zenatello 52 e Isaac 55 en 1'28" 4|5 los 1400 metros, y luego con 52 fué no placé de Isleño 57 en 2'10" los 2000 metros.

Con Navarro aprontó en 36". Puede ganar.

**Isolita** — Con 56 kilos fué no placé de Sombría 56, en 1'39" los 1600 metros y luego con 53 fué segunda de Mulhouse 53 en 1'15" 1|5 los 1200 metros.

N. Berazategui la ensayó en 700 metros. Puede andar cerca.

**Bélgica II.** — Fué no placé con 56 kilos de Merry Maid 56 en 1'48" los 1700 metros y luego con 51 fué no placé de Cyllenita 50 en 1'24" 2|5 los 1400 metros.

Reaparece bien.

**Novicia.** — Con 50 kilos fué no placé de Gyp en 1'26" 1|5 los 1400 metros, y luego con 56 fué no placé (rodó) de Bruges 56 en 1'27" 4|5 los 1400 metros.

Con E. Canessa hizo la partida en buen estilo. Tiene muy buena carrera.

**Princess Vega.** — No placé con 53 kilos de Geranium 56, en 1'52" 1|2 los 1800 metros y luego con 53 fué no placé de Sombría 56 en 1'39" los 1600 metros.

Anda regular.

SEGUNDA CARRERA

**Distancia 1400 metros**

**Rambla** — Debutó siendo no placé de Ligera II, en 1'8" 4|5 los 1100 metros, y luego fué cuarta de Custodia, Bonaza y Moscovita II, en 1'15" 2|5 los 1200 metros.

No corre.

**Evocación.** — Fué no placé de Bonaza en 1'31" los 1400 metros y luego fué tercera de Querendona, siendo segunda Irónica en 1'29" 4|5 la misma distancia.

Trabajó bien. Puede ganar.

**Aurora Boreal.** — Debutó siendo no placé de Bonaza en 1'31" los 1400 metros y luego fué no placé de Marpessa en 1'8" los 1100 metros.

Anda bien.

**Peliaguda.** — Es debutante.

Puede andar cerca.

**Belladona.** — Corrió una vez siendo segunda Preclara en 1'33" 3|5 los 1400 metros.

Con Watson ayer trabajó bien. Es gran candidata.

**Máquina.** — Es debutante.

Con Juan Fernández hizo 600 metros en 36". Puede ganar y les gusta bastante.

**La Rezongona.** — Fué no placé de Santa, en 1'1" 1|5 los 1000 metros, y luego fué no placé de Bonaza, en 1'31" los 1400 metros.

A la par de Fanfarrona trabajó bien. Puede correr bien.

**Romina.** — Fué cuarta de Taberniera, Sueño de Oro y Guardia Vieja en 1'13" 4|5 los 1200 metros y luego fué tercera de Guardia Vieja, siendo segunda Croix d'Or en 1'16" 2|5 la misma distancia.

Puede ganar.

TERCERA CARRERA

**Distancia 1200 metros**

**Yupanqui.** — Corrió una vez siendo tercero de Juanchon, segundo Malagueño, en 115" 2|5 los 1200 metros.

No corre.

**Bedel.** — Es debutante.

Anda regular.

**Fresquete.** — Fué tercero de Jornalero, siendo segundo Xingú en 1'7" 3|5 los 1100 metros y luego fué segundo de Galón, en 1'14" 3|5 los 1200 metros.

Con el aprendiz Lamento hizo 600 metros en buen estilo. Puede ganar.

**Banquo.** — Debutó siendo no placé de Don Raúl en 1' 1|5 los 1000 metros, y luego fué no placé de Strike en 1'15" 3|5 los 1200 metros.

Es difícil.

**Paterío.** — Fué cuarto de Vulcano, Corecto y Malagueño, en 1'7" 1|5 los 1100 metros, y luego fué no placé de Pictorial, en 1'30" los 1400 metros.

Puede andar cerca.

**Maní.** — Es debutante.

Es ligero.

**Lipendi.** — Es debutante.

Con Bastías hizo 700 metros en 42". Puede ganar.

**Sandboy.** — Fué no placé de Cad en 1'28" los 1400 metros y luego fué no placé de Tours, en 1'26" 4|5 la misma distancia.

Ha sido bien preparado. Puede ganar.

**Tengo Tela.** — Fué cuarto de Hollis, Xirgú y Brujo en 1'9" los 1100 metros y luego fué no placé de Tours en 1'26" 4|5 los 1400 metros.

Anda como para poder ganar.

CUARTA CARRERA

**Distancia 1600 metros**

**Puntapié.** — Con 43 kilos fué tercero de Grey Fox 51, siendo segundo Bólido 40 en 2'5" 1|5 los 2000 metros y luego con 54 fué no placé de Partiquino 55 en 1'39" los 1600 metros.

Anda bien.

**Very Dry** — Fué tercero con 50 kilos de Morocho 52, siendo segundo Eneas 55, en 1'39" 2|5 los 1600 metros y luego con 57 fué segundo de Calicot 57 en 1'28" los 1400 metros.

Les gusta mucho. Con Watson aprontó bien.

**Stellaris.** — Ganó con 57 kilos siendo segundo Microbio 54, tercero y último Señorial 54, en 1'45" los 1600 metros y luego con 46 fué segundo de Morocho 54 en 1'41" 3|5 la misma distancia.

P. Cichetti lo ensayó en 700 metros. Puede correr bien.

**Dominguero.** — Con 56 kilos fué cuarto de Highlandman 56, Cabool 55 y Gyp 54, en 1'40" 1|5 los 1600 metros y luego ganó con 57, siendo segundo Zenatello 52 tercero Isaac 55 en 1'28" 4|5 los 1400 metros.

Con F. Arcuri trabajó en 700 metros marcando 42" 1|2. Puede ganar.

**Jurado** — Fué tercero con 57 kilos de Apio 54, siendo segundo Fucho 54, en 2'22" los 2200 metros y luego con 47 fué tercero de Morocho 54, segundo Stellaris 46, en 1'41" 3|5 los 1600 metros.

Anda regular.

**Last Word** — Viene del hipódromo de Montevideo.

Tiene una crrida como para poder ganar.

**Crisis** — Con 55 kilos fué no placé de Silver Thursh 55, en 1'40" los 1600 metros y luego con 51 fué tercero de Invasor II 48, siendo segunda Hada 48, en 1'41" la misma distancia.

Puede andar cerca.

**Aviador II** — Ganó con 54 kilos, siendo segundo Herrial 54, tercero Trianón 54, en 1'52" 3|5 los 1800 metros, y luego con 57 fué no placé de Apio 54, en 2'22" los 2200 metros.

Puede ganar.

**Herrial** — Con 54 kilos fué no placé de Apio 54, en 2'22" los 2200 metros, y luego con 54 fué no placé de Isleño 57, en 2'10" los 2200 metros.

Es difícil.

**Miñón** — Fué segundo con 51 kilos de Calicot 57, en 1'29" 2|5 los 1400 metros y luego con 54 fué no placé de Isleño 57, en 2'10" los 2000 metros.

Es difícil.

**Alabardero** — Viene del hipódromo de La Plata.

Es difícil.

**Magalhaes** — Con 47 kilos fué no placé de Sombría 45, en 1'38" 4|5 los 1600 metros y luego fué no placé de Miñón, en 1'28" 3|5 los 1400 metros.

Es difícil.

**Walhalla** — Fué no placé de Miñón en 1'28" 3|5 los 1400 metros y luego con 52 kilos, fué no placé de Invasor II 48, en 1'41" los 1600 metros.

Anda regular.

**General Alvear** — Con 52 kilos fué no placé de Dominguero 57, en 1'28" 4|5 los 1400 metros y luego con 41 fué no placé de Charol 49, en 1'53" 4|5 los 1800 metros.

Puede correr bien.

QUINTA CARRERA

**Distancia 1600 metros**

**Su Majestad** — Corrió dos veces. Debutó ganando, siendo segunda Queen of Heart, tercera La Ilíada en 59" 1|5 los 1000 metros, y luego ganó el clásico 25 de Mayo, segunda Muy Linda, tercera y última Romany, en 1'26" 2|5 los 1400 metros.

Es gran candidata.

**Florette** — Ganó con 57 kilos, siendo segunda Cureña 54, tercera Araña 54, en 1'28" 3|5 los 1400 metros y luego ganó el clásico Ignacio Correas, siendo segunda Hermosilla, tercera Bonaza en 1'29" la misma distancia.

Puede ganar.

**Hermosilla** — Ganó con 52 kilos, siendo segundo ¡Iup! 57, tercero Jovial XII 57, en 1'13" 2|5 los 1200 metros y luego fué segunda en el clásico Ignacio Correas ganado por Florette, en 1'29" los 1400 metros.

Es difícil.

**Farolera II** — Fué cuarta y última en la carrera que hicieron puesta Cigale y Paulonia, siendo tercera La Picaña, en 59" 2|5 los 1000 metros y luego ganó con 56 kilos, siendo segunda Muy Linda 56, tercera Triaca 56, en 1'28" 3|5 los 1400 metros.

Es seria enemiga.

**Muy Linda** — Fué segunda en el clásico 25 de Mayo ganado por Su Majestad, en 1'26" 2|5 los 1400 metros y luego con 56 kilos fué segunda de Farolera II 56, en 1'28" 3|5 la misma distancia.

No corre.

**Cureña.** — Fué tercera de Toulouse, segunda Pasionaria, en 1'27" 3|5 los 1400 metros, y luego con 54 kilos fué segunda de Florette 57, en 1'28" 3|5 la misma distancia.

No corre.

SEXTA CARRERA

**Distancia 2500 metros**

**Saint Emilion** — Con 60 kilos fué segundo de Guillermín 52, en 2'18" los 2200 metros y luego con 60 ganó el clásico Libertad, siendo segunda y última Divinidad 54, en 2'40" tres quinto los 2500 metros.

Puede ganar.

**Takecaro** — Ganó con 58 kilos en puesta con Lance 55, siendo tercero Stayer 56, en 2'24" 3|5 los 2200 metros y luego con 60 fué tercero y último de Fripona 48, segundo Apio 41, en 2'41" 4|5 los 2500 metros.

No corre.

**Sin Rumbo** — Fué segundo con 59 kilos de Ramalero 47, en 1'39" y 1|5 los 1600 metros, y luego con 56 fué tercero de Guillermín 52, siendo segundo Saint Emilión 60, en 2'18" los 2200 metros.

Trabajó a la tarde. Les gusta mucho.

**Parigot** — Con 57 kilos fué no placé de Ojal 52, en 3'13" 3|5 los 3000 metros, y luego con 60 fué tercero de Ojal 52, siendo segundo Apio 41, en 3'4" 4|5 los 2800 metros.

Con E. Saavedra hizo 1000 metros en 1'1". Puede ganar.

**Rasante** — Con 55 kilos fué segundo de Amnesia 44, en 2'59" 1|5 los 2800 metros, y luego ganó con 54, segunda Fripona 45, tercero Fortín Uno 47, en 2'44" 2|5 los 2500 metros.

Con S. Gómez hizo 800 metros en 49". Puede correr bien.

SEPTIMA CARRERA

**Distancia 1500 metros**

**Muy Linda** — Fué segunda en el clásico 25 de Mayo ganado por Su Majestad en 1'26" 2|5 los 1400 metros, y luego con 56 kilos fué segunda de Farolera II 56, en 1'28" 3|5 la misma distancia.

Es gran candidata. Aprontó bien.

**Santa** — Fué no placé de Clamor en 1'5" 2|5 los 1100 metros, y luego no placé de La Picana en 1'13" y 4|5 los 1200 metros.

Anda regular.

**Charmingly** — Corrió una vez y ganó, siendo segunda Irónica, tercera Moscovita II, en 1'14" 4|5 los 1200 metros.

Tiene buenas probabilidades de dar un buen dividendo.

**Jacinta** — Fué segunda de Araña en 1'15" 4|5 los 1200 metros, y luego ganó en puesta con Pippergala, siendo tercera Old Queen, en 1'28" y 4|5 los 1400 metros.

A la par de Jovial marcó 1'2" 3|5. Puede correr bien.

**Tenebrosa** — Con 56 kilos fué cuarta de Toulouse 56, Pasionaria 56, en 1'27" 3|5 los 1400 metros, y luego con 56 fué cuarta de Farolera II 56, Muy Linda 56 y Triaca 56, en 1'28" 3|5 la misma distancia.

Puede ganar.

**Marette** — No placé con 56 kilos de Florette 56, en 59" los 1000 metros, y luego con 56 fué tercera de La Picana 56, siendo segunda Pasionaria 56, en 1'13" 4|5 los 1200 metros.

Anda regular.

**Fanfarrona** — Ganó siendo segunda Taberniera, tercera Quickness, en 1'8" 1|5 los 1100 metros, y luego con 56 kilos fué no placé de Farolera II 5, en 1'28" 3|5 los 1400 metros.

A la par de La Rezongona trabajó bien.

**Cureña** — Con 56 kilos fué tercera de Toulouse 56, siendo segunda Pasionaria 56, en 1'27" 3|5 los 1400 metros, y luego con 56 fué segunda de Florette 57, en 1'28" 3|5 la misma distancia.

Puede ganar.

**Preclara** — Debutó ganando, siendo segunda Belladona, tercera Javanesa, en 1'33" 3|5 los 1400 metros, pista pesada.

Con A. Navarro trabajó como para ganar. Les gusta mucho.

OCTAVA CARRERA

**Distancia 1600 metros**

**Grey Eyes** — Con 53 kilos fué no placé de Fortunata 44, en 1'40" 4|5 los 1600 metros, y luego con 51 fué segundo de Ramalero 51, en 1'40" la misma distancia.

Tieno buena carrera.

**Morocho** — Fué segundo con 51 kilos de Torrent 44, en 58" 4|5 los 1000 metros, y luego ganó con 54, siendo segundo Stellaris 46, tercero Jurado 47, en 1'41" 3|5 los 1600 metros.

Puede correr bien.

**Arenales** — Con 53 kilos fué no placé de Marline 43, en 1'39" los 1600 metros, y luego con 53 fué no placé de Max Linder 50, en 1'38" 4|5 la misma distancia.

Con J. Etchchourry trabajó bien.

**Rosedal** — No placé con 58 kilos de Pinch 50, en 2'4" 4|5 los 2000 metros, y luego con 53 fué tercero de Etrusco 46, siendo segundo General French 48, en 2'19" 1|5 los 2200 metros.

Puede ganar. Tiene una buena corrida.

**Fortunata** — Ganó con 44 kilos, siendo segunda Protea 42, tercera Gyp 45, en 1'40" 4|5 los 1600 metros, y luego ganó con 45, siendo segundo Briand 47, tercera Jubel 46, en 1'41" 3|5 la misma distancia.

Con M. Acosta hizo 700 metros en 42". Puede ganar.

**Wildrake** — Con 53 kilos fué cuarto de Invasor II 48, Hada 48 y Crisis 51, en 1'41" los 1600 metros, y luego con 48 fué no placé de La Glorieuse 44, en 1'39" 1|5 la misma distancia.

Es difícil.

**La Glorieuse** — Fué cuarta y última con 40 kilos de Glotón 48, General French 46 y Patacón II 53, en 1'23" 4|5 los 1400 metros, y luego ganó con 44, siendo segunda Fortune 41, tercero Briand 48, en 1'39" y 1|5 los 1600 metros.

Si corre es gran candidata.

**Marline** — Fué tercera con 43 kilos de Rasante 52, siendo segundo Amnesia 47, en 3 minutos los 2800 metros, y luego con 44 fué no placé de Amnesia 44, en 2'59" 1|5 la misma distancia.

Puede ganar.

**Fortune** — Con 49 kilos fué no placé de Anfitrita 43, en 1'42" 2|5 los 1600 metros, y luego con 41 fué segunda de La Glorieuse 44, en 1'39" y 1|5 la misma distancia.

Puede ganar.

**Sombría** — Ganó con 45 kilos siendo segunda Protea 50, tercera Fortune 53, en 1'38" 4|5 los 1600 metros, y luego con 45 fué no placé de Morocho 52, en 1'39" 2|5 la misma distancia.

Anda bien.

**Huanguelen** — Ganó con 54 kilos, siendo segunda Mulhouse 51, tercera Andanada 54, en 1'41" 2|5 los 1000 metros, y luego con 50 fué segunda de Charol 49, en 1'53" 4|5 los 1.800 metros.

Puede andar cerca.

LAS FAVORITAS DEL CLASICO CONDESA

Su Majestad, favorita de LA EPOCA

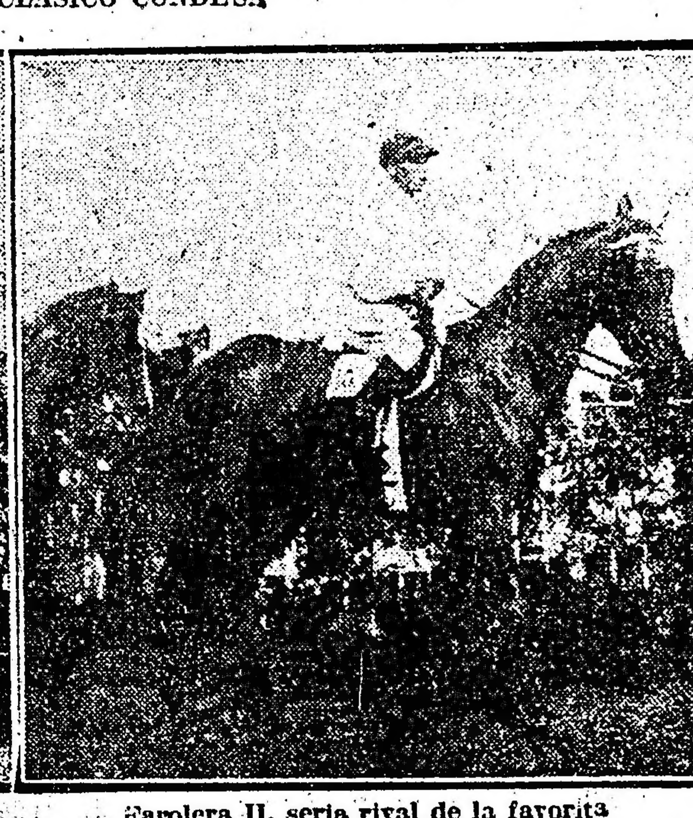

Farolera II, seria rival de la favorita

### EL CLASICO CONDESA

Sólo cuatro serán las potrancas que se presentarán mañana en esta carrera clásica, pero, sin embargo, puede anticiparse que se trata de una carrera interesante. Los ejercicios producidos por ellas son los siguientes:

**Su Majestad** — Que de acuerdo con el prestigio adquirido será la favorita de la carrera, será presentada luciendo un estado esferado. La hija de Your Majesty que según su ecurie debe ser la ganadora, fué ensayada hoy por su jockey en 700 metros, cubriendo la distancia en 42" dos quintos, pero sin ser exigida en parte alguna. Nosotros a pesar del alto concepto que de ella se tiene, abrigamos siempre la sospecha de que pueda defraudar las esperanzas de su entraineur, pero también somos unos convencidos de que si en carrera repitiera sus ejercicios, obtendría una fácil victoria.

**FaroleraII** — Es la potranca que tiene más partidarios entre los profesionales.

Al hacer su rentrée la hermana de Farol demostró efectivamente calidades estimables y creemos que están en lo cierto los que opinan que la hija de Le Samaritain es capaz de darle un susto a la favorita.

La potranca del stud Montiel, piloteada por Máximo Acosta, hizo hoy un excelente apronte de 800 metros empleando 48" 2|5. A su ecurie le merece mucha confianza Farolera II.

**Florette** — Viene a disputar el clásico Condesa en la plenitud de su estado. La hija de Chili II en esta prueba puede muy bien tentar fortuna porque si Su Majestad no es realmente buena, puede lógicamente tener sus pretensiones.

A la potranca del stud Talismán se le ha trabajado hoy muy suave a la par de Mi Ñata, marcando 42" 3|5. Su jockey era E. Canessa.

Reproduciendo la opinión de su entraineur-propietario Orezzoli, además atribuirle a Florette muy buenas probabilidades.

**Hermosilla** — Es, a nuestro juicio, la que menos chance tiene en esta carrera.

La hija de Saint Wolf anda bien pero nos parece que esta vez le tocará actuar en una compañía muy superior. Ayer hizo un ejercicio de 1000 metros que dentro de sus medios es bastante discreto.

### EL PREMIO IRISH BELL

Las noticias que tenemos de los competidores del handicap limitado no pueden ser más favorables, pues a excepción de Takecare parece que los cuatro restantes cumplirán su compromiso.

Lo más interesante es que Saint Emilión cumpla su compromiso, porque en ese caso tendríamos oportunidad de presenciar un interesante desarrollo. Lo que no estamos seguros es de si a último momento será Cardoso como hasta ahora se dice.

Sin Rumbo con 53 kilos es un temible adversario del hijo de Cyllene.

Rasante y Parigot que van livianos nos parece que están muy cerca del hijo de Val d'Or. El hijo de Pom de los dos, es el que a nuestro juicio puede ser el encargado de una sorpresa.

### VERY DRY

**¿Una fija?**

Dicen que esta vez es la definitiva y que nadie de los contrarios de mañana pueden ganarlo.

Pueden que estén en lo cierto pero ya le vamos desconfiando mucho a los grandes medios que se le atribuyen al "clásico" tordillo.

El apronte que tiene para mañana Very Dry es bueno y puede admitirse indudablemente su triunfo.

Sus principales contrarios que son Last Word, Dominguero y Aviador II tendrán que correr mucho para vencer al pupilo del stud Reims.

### DOMINGUERO

**42" 1|2 en 700 metros**

Entre los competidores del premio Cinerea, figura Dominguero, quien si bien es cierto que tiene una prueba difícil, puede desempeñarse con éxito.

Al hijo de Simbad, piloteado por F. Arcuri, se le trabajó hoy en 700 metros, distancia que hizo en 42" 1|2. Very Dry y Last Word son los indicados a oponerse al triunfo del pupilo del stud Simbad.

### FRESQUETE

**Un buen candidato**

Puede calcularse que este hijo de Américo ya esté en condiciones de abandonar la categoría de perdedor después de las distintas tentativas que ha realizado. En el compromiso que tiene para mañana el defensor del stud Abrojo tiene que medir sus fuerzas con una serie de mediocridades a quienes bien puedo vencer, pues a excepción del debutante Maní, los demás valen muy poco.

Fresquete piloteado por el aprendiz Lamenso, que también será el encargado de dirigirlo, hizo 600 metros en la pista del medio desempeñándose discretamente.

### MAQUINA

**36" en 600 metros**

Ausente Belladona que era la señalada a obtener el premio de la segunda carrera, cualquiera de las anotadas es ahora candidata a ganar. De todas las que quedan, una de las que más confianza nos merece es Máquina, una hija de Fulmen y Medora, del stud Prosperidad, que en algunos ejercicios que ha producido se ha desempeñado muy bien.

Hoy, dirigida por Juan Fernández, hizo un ensayo de 600 metros en 36", pero dejándonos muy bien impresionados. No creemos que Evocación, La Rezongona y Romina puedan ser mejores que Máquina.

### MANI

**42" en 700 metros**

En vista de que los concurrentes al premio Lechuza no son notabilidades ni mucho menos, el stud Alvear ha resuelto hacer debutar a este hijo de Ducato que por el momento es como cualquiera de los enemigos que tratan de hacerle competencia.

Maní fué ejercitado hoy en 42" los 700 metros por el jockey Jesús Bastías, que será el encargado de dirigirlo.

### BELLADONA

**¿Correrá?**

La hija de Your Majesty que como habíamos informado ayer con el jockey Watson había producido un buen apronte, parece que después del ejercicio salió aflojando de un remo trasero y que su ecurie ha quedado titubeando de si la presentará o no.

Belladona al ser presentada es indiscutiblemente una gran candidata y las últimas noticias que tenemos son favorables, pues se nos dice que el contratiempo no ha tenido importancia alguna.

### NOVICIA

Teniendo en cuenta el lote de anotadas que tomarán parte en la prueba inicial del programa, que no son por cierto las llamadas a tener en las pistas la figuración de Mouchette, Sibila, Dijital y otras tantas que han sido gloria de nuestro elevage, será esta hija de Rosales la encargada de representar nuestro pronóstico.

Novicia, que cubrió hoy con el jockey Canessa la partida en buen estilo, lleva como principal enemiga a Fourire, puesto que las restantes valen muy poco.

### FOURIRE

**36" en 600 metros**

Si esta hija de Diamond Jubilée no se malgasta, como es su costumbre, en las cintas es una de las más indicadas para adjudicarse la prueba inicial puesto que las concurrentes a ella valen poca cosa.

Fourire anda mucho en privado y así lo demostró esta mañana en los 600 metros que pasó en 36", dirigida por Alfredo Navarro.

### FANFARRONA-LA REZONGONA

Dirigida la primera por el jockey Domingo Torterolo, pasaron apareadas la distancia reglamentaria en estas simples partidas que no tienen otro objeto que desentumirlas para que sus medios adquieran la elasticidad necesaria.

La Rezongona, como ha de alternar en una prueba ordinaria, puede salir airosa, en cambio, a la hija de Craganour la carrera se le presenta más difícil por las enemigas que tiene que vencer.

### LAST WORD-ROSEDAL

Estos dos pensionistas del entraineur Bernabé Islas pueden tener una figuración honorable en sus respectivos compromisos teniendo en cuenta la forma en que se condujeron en la corrida que se les dió el miércoles en la milla.

El citado profesional tiene gran confianza en la actuación de sus pupilos, especialmente en el hijo de As de Espadas que, si no extraña la pista, puede dar fácil cuenta de sus enemigos en el premio Cirenea.

### MUY LINDA

No será de la partida en el clásico Condesa, reservándose para la séptima del programa donde seguramente tiene una carrera más favorable la regular pupila del stud New Star.

Muy Linda lleva como principales enemigas a Tenebrosa, Cureña y Preclara, de las que debe dar fácil cuenta si responde a su performance anterior donde ocupó el segundo puesto de Farolera II en buen estilo.

### UNA NUEVA DISPOSICION

Desde hoy se ha visto menos concurrida la pista de trabajo. La cancha de correr se da, únicamente, para trabajar fuerte, medida que ha de contribuir para evitar la gran aglomeración de caballos.

### DEL ENTRAINEUR ANTONIO JAEN

Vimos trabajar a varios de los pensionistas al cuidado de este competente entraineur con el resultado siguiente:

**Ramalero-Art Nouveau** — Siguen sin novedad en el mismo estado de preparación que se le conoce y el hijo de Rosalviña reaparecerá en breve en algún handicap donde puede figurar honrosamente.

Con Arcuri y Acosta, recorrieron los hijos de Saint Wolf 800 metros con las ligerezas en ellos habituales.

**Yupanqui-Siete de Espadas** — El hijo de Your Majesty será reservado para la carrera de perdedores del martes. Con la monta de Arcuri y a la par de Siete de Espadas, que no sirve más que para "acompañante", con el peón, cubrió la partida reglamentaria con hermosa acción.

**Fusta** — También reaparecerá el martes próximo la hija de Old Man que recorrió hoy 700 metros bajo la dirección del jockey Arcuri.

**Siete y Medio** — Con Máximo Acosta, fué ejercitado en la partida el veloz hijo de Le Sancy que está muy lindo de aspecto.

**Fuego y Sangre** — Restablecido del contratiempo que lo alejó de las pistas, el hijo de Fulmen ha reanudado sus trabajos. Con el mismo profesional que el anterior, cubrió la

"CASINO PIGALL"
Calle MAIPU 340—U. T. 7149 Avenida.
GRANDIOSO RESTAURANT - CABARET
RECIEN INAUGURADO
TODOS LOS DIAS de 6 a 8 p. m. APERITIVO
TANGO y de 12 a 4 a. m. CHAMPAGNE TANGO
SALONES RESERVADOS
The Greatest Night's Variety
MAIPU 340


### MONTAS Y COMPETIDORES

PREMIO SILVER GLASS

**Primera carrera — 1100 metros**

A las 12.45 p. m.

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 1 | Polola | 4 | 56 | M. Al'randa. |
| 2 | Fourire | 4 | 56 | A. Navarro |
| 3 | Isolita | 4 | 56 | N. Bera'gui. |
| 4 | Bélgica II | 4 | 56 | R. Carabajal |
| 5 | Novicia | 4 | 56 | E. Canessa |
| 6 | Princess Vega | 4 | 56 | G. Greme |

PREMIO DICHOSA II

**Segunda carrera — 1100 metros**

A la 1.15 p. m.

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 1 | Rambla | 3 | 56 | No corre |
| 2 | Evocación | 3 | 56 | R. Rivero |
| 3 | A. Boreal | 3 | 56 | J. Bastías |
| 4 | Pellaguda | 3 | 56 | S. U. Morales |
| 5 | Belladona | 3 | 56 | W. Watson |
| 6 | Máquina | 3 | 56 | J. Fernández |
| 7 | La Rezon'na | 3 | 56 | D. Torterolo |
| 8 | Romina | 3 | 56 | C. Fernández |

PREMIO LECHUZA

**Tercera carrera — 1200 metros**

A la 1.45 p. m.

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 1 | Yupanqui | 3 | 56 | No corre |
| 2 | Bedel | 3 | 56 | X. X. |
| 3 | Fresquete | 3 | 56 | A. Lamenzo |
| 4 | Banquo | 3 | 56 | J. Et'churry. |
| 5 | Paterío | 3 | 56 | A. Acevedo |
| 6 | Lipendi | 3 | 56 | C. Fernández |
| 7 | Man | 3 | 56 | J. Bastías |
| 8 | Sandboy | 3 | 56 | C. Fenucci |
| 9 | Tengo Tela | 3 | 56 | S. U. Morales |

PREMIO CINEREA

**Cuarta carrera — 1600 metros**

A las 2.15 p. m.

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 1 | Puntapié | 4 | 54 | E. Peñaloza |
| 2 | V. Dry | 4 | 54 | W. Watson |
| 3 | Stellaris | 5 | 54 | P. Cichetti |
| 4 | Dominguero | 4 | 53 | F. Arcuri |
| 5 | Jurado | 3 | 50 | R. Rodríguez |
| 6 | L. Word | 4 | 50 | S. Blanco |
| 7 | Crisis | 4 | 49 | S. U. Morales |
| 8 | Aviador II | 4 | 48 | A. Grassi |
| 9 | Herrial | 4 | 48 | J. Dolan |
| 10 | Miñón | 4 | 46 | J. Fernández |
| 11 | Alabardero | 4 | 44 | J. Verduri |
| 12 | Magalhaes | 4 | 42 | G. Greme |
| 13 | Walhalla | 4 | 42 | M. Al'randa. |
| 14 | G. Alvear | 4 | 42 | X. X. |

PREMIO CONDESA

**Quinta carrera — 1600 metros**

A las 2.45 p. m.

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 1 | Su Majestad | 3 | 54 | J. Bastías |
| 2 | Florette | 3 | 54 | E. Canessa |
| 3 | Hermosilla | 3 | 52 | R. Rivero |
| 4 | Farolera II | 3 | 52 | M. Acosta |
| 5 | M. Linda | 3 | 52 | No corre |
| 6 | Cureña | 3 | 52 | No corre |

PREMIO IRISH BELL

**Sexta carrera — 2500 metros**

A las 3.15 p. m.

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 1 | S. Emilión | 5 | 60 | A. Navarro |
| 2 | Takecare | 4 | 54 | No corre |
| 3 | S. Rumbo | 5 | 53 | D. Torterolo |
| 4 | Parigot | 5 | 52 | E. Saavedra |
| 5 | Rasante | 4 | 50 | F. Arcuri |

PREMIO PORTEÑA

**Séptima carrera — 1500 metros**

A las 3.45 p. m.

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 1 | M. Linda | 3 | 56 | R. Rivero |
| 2 | Santa | 3 | 56 | G. Ben'nutti. |
| 3 | Charmingly | 3 | 56 | C. Capra |
| 4 | Jacinta | 3 | 56 | A. Grassi |
| 5 | Tenebrosa | 3 | 56 | P. Cichetti |
| 6 | Marette | 3 | 56 | A. Acevedo |
| 7 | Fanfarrona | 3 | 56 | D. Torterolo |
| 8 | Cureña | 3 | 56 | E. Saavedra |
| 9 | Preclara | 3 | 56 | A. Navarro |

PREMIO PARDEJONA

**Octava carrera — 1600 metros**

A las 4.15 p. m.

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 1 | G. Eyes | 6 | 55 | D. Torterolo |
| 2 | Morocho | 6 | 55 | P. Cichetti |
| 3 | Arenales | 5 | 53 | T. N. Fer'dez |
| 4 | Rosedal | 5 | 52 | S. Blanco |
| 5 | Fortunata | 4 | 49 | M. Acosta |
| 6 | Wildrake | 4 | 48 | No corre |
| 7 | La Glorieuse | 4 | 47 | X. X. |
| 8 | Marline | 4 | 47 | J. Dolan |
| 9 | Fortune | 4 | 44 | O. González |
| 10 | Sombría | 4 | 43 | A. Grassi |
| 11 | Huanguelen | 4 | 40 | M. Al'randa. |

# PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE MAÑANA EN PALERMO

| | 1.ª carrera | 2.ª carrera | 3.ª carrera | 4.ª carrera | 5.ª carrera | 6.ª carrera | 7.ª carrera | 8.ª carrera | JULIO Gan. | Pla. | N\|c. | Gan. | Pla. | N\|c. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| LA EPOCA | Novicia | Máquina | Fresqueto | Very Dry | Su Majestad | S. Emilión | St. N. Star | Grey Eyes | 174 | 84 | 58 | 5 | 0 | 1 |
| La Unión | Fourire | Belladona | Maní | Very Dry | Su Majestad | S. Emilión | St. N. Star | Huanguelén | 165 | 79 | 47 | 4 | 0 | 1 |
| Revista Sportiva | Fourire | Belladona | Maní | Very Dry | Su Majestad | S. Emilión | Muy Linda | Grey Eyes | 160 | 80 | 50 | 3 | 1 | 1 |
| El Diario | Fourire | Romina | Maní | Very Dry | Su Majetsad | S. Emilión | St. N. Star | Fortunata | 158 | 74 | 47 | 4 | 1 | 1 |
| La Palabra de San Martín | Polola | Máquina | Yupanqui | Very Dry | Su Majestad | S. Emilión | Fanfarroña | Morocho | 148 | 68 | 60 | 3 | 0 | 2 |
| La Patria degli Italiani | Bélgica | Belladona | Maní | Dominguero | Farolera II | Rasante | Preclara | Rosedal | 147 | 36 | 46 | 5 | 0 | 1 |
| El Tribuno | Fourire | Máquina | Fresquete | Last Word | Florette | S. Emilión | Muy Linda | L. Glorieuse | 145 | 91 | 56 | 4 | 1 | 1 |
| Tits Bits | Fourire | Máquina | Fresquete | Last Word | Florette | S. Rumbo | Fanfarrona | Morocho | 143 | 79 | 54 | 4 | 1 | 1 |
| La Voz del Norte | Isolita | Belladona | Yupanqui | Very Dry | Su Majestad | Rasante | St. N. Star | Morocho | 142 | 71 | 102 | 2 | 1 | 2 |
| Giornale d'Italia | Fourire | Belladona | Maní | Dominguero | Su Majestad | S. Emilión | St. N. Star | Morocho | 138 | 74 | 57 | 5 | 0 | 1 |
| Azzaman | Novicia | Belladona | Maní | Dominguero | Su Majestad | S. Emilión | St. N. Star | Morocho | 135 | 64 | 49 | 5 | 0 | 1 |
| Fray Mocho | Novicia | St. Provincia | Maní | Very Dry | Su Majestad | S. Emilión | Cureña | Grey Eyes | 124 | 71 | 52 | 3 | 1 | 1 |
| Guarino | Fourire | Belladona | Maní | Dominguero | Su Majestad | Sin Rumbo | St. N. Star | Rosedal | 121 | 74 | 42 | 5 | 0 | 1 |
| El Nacional | Fourire | Belladona | Fresquete | Very Dry | Su Majestad | Sin Rumbo | Fanfarrona | Arenales | 119 | 81 | 50 | 2 | 0 | 1 |
| Il Roma | Fourire | Máquina | Fresquete | Last Word | Florette | S. Emilión | St. N. Star | L. Glorieuse | 119 | 77 | 60 | 4 | 1 | 1 |
| Le Courrier de La Plata | Polola | Máquina | Fresquete | Aviador II | Su Majestad | S. Emilión | St. New Star | Grey Eyes | 118 | 82 | 52 | 2 | 2 | 1 |
| Revista Americana | Fourire | St. Provincia | Paterío | Herrial | Hermosilla | Parigot | Tenebrosa | Fortunata | 118 | 36 | 47 | 4 | 1 | 2 |
| El Diario Español | Novicia | Belladona | Man | Very Dry | Su Majestad | Sin Rumbo | Preclara | Rosedal | 117 | 77 | 55 | 4 | 0 | 1 |
| Italia del Popolo | Novicia | Máquina | Fresquete | Very Dry | Su Majestad | S. Emilión | St. New Star | Fortuno | 116 | 78 | 56 | 5 | 0 | 1 |
| P. B. T. | Isolita | Romina | Tengo Tela | Very Dry | Su Majestad | S. Emilión | St. New Star | Grey Eyes | 114 | 79 | 66 | 4 | 0 | 3 |
| Don Pánfilo | Fourire | Máquina | Fresquete | Aviador II | Farolera II | S. Emilión | Cureña | Fortunata | 111 | 70 | 57 | 5 | 1 | 0 |
| La Gaceta de España | Fourire | Belladona | Fresquete | Aviador II | Su Majestad | S. Emilión | St. New Star | Morocho | 110 | 79 | 49 | 1 | 1 | 0 |
| El Oeste | Isolita | Máquina | Maní | Very Dry | Florette | Parigot | Preclara | Huanguelén | 110 | 76 | 49 | 0 | 0 | 1 |
| El Heraldo | Novicia | St. Provincia | Maní | Aviador II | Florette | Sin Rumbo | Cureña | L. Glorieuse | 108 | 63 | 63 | 2 | 2 | 0 |
| Buenos Aires Herald | Isolita | St. Provincia | Paterío | Aviador II | Su Majestad | S. Emilión | St. New Str | Grey Eyes | 105 | 71 | 57 | 1 | 0 | 4 |
| La Tarde de La Plata | Bélgica I | Belladona | Maní | Very Dry | Su Majestad | S. Emilión | Fanfarrona | Grey Eyes | 104 | 62 | 56 | 0 | 2 | 3 |
| L'Italiano | Novicia | St. Provincia | Maní | Aviador II | Su Majestad | S. Emilión | St. New Sta | Morocho | 102 | 70 | 55 | 4 | 1 | 1 |
| Le Journal Français | Fourire | Belladona | Fresquete | Very Dry | Su Majestad | S. Emilión | St. New Star | L. Glorieuse | 99 | 65 | 71 | 3 | 1 | 1 |
| El Progreso | Fourire | Máquina | Fresquete | Last Word | Florette | Sin Rumbo | Fanfarrona | Morocho | 86 | 48 | 30 | 4 | 0 | 1 |
| O'Balilla | Isolita | Belladona | Yupanqui | Very Dry | Su Majestad | Rasanto | St. New Star | Morocho | 62 | 50 | 54 | 2 | 1 | 2 |
| Vida Porteña | P. Vega | Pellaguda | Paterío | Last Word | Florette | Parigot | Preclara | Rosedal | 63 | 53 | 78 | 0 | 0 | 2 |

ANTIQUARY WHISKY ESPECIAL EL GRAN FAVORITO
E. M. DE SANTA COLOMA. CHACABUCO 319
GORDON'S DRY GIN

distancia de la partida reglamentaria sin ser exigido.

### CABALLOS RECOMENDADOS

**Primera carrera** — Novicia merece a su caballeriza ilimitada confianza. Bélgica II se da como un probable lance.

**Segunda carrera** — Belladona por su segundo puesto al hacer su debut y por su apronte de ayer es una gran candidata. Máquina es una hija de Fulmen que hace su debut con excelentes ejercicios y que es muy capaz de ganar.

**Tercera carrera** — Fresquete aprontó como para poder ganar en tan modesta compañía. El debutante Maní en tan modesta compañía puede desempeñarse bien. Hoy trabajó bien.

**Cuarta carrera** — Very Dry si el Jockey Watson no se equivoca, es un gran candidato. Dominguero puede correr bien.

**Quinta carrera** — Su Majestad para ganador y Farolera II para placé. Las dos potrancas citadas se destacan netamente.

**Sexta carrera** — Saint Emilion debe ser el ganador si se le da por correr.

**Séptima carrera** — Muy Linda es la gran candidata. Preclara se dice que ha sido de lo mejor que se vió en aprontes hoy.

**Octava carrera** — Grey Eyes es un gran candidato. Fortunata corre mucho y puede ser gran candidata.

### HEMOS OIDO DECIR...

Que en la prueba inicial Novicia obtendrá una fácil victoria.

—Que Fourire si larga bien ha de estar muy cerca de la carrera.

—Que a quien es bueno no perder de vista es a Bélgica II.

—Que en las potrancas perdedoras Belladona es la más autorizada a ganar.

—Que la debutante Máquina cuenta con ejercicios que hacen suponer sea capaz de ser la ganadora.

—Que en los potrillos perdedores el que mejor actuación ha tenido hasta ahora es Fresquete.

—Que el debutante Maní si bien no es gran cosa, en tan modesta compañía puede defender con todo éxito sus colores.

—Que según el entraineur Fausto Gómez, Very Dry no tiene enemigos en esta ocasión.

—Que Dominguero puede ser el encargado de ponerlo en apuros al favorito.

—Que en el clásico Condesa, tanto Su Majestad como Farolera II, para sus respectivas ecuries no pueden perder.

—Que los de Florette son más modestos y sólo dicen que quieren ver si las dos favoritas son tan buenas...

—Que si corre Saint Emilión el handicap limitado promete ser interesantísimo.

—Que Sin Rumbo merece mucha fe al entraineur Torterolo y que Rosendo Aquino no pierde las esperanzas de poderlo sorprender en el final con Rasante.

—Que la carrera de potrancas ganadoras cuenta con varias de las anotadas que dicen no pueden perder.

—Que Muy Linda es la fija que más circula.

—Que con Cureña piensan en su ecurie poder llegar muy cerca.

—Que según el stud Los Cardales, Preclara no puede perder.

—Que en el handicap final Grey Eyes es uno de los mejores candidatos.

—Que si La Glorieuse cumple su compromiso, no debe perder.

—Que Rosedal reaparece en condiciones de producir una buena carrera.

### MARLINE

La hija de Diamond Jubilee al ser ejercitada esta mañana en Palermo disparó dos vueltas por cuyo motivo quizás no sea presentada en la prueba que figura anotada para la reunión de mañana.

### REMANSO-SOLAZO

**1'2" 2|5 en 1000 metros**

El veloz hijo de The Whirpool será presentado en el clásico Maipú, donde su encuentro con Moloch se espera con gran expectativa por los muchos partidarios con que cuentan los dos favoritos de la importante carrera.

Remanso, que luce un estado inmejorable, cubrió 1000 metros en 1'2" 2|5, sin ser mayormente exigido, a la par de Solazo, siendo Torterolo y Benvenutti los profesionales encargados de dirigirlos.

### LOS JOCKEYS

**Domingo Torterolo**—

Dirigirá mañana a La Rezongona que tiene esta vez muchas probabilidades; a Fanfarrona que está en una compañía algo superior; a Sin Rumbo que es el enemigo del favorito Saint Emilión y a Grey Eyes que es el candidato más aceptable del handicap final.

**Francisco Arcuri**—

Tiene únicamente a su cargo las montas de Dominguero y Rasante, que son serios enemigos para los favoritos de las carreras donde ellos tienen que actuar.

**Máximo Acosta**—

Tendrá a su cargo la dirección de Farolera II que les merece mucha confianza y Fortunata que puede tener una discreta figuración en el handicap final.

**Alfredo Navarro**—

Correrá a Fourire que es una excelente cand'data en la prueba inicial; a Saint Emilión que es el favorito del handicap limitado, y a Preclara que les merece mucha confianza a su caballeriza.

### CLAMOR-GREY FOX

Estos dos pupilos del stud Montiel están dispuestos a continuar la serie que llevan iniciada.

Con la monta del jockey oficial, Clamor recorrió en 42" los 700 metros y su compañero de ecurie con el mismo profesional pasó en 49" 2|5 los 800 metros.

### BERTHIER

**1 minuto en 1000 metros**

Con Enrique Saavedra y acompañado de Cimarrón con Altamiranda, pasó el hijo de Jardy una partida de 1000 metros en un minuto.

Berthier ha ganado mucho con el descanso a que ha sido sometido y reaparecerá en breve.

### ¡IUP!

**1'41" 1|5 en la milla**

Con la monta de Segundo Blanco, el hijo de Le Samaritain fué sometido hoy a una corrida en 1600 metros, donde puso de relieve su perfecto estado de preparación.

¡Iup! será un elemento muy útil para su caballeriza.

### JUAN CARLOS GOMEZ

**Partida en 1000 metros**

Sigue el hijo de Larrea confirmando en todos sus ejercicios la gran confianza que le merece a su ecurie y las notables ligerezas de que se encuentra dotado.

Cigarrillos
Pour la Noblesse
0.30 y 0.40 cts.

## Ministerio de Gobierno
### De la Provincia de Mendoza
### LLAMADO A CONCURSO

Habiendo el gobierno de la provincia, resuelto la erección en uno de los paseos públicos de esta capital, de un monumento en honor del obrero que personifique los rasgos y atributos de éste con arreglo a las modalidades de nuestro ambiente, costumbres y labores regionales, fijando la suma de 10.000 pesos para el trabajo que obtenga el primer premio; llámase a concurso a todos los artistas de la República, para que en el término de seis meses presenten los proyectos respectivos ante la comisión designada para correr con los trabajos y que está compuesta por los señores: vicegobernador de la provincia don Delfín Alvarez, intendente municipal don Ricardo Báez, director general de escuelas don Enrique Julio y presidente de la Federación Obrera Local. Las propuestas y bocetos respectivos podrán dirigirse a dicha comisión o al Ministerio de Gobierno, hasta el día 30 de octubre del corriente año, en que serán sometidos al estudio y consideración del jurado que se constituirá al efecto.

Juan Carlos Gómez pronto tomará el desquite de la derrota que le ocasionó Clamor, porque anda bien. Hoy recorrió 1000 metros conduciéndose en forma honorable.

### APRONTES GENERALES

**Ojal-Jubel** — Estos dos pupilos del entraineur Vicente Fernández andan corriendo una enormidad en sus ejercicios privados y están en perfecto estado de training.

Con Berazategui y Cichetti, respectivamente, cubrieron en 1'1" 3|5 los 1000 metros, sin ser mayormente exigidos.

**Stayer** — Pasó en 42" 4|5 la partida bajo la dirección del aprendiz Grassi. Anda regular.

**Irmao** — Con Aurelio Baistroqui fué trabajado el hijo de Livarot en 1'1" los 1000 metros. Está muy lindo.

**Cigale** — En 42" 3|5 recorrió los 700 metros, demostrando hallarse en plena forma. Reaparecerá pronto.

**Precoz** — Con Enrique Saavedra hizo una partida de 700 metros en 41" 2|5, con grandes ligerezas.

**Audiencia** — 43" marcó en los 700 metros, bajo la dirección de Celestino Fenucci, esta hija de Juez de Paz.

### TRABAJOS DE LA TARDE

**Moloch** — Que será de la partida en el clásico Maipú, fué trabajado por el jockey Arcuri en la distancia de ese premio, 1200 metros, con resultado inmejorable.

**Pas-si-Mal** — Con el mismo jockey hizo 1600 metros.

**Antion** — Con Arcuri y Andanada con Cichetti, 700 metros, bien.

**Preámbulo** — Con Pérez y Montana con Berazategui, hicieron la partida con buen resultado.

**Rosedal** — Con Blanco, 700 metros bien.

**Last Word** — Con el mismo profesional, 700 metros, con buen éxito.

### FLORIPAR

**2'47" en 2500 metros**

El hijo de Greenan reaparecerá en breve, pero no creemos en su rehabilitación, porque va para viejo indudablemente, y ya no es aquel caballo tan útil en otro tiempo.

Ernesto Canessa le dió corrida en 2500 metros esta mañana, los que cubrió Floripar en 2'47".

### INES SOL

**1'44" en la milla**

Sigue su training sin tropiezo esta modesta hija de Fisherman que se ha destacado como un elemento útil para su caballeriza.

Con Canessa y apareada a Doña Lula, cubrió la milla en 1'44" sin ser mayormente exigida en la distancia.

### FANTASIO

**Corrida en 1600 metros**

Como ejercicio preparatorio para disputar el clásico Saavedra, fué sometido el notable pupilo de la Petite Ecurie a una corrida en la milla bajo la dirección del jockey Domingo Torterolo.

El favorito del clásico citado luce un perfecto estado y será muy difícil que los enemigos que lleva en esta oportunidad logren arrebatarle el título de invicto, de que debe seguir gozando por ahora.

Fantasio es, sin duda alguna, el crack de su generación.

### AVIADOR II

Reaparece este hijo de Val d'Or en condiciones de adjudicarse la cuarta carrera del programa, donde le merece gran confianza a su ecurie que espera ha de salir airoso por el escaso peso que le corresponde, que será de 45 kilos por el descargo natural al ser dirigido por un aprendiz.

Aviador II, que será trabajado a la tarde, con la monta de Grassi, ha de figurar en los puestos de preferencia.

### STUD LOWLAND BOY

Fueron trabajados hoy en partidas los siguientes pensionistas de esta caballeriza:

**Humbertito** — Sigue bien el hijo de Galloway que recorrió en 51" los 800 metros en el derecho opuesto a las tribunas. Reaparecerá en breve.

**Josefa** — Cuyo debut ha sido postergado hasta nueva orden, pasó los 700 metros en buen estilo.

**Jovial XII** — Cubrió en 1'2" 3|5 una partida de 1000 metros a la par de Jacinta. El hijo de Carlos XII anda bien en privado.

### TABLE-RODABALLO

**Corrida en 1400 metros**

Puede tener una figuración discreta la hija de Saint Wolf en cualquier carrera de ganadoras, porque para ello viene siendo preparada especialmente.

Con el "jockey de Guillermín" y a la par de Rodaballo con el peón, cubrió 1400 metros marcando en los 1100 metros últimos 1'8" con buen final.

### DEL ENTRAINEUR ROSENDO AQUINO

Vimos ejercitar hoy del citado profesional los siguientes caballos:

**Paulonia-Partiquino** — Los dos hermanos cubrieron esta mañana en 47" los 800 metros de una partida con las montas de Santiago Gómez y Juan Etchechourry, respectivamente.

Paulonia posiblemente no será presentada en público hasta la Polla de Potrancas y Partiquino en breve hará su rentrée, porque su estado es satisfactorio.

**Charm** — El hermano de Charming no tardará en reaparecer en los handicaps de fondo, que han sido sus carreras predilectas en otro tiempo.

Arcuri lo pasó 1000 metros al freno. Está muy lindo.

**Chanticleer** — Que ha tenido un contratiempo, está nuevamente en condiciones de ser presentado en público.

Con Juan Etchechourry cubrió en 42" la partida reglamentaria.

### GYP

**1'43" 2|5 en 1600 metros**

La hija de Saint Wolf es una gran cand'data en esos handicaps donde viene alternando con elementos de su categoría, por el escaso peso que aun le corresponde y en cuanto sea presentada debe tenerse en cuenta porque anda mucho en sus trabajos.

Altamiranda le dió hoy corrida en la milla que cubrió Gyp en 1'43" 2|5 finalizando con muchas energías.

### PRECLARA

**41" en la partida**

La hija de Larrea tuvo un debut elocuente que hace suponer que resulte una de las potrancas útiles de la generación actual y aunque en aquella oportunidad la cancha no estuviese en condiciones normales, no ha de ser mayor obstáculo para que mañana pueda repetir esa performance adjudicándose el premio Porteña.

Preclara recorrió esta mañana los 700 metros en 41" con la monta del jockey Navarro poniendo de relieve ligerezas poco comunes.

### DE LA PETITE ECURIE

**Colipull** — En 48" 1|2 pasó los 800 metros el hijo de Old Man a la par de Gladys con Altamiranda. Tanto uno como otro están listos para reaparecer en breve.

**Estribor-Esnca** — Con las montas de Saavedra y Torterolo, cubrieron en 42" 3|5 la partida reglamentaria, conduciéndose discretamente. Están muy lindos.

**Irónica-Defensora** — Dirigida por Altamiranda la primera, pasaron en 1'2" 4|5 una partida de 1000 metros. La hermana materna de Dalmacia no ha de tardar en hacer el debut, porque anda regular en sus trabajos.

### DEL ENTRAINEUR V. FERNANDEZ

**Mirasol** — Que había estado en cura, hizo hoy un ejercicio de 700 metros demostrando que su salud es buena.

**Trianón** — Apareado a Tatita, fué trabajado en el tiro derecho con tren de carrera sobre 1200 metros conduciéndose bien por la forma de finalizar.

**Pentapolín** — Por Your Majesty, apareado a Morita, hizo una partida en la que se desempeñó regular.

### MAYOR LOPEZ-ITACA

Hicieron apareados, Mayor López con el peón e Itaca con F. Arcuri 1400 metros desempeñándose regular. Uno y otro reaparecerán en breve.

### HABANO-DRAGONA

A estos dos pupilos del entraineur Leyrias se les ha trabajado hoy apareados sobre 800 metros. Tanto Habano como Dragona se han de conducir bien en cuanto sean presentados.

### BENZ

El hijo de Pillo será anotado en una de las próximas reuniones en un handicap final. Dirigido por el jockey de Guillermín, Benz fué floreado hoy en la vuelta en Palermo, desempeñándose bastante bien.

### STUD ALVEAR

**Ejercicios de sus caballos**

**Botafogo** — Que disputará el martes el clásico Chacabuco y que posiblemente correrá solo, ha producido hoy un notable ejercicio. Largando con algunos cuerpos de ventaja a Maciste lo dominó y venció en 800 metros por varios cuerpos, marcando 46" 3|5, de atropellada.

Creemos que nunca ha corrido más que ahora el invicto.

**El Cordobés**—

Que esta noche será ratificado en el clásico Saavedra, dirigido por David Englander que será su jockey en esa carrera, siempre que cumpla su compromiso, fué ensayado en una milla, desempeñándose bastante bien. Le tomamos 1'43" 2|5.

**S. V. P.** — Que disputará un handicap de fondo, fué ensayado por A. Baistroqui en 700 metros, marcando 42".

**Cad** — Que por ahora no tiene carrera para disputar, fué trabajado por Bastías en 1000 metros.

**Cáspita** — En excelentes condiciones reaparecerá en breve. A la hija de Polar Star se le floreó en 1400 metros, desempeñándose bien.

**Bis.** — Con Oscar González, hizo una partida suave de 700 metros.

**Pocha** — Con Picarote, sin novedad digna de citar hicieron un ejercicio de 700 metros.

**Don Raúl** — Que está muy lindo trabajó suave con O. González, marcando 44".

### HIPODROMO DE LA PLATA

Después de dos meses de mal tiempo, es dado esperar que mañana presenciaremos la reunión del hipódromo platense con cancha buena.

Son nuestros pronósticos:

1a. carrera: HANGAR
2a. " POCHOLO
3a. " LOS PRINCIPIOS
4a. " PRESTEZA
5a. " FAROL
6a. " LA VICTORIA
7a. " ICE CREAM

Los boletos de regreso de los trenes de 11, 11.03 y 12.15 servirán de ingreso al hipódromo.

## PALACIO DE JUSTICIA

### TURNOS

Fuero Civil: Juez doctor Arturo Seeber, con los secretarios doctores Castellanos, 6 y 15; Fragueiro, 8; Güiraldez, 10; Caputo, 11; Depietri, 12, y Cabrera, 13.

Recusaciones: Juez doctor Fernando Klappenbach.

Fuero Comercial: Juez doctor Juan B. Estrada, con los secretarios doctores Castiarena, 6 y 12; Sabatier, 8 y 13; Faré, 10 y 15, y Ramírez, 11.

Recusaciones: Juez doctor Tristán M. Avellaneda.

### INTERDICCION LEVANTADA

Por haber desaparecido las causas que motivaron la declaración de quiebra del comerciante don Cándido Boitano, el juez doctor Juan B. Estrada, por la secretaría Faré, dictó auto rehabilitándolo para ejercer el comercio.

### DICTAMEN FISCAL

En el juicio que sobre denuncia de fuga del comerciante don Bartolomé Ramírez, que fué iniciado ante el juzgado del doctor Martín y Herera, secretaría Casares, se ha expedido el agente fiscal en lo comercial doctor Gastón F. Tobal, solicitando se le decrete la quiebra sin más trámite.

### DISOLUCION DE CONTRATO

Ante el juzgado del doctor Juan B. Estrada, secretaría Sabatier, y por escritura pública, ha sido disuelta la razón social Hoffmann y Stocker, que giraba en esta plaza, haciéndose cargo del activo y pasivo de la misma, don Jacobo Stocker.

## BIBLIOGRAFIA

### PRESENTIMIENTOS

Con este título ha aparecido un volumen de versos de que es autor don Arturo Marasso Roca. Sus libros anteriores han conferido a este poeta un puesto distinguido entre la pléyade de los jóvenes que honran la literatura argentina con una producción que, merced a diversas cualidades, señala una etapa de inesperado florecimiento cultural en el país.

Al ocuparse de los versos de Marasso Roca, la crítica no ha discrepado en reconocer en el joven poeta esas condiciones que destacan a un escritor sobre el nivel medio del ambiente, señalando a su obra lisonjeros desenvolvimientos futuros.

"Presentimientos" señalará, sin duda, nuevos progresos en un autor que nos ha demostrado en cada uno de sus libros los adelantos realizados en ese camino de perfección que recorren constantemente los hombres de letras.

### EL CANSANCIO DE CLAUDIO DE ALAS

La devoción fraternal de algunos admiradores y amigos han compilado en un volumen las poesías inéditas las unas, ya publicadas las otras, que según póstumo deseo del autor deberían llevar por título genérico (y también simbólico) "El cansancio de Claudio de Alas". Don Juan José Soiza Reilly, siguiendo asimismo una disposición del autor momentos antes de pasar a mejor vida, ha escrito el prólogo de la obra; prólogo generoso en que se da a la personalidad de Claudio de Alas un relieve que sin duda deriva mucho del afecto que supo inspirar a cuantos le conocieron el joven escritor colombiano, tan prematuramente desaparecido.

En cuanto a las composiciones insertas en este volumen participan todos, naturalmente, de la característica primordial que presentaba el temperamento, no ya poético, sino personal de Claudio de Alas; un fondo de pesimismo impregnado a la vez de sátira aguda y a menudo de ironía trágica. Todo el mundo sabe que temperamentos así se encuentran muchos en la literatura de fin de siglo; por lo tanto, no presentan una originalidad excesiva. Por otra parte descansan en una interpretación de la vida y de la sociedad singularmente ingenua. Hace ya tiempo que los psicólogos han dejado sin fundamento el pesimismo razonado de Le Rochefoucauld. No obstante, siempre habrá pesimistas, como cuestión que es de carácter personal, y lo que es más sensible, los habrá tan talentosos y de tan elevada contextura mental como el malogrado Claudio de Alas.

El libro que deja, y que ahora se publica, es el hermoso documento autobiográfico de un hombre que sabía pensar y sentir en discordancia con la mayoría de sus semejantes. Esto no es toda la sabiduría: pero es el principio de ella.

Para que en la obra que nos ocupa, todo revista el carácter de ofrenda a la malograda suerte de Jorge Escobar Uribe, pues así se llamaba, "El cansancio de Claudio de Alas" lleva en la portada un lindo retrato del poeta pintado por su amigo íntimo Koek-Koek.

## UNIVERSITARIAS

### FACULTAD DE C. EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

**Nuevos ingenieros civiles**

Rindieron examen de proyecto final para optar al título de ingeniero civil, los siguientes ex alumnos:

Jorge Bacigalupi, sobresaliente; Guillermo Campbell, distinguido; Jacobo Katzenelson, distinguido; Enrique Semnelahaack Alcorta, distinguido; Ricardo D. Isola, distinguido; Enrique Martini, distinguido; Juan Esporne, distinguido; Emilio Baldi, Juan C. Ricchieri, Fausto R. Newton, Francisco Laurencena, aprobados.

**Nuevos agrimensores**

Rindieron examen de proyecto final para optar al título de agrimensor, los siguientes ex alumnos:

Bautista A. Saini, distinguido; Domingo L. Bianchi, distinguido; Rodolfo C. Prémoli, distinguido; Oscar Scher, distinguido; Carlos Curutchet, distinguido.

### TRABAJOS PRACTICOS DE TOPOGRAFIA

El domingo 7 del corriente a las 7.30 a. m. los alumnos del curso de topografía, bajo la dirección de los profesores ingenieros San Román, Pigretti y Gorbea, efectuarán trabajos de relevamiento del golf y zona de las obras de salubridad hasta la ribera.

Punto de reunión: estación Golf (vía F. C. C. A., esquina Olleros).

### VISITAS DE ESTUDIO

El día 10 del corriente a la 1.30 p. m., los alumnos del quinto año de arquitectura, bajo la dirección del profesor ingeniero Icilio Chiocci, realizarán una visita de instrucción a las obras sanitarias de Palermo. Punto de reunión: estación Golf, a la 1.30 p. m.

—El día 12 del corriente, los mismos alumnos visitarán el depósito de las aguas corrientes situado en la calle Córdoba y Río Bamba. Punto de reunión: Córdoba y Río Bamba, a la 1.30 p. m.

—El día 8 del corriente, a las 9 a. m., los alumnos del cuarto año de arquitectura, bajo la dirección del profesor J. van Dorsser Az. realizarán una visita de estudio al edificio en construcción para casa de correos y telégrafos. Punto de reunión: Paseo de Julio y Sarmiento.

## Instrucción pública

### VELADA ESCOLAR

Organizada por la asociación de la escuela nocturna "B" del consejo escolar 1o., se realizará esta noche a las 8.30 en el local de la escuela Reconquista No. 461, una velada escolar, para la que se ha confeccionado un interesante programa.

## Información General

### FRATERNIDAD UNIVERSAL

Bajo los auspicios de esta sociedad teosófica, el doctor Miguel Angel Márquez, dará una conferencia sobre "El verbo eterno o la hipótesis de las hipótesis", el domingo próximo, a las 4.30 p. m., en el salón de la calle Corrientes 951.

### LIGA ARGENTINA PARA EL IMPUESTO UNICO

La comisión directiva de esta institución ha quedado constituída como sigue:

Presidente, Ricardo Puig Lomez; vice 1.o, Antonio Braña; vice 2.o Francisco Baño; vice 3o., Dr. Gregorio Uriarte; secretario general, doctor Gregorio Enríquez; secretarios: Ing. Lorenzo L. Bernardo, Manuel López Villamil y Antonio Manzanera y 14 vocales.

### CLUB SINDICAL DE EMPLEADOS

Este club realizará un acto literario-musical que se efectuará en su local, Suipacha 272, el día 8 del corriente, a las 9 de la noche, en ocasión de la conferencia que sobre "Conveniencia de la ayuda mutua entre los empleados" dará el doctor Benjamín E. del Castillo. En el programa preparado intervendrán además, el dúo argentino Teófilo y Mario Lespés, acompañado en la guitarra por el señor Carlos Martínez y "La Perlita".

Además el poeta señor V. Serrano Clavero, recitará un poema del que es autor.

## PERIODISMO

### BUENOS AIRES SOCIAL

Cada número de esta interesante publicación mundana, uone de relieve apreciables progresos, tanto en el orden literario como en su presentación gráfica.

Trae entre sus notas originales, una que se refiere al pedido, que según lo anuncia, le ha formulado una niña americana, para la elección de un novio argentino. En una página reproduce el retrato de la referida señorita y de una docena de candidatos.

El sumario está constituído por las siguientes colaboraciones:

De sábado a sábado, por Chia; Ecos de sociedad, por Mamá Justa; Memorias de un hombre casado, por C. D.; Pasa un cochecito fúnebre (versos), por Arturo Vázquez Cey; Feria de la cruz roja americana; La transformación social, por Iris; Las trenzas de la amada, por Ismael P. Viñas; El arte de pintarse, por La Niña Viva (con fotografías interpretadas por la actriz Fela Nelson); Hacia el Rosario de la Frontera, por Maud; Anna Pavlowa, por S. M. la C.; Frivolidades, por Roxana; ¿Debo reprimirse la lectura de las novelas?, por monseñor José A. Orzali; Qué importa... (versos), por Raúl Rodríguez Quesada; El hombre de quien se habla (Dr. Llambías), por Acpinus; El termómetro teatral, sobre la ópera "Tucumán" de Boero; Discurriendo, por Francisco García Beltrán; Noticias sin importancia; Obras y autores; Curiosidades, etc.

### "CINEMA"

Hemos recibido el número 36 de este decenario informativo y literario, que acaba de cumplir un año de próspera existencia, habiendo llegado a cimentar su prestigio en ambas orillas del Plata, por el criterio con que trata los asuntos del ya difundido gremio cinematográfico.

"Cinema", que circula en todo el continente, inicia su segundo año con las más amplias miras, y con elementos que nos permiten augurarle prolongada existencia.

Nuestros parabienes al colega.

### "HERALDO CHAQUEÑO"

Este bisemanario que ve la luz pública en Resistencia, ha entrado en el segundo año de su publicación.

Con tal motivo ha editado un número extraordinario, en el que se destacan un selecto material de lectura y cuatro nítidas páginas gráficas.

Deseamos al colega larga y próspera existencia.

### "NOSOTROS"

El último número de esta hermosa revista, órgano de la intelectualidad rioplatense, inserta el sumario que damos a continuación:

Leopoldo Lugones, La Salamanca; Ernesto Mario Barreda, El corazón en la mañana (poema); Francisco Contreras, León Bocquet; Alfonsina Storni, Versos; Ernesto J. J. Bott, Los efectos económicos de la guerra; B. Contreras, Versiones de Carducci; Víctor Mercante, Félix M. Outes, Salvador Debenedetti, Carlos Pedrell, Alfredo López Prieto, Manuel Gálvez y Luis Reina Almandos, cuarta encuesta de "Nosotros". La música y nuestro folk-lore; Mariano A. Barrenechea, Arrigo Boito; Rómulo D. Carbia, Los malos textos escolares; Christian Feveile. La profesora de música; José de Maturana. La vuelta de Sócrates (poema); Roberto F. Giusti y Alvaro Melián Lafinur, Demostración a Alvaro Melian Lafinur; Roberto F. Giusti, Letras argentinas; Gastón O. Talamón. Crónica musical; X. X., Libros varios; "Nosotros", Notas y comentarios.

### "REVISTA DEL PLATA"

El último número de la "Revista del Plata", consagrado al aniversario norteamericano, presenta un excelente sumario, en que alternan las notas gráficas de actualidad con selectos artículos y composiciones poéticas.

De Estados Unidos se publican diversas e interesantes notas sobre sus industrias y sus hombres más célebres. El número que nos ocupa está presentado con la distinción acostumbrada.

## Exportación de carnes

El frigorífico The Smithfield and Argentine Meat, ha despachado de Buenos Aires, en el vapor "Duquesa", 1235 reses de carneros congelados y 2409 cuartos de vacuno congelados y en el vapor "Highland Glen", 1900 reses de carneros congelados y 1277 cuartos de vacuno congelados.

## La campaña contra la langosta

### SU TERMINACION EN SALTA

Según informes remitidos a la dirección de agricultura por la seccional en Salta, se dió por terminada la campaña contra la saltona. Las municipalidades y distintos vecindarios, agrega, cooperaron eficazmente, bajo la dirección de los empleados de la repartición, lo mismo que el ferrocarril Norte, no registrándose perjuicios dignos de mención. Los pequeños núcleos remanentes no ofrecen peligro alguno, ni alcanzan a formar mangas.

## Centros Recreativos

**Círculo Argentino.** — El sábado 13 del actual a las 10.30 p. m. este círculo ofrecerá un gran baile conmemorativo de la Revolución de Francia. La reunión se realizará en el salón Cangallo 1736.

**Círculo Ultimátum.** — "Le jour de France" será celebrado también por esta sociedad con un gran baile familiar, que tendrá lugar en el salón La Argentina, Rodríguez Peña 361, el día 13 del corriente a las 10.30 p. m.

**Ilustración Ibérica.** — En el salón de la calle Alsina 1465, hoy a las 10 p. m., este centro efectuará un baile familiar.

**Young Men Dancing** — Mañana, a las 3.30 de la tarde, este centro celebrará un baile en el salón La Argentina, Rodríguez Peña 361.

Se ha contratado especialmente a la Orquesta American Yazz Band (típical and original Rag Time) que ejecutará un selecto repertorio de danzas norteamericanas.

# CRONICA DEPORTIVA

## FOOTBALL

### LOS MATCHS DE MAÑANA

**Breves comentarios**

**San Isidro v. River Plate—**

En San Isidro, a las 2 de la tarde, se jugará mañana este encuentro de primera división correspondiente a la Copa de Competencia, segunda rueda.

Es sin duda el match del día, pues intervienen dos equipos que van colocados meritoriamente en el campeonato de la división superior.

San Isidro es un conjunto homogéneo; posee una fuerte defensa y una línea delantera muy combinada y dirigida por un forward de positivos méritos que deberá desempeñar el mismo puesto en el equipo que representará a la Asociación en el partido que contra los rosarinos se disputará el martes próximo.

River Plate es el temible equipo que todos conocemos; sus componentes juegan con entusiasmo y mañana se empeñarán para hacer suya la victoria.

Indiscutiblemente los dos cuadros poseen sobrados títulos para adjudicarse el triunfo, resultando difícil pronosticar quién será el vencedor.

Los equipos se presentarán así constituídos:

San Isidro: C. E. Wilson; A. Bruzzone y S. Sayanes; G. Cilley, G. Pérez y [illegible] Morroni; E. Fernández, G. Fernández, F. Medina, H. Recanatini e Alzúa.

River Plate: C. Isola; A. Chiappe y [illegible] Calneggia; R. Tarramaso, C. [illegible]cia y H. Simouns; E. Medone, G. [illegible]ola, R. Brown, N. Rofrano y A. [illegible]eal.

**Porteño v. Almagro—**

Es uno de los mejores encuentros para mañana el que tiene por contendientes a los equipos con cuyos nombres encabezamos estas líneas.

Corresponde a la segunda rueda de la Copa de Competencia, debiendo tener lugar en Golf, field del primero.

El partido ha despertado gran interés entre los footballers, por cuanto se encontrarán dos conjuntos igualmente homogéneos, de fuerzas equilibradas. Porteño, que en sus últimas presentaciones se ha desempeñado irregularmente, tratará de reaccionar en el compromiso que deberá cumplir mañana.

Almagro es un meritorio cuadro de intermedia que encabeza el campeonato de la sección B y que puede aspirar perfectamente al ascenso.

Mañana tratará de vencer a su adversario y no es difícil lo obtenga.

Sin embargo, nosotros nos inclinamos por Porteño.

Los cuadros formarán así:

Porteño: O. Medina; F. Schweitzer y O. Beltrame; E. Mulhall, E. [illegible]lenghi y A. Lizarraga; A. Pérez, L. Bottaro, G. Clarke, M. Garat y P. [illegible]olimeni.

Almagro: P. Rossi; O. Benzi y E. [illegible]fleyro; J. Cappelletti, S. Careta y A. Cappelletti; J. Rubbo, A. Palacios, [illegible] Rolandi, C. Adet y G. Adet.

**G. y E. de La Plata v. Huracán—**

A la 1.45 de la tarde se disputará mañana en La Plata este partido correspondiente a la segunda rueda de Competencia.

Es un encuentro interesante que congregará nutrida concurrencia ávida de seguir las diversas incidencias del juego.

Gimnasia y Esgrima de La Plata va muy bien colocado en el campeonato de primera división y mañana debe imponerse, pues es más team que su adversario.

Huracán, que el domingo último empató frente al Boca Juniors opondrá tenaz resistencia para impedir que el cuadro de los "mens sana" se adjudique el triunfo.

Con todo, el partido agradará: así permite suponerlo la calidad de los bandos en lucha.

El bando visitante formará así:

F. Pazos; F. Acosta y A. Alberti; V. Gordo, M. Bassadone y P. Martínez; M. Ginebra, J. Laguna, [illegible] Mazone, M. Márquez y J. Chain.

**Estudiantes de La Plata v. Barracas Central—**

En La Plata tendrá lugar mañana este partido por la segunda rueda de la Copa de Competencia. Es un buen encuentro en el que no faltarán las alternativas agradables.

Para Estudiantes de La Plata que ocupa el segundo puesto en el campeonato de primera división, el match de mañana es fácil, sin dejar de reconocer por cierto las bondades del equipo de intermedia.

Barracas Central se presenta estimulado por el triunfo obtenido el domingo último sobre Columbian. Sus componentes piensan oponer enérgica resistencia al fuerte "eleven" platense. Con todo el triunfo del cuadro local será bien terminante.

Barracas Central formará así:

E. López; P. Mantegazza y A. Pelizzari; J. Romani, S. Sormani y [illegible] Airoldi; R. Passi, A. Passi, C. [illegible]angiano, P. Senlló y L. García.

**Independiente v. Estudiantes—**

En Avellaneda, cancha del primero, se jugará mañana a la 1.30 de la tarde este partido por la segunda rueda de la Copa de Competencia.

El encuentro promete ser muy reñido e interesante, no obstante ser el cuadro local superior a su rival.

El equipo de Estudiantes en los últimos encuentros parece haber reaccionado, pues ha obtenido repetidas victorias frente a teams excelentes.

El público que concurra a presenciarlo, verá un bonito match lleno de jugadas agradables.

En este partido el equipo de Independiente debe adjudicarse el triunfo.

Los cuadros estarán así formados:

Independiente: S. Míguez; A. Ferro y R. O. Sande; J. Cánepa, E. A. Sande y S. Siciliani; P. Garré, G. A. Ronzoni, Z. Canaveri, V. Soro y G. Galeano.

Estudiantes: M. A. Arigós; A. Pavlowsky y J. D. Brown; M. Madero (capitán), M. Susán y J. Madero; L. C. Bownas, R. C. Casaubón, N. R. Bottacchi, A. E. Ochandio y V. S. Angeletti.

**Sportivo Barracas v. Argentinos de Quilmes—**

En la cancha del primero, calles Iriarte y Santa Elena, se jugará mañana a la 1.45 de la tarde este partido por la segunda rueda de la Copa de Competencia.

En este encuentro el cuadro local debe adjudicarse el triunfo, pues su rival es muy inferior.

No obstante, el match será reñido e interesará al numeroso público que indudablemente acudirá a presenciarlo.

El equipo de Sportivo Barracas estará así constituído: S. Moreira; A. Sciarreta y J. Podestá; J. Venturelra, G. Cumo y J. Illán; R. Picabea, A. Sixto, L. Amores, A. Rosado y A. Prádanos.

**Def. de Belgrano v. F. C. Oeste—**

Por la segunda rueda de la copa de competencia, se jugará mañana en la cancha del primero que posee en Belgrano, este partido de primera división, a la 1.30 p. m.

El cuadro local se encuentra regularmente colocado en el campeonato, siendo un team de relativo poder, pero que juega con mucho entusiasmo, habiendo perdido el domingo último el partido contra el fuerte cuadro de River Plate por un score elevado.

F. C. Oeste es un team siempre temible, porque si es fácil pierda un partido frente a un rival más débil, en cambio donde nadie cree en el triunfo, es donde se hace presente su poder. Nosotros opinamos que F. C. Oeste debe imponerse.

El cuadro visitante formará así:

P. P. Garbagnati; A. Pini y E. Mereghetti; J. Sacardo, R. Caprile, y B. Triman; F. Crespo, J. B. Pini, G. Pezzettoni, A. Rossi y S. M. Mirassou.

### DIVISION INTERMEDIA

**Bánfield v. Progresista—**

Por el campeonato de la división intermedia (sección A) se medirán mañana a las 2.30 p. m. en el field del segundo, los cuadros del epígrafe.

El partido resultará muy interesante, por cuanto se encontrarán dos teams de reconocida valía.

El equipo de Progresistas es uno de los candidatos al ascenso a primera división, ocupando hasta ahora en su sección el primer puesto, junto con Palermo y All Boys.

El cuadro de Bánfield está bien colocado en la sección, debiendo dar mucho trabajo a su adversario mañana. Sus recientes victorias sobre el fuerte equipo de Vélez Sársfield por el elevado score de 7 a 1, y sobre Argentinos Juniors son un fiel exponente de su poder.

El equipo de Bánfield formará así:

Strianessi; P. Meriggi y A. Rosetti; Legarreta, J. Romero y A. Frumato; R. López, L. Bermani, A. López, S. Bustos y D. Abuin.

**All Boys v. Eureka—**

En Carrasco 250 se jugará mañana, a las 2.30 de la tarde, este partido por el campeonato de la división intermedia, sección A.

El equipo local ocupa en esta sección el primer puesto en igualdad de puntos con Palermo y Progresista, ocupando su rival un puesto meritorio que evidencia su poder. El público que concurra a presenciar este encuentro y que se cree fundadamente será numeroso, no verá defraudadas sus esperanzas de observar un bonito match.

Los cuadros formarán así:

All Boys: P. Brambilla; J. C. Guido Spano y F. Foresto; S. Achar, F. Roldán y D. Rabeca; J. Feola, J. Barreiro, D. A. Brissotti, M. Fraga e I. Cotero. Suplente: R. Fernández.

Eureka: Moretta; Bramerí y Nicolini; Felipini, Peri y Scoffano; Tubio, Galíndez, Aller, Larmen y Cortés. Suplentes: L. Etcheverry y Bienati.

**Vélez Sársfield v. Argentino Juniors**

En Estomba 902, mañana, a las 2.30 de la tarde, se medirán estos equipos por el campeonato de intermedia, sección A.

Vélez Sársfield es un equipo fuerte de esa división; se le presenta un compromiso fácil, pues debe imponerse a su rival.

Argentinos Juniors está muy mal colocado en el campeonato, y si no reacciona en los matchs revancha, su descenso a segunda división es seguro.

Vélez Sársfield se presentará así compuesto:

R. Zúñiga; A. Badaracco y J. Ferrester; J. Fontana, J. L. Boffi y M. Fontana; R. Torres, A. D. Schiano, H. Basadone, R. Pagano y J. Bru.

**Quilmes v. Sportivo del Norte—**

En Quilmes, campo de deportes del primero, se medirán mañana los clubs arriba mencionados, por el campeonato de intermedia, sección B.

Es uno de los buenos encuentros que el fixture ha señalado para mañana.

Indudablemente abundarán las alternativas agradables que el público aplaudirá con entusiasmo.

Los teams se constituirán en la siguiente forma:

Quilmes: J. Beck; A. Cerutti y A. Other; E. Durante, J. Pollini y B. Pozzoni; A. Brown, F. Falibene A. Olivari, J. Sáenz y E. Cheruvine.

Sportivo del Norte: Galimberti; Varisto y Muzio; Arience Bó y Rossi, Spallaso, Pesagno, Galdo, Giella y N. N.

**Germinal v. Sportivo de Palermo—**

En Martínez se jugará mañana a las 2.30 p. m. este partido por el campeonato de la sección B intermedia.

El partido resultará interesante, si bien son dos teams de relativo poder, pero ambos tratarán de hacer suyo el triunfo, a fin de mejorar su ubicación en la división intermedia.

El cuadro de Germinal hasta la fecha ha obtenido un solo triunfo frente al regular equipo de Unión Excursionistas, teniendo otros partidos empatados.

El cuadro de Sportivo Palermo se encuentra en las mismas condiciones que su rival de mañana.

Los cuadros formarán así:

Germinal: Estrach; Aicardi y Puntis; Annaratore, Masutti y Gallego; Gose, Marini, Penney Marini y Massaferro. Suplente: F. Gómez.

Sportivo Palermo: Luis Pietrafaccia; Pedro Bertolini y Emilio Cipolla; Angel Machi, Enrique Pozze y Aarón Chavin; Ludovico Bidoglio, Enrique Machi, José Yorio, Pedro Corbella y N. N.

**San Telmo v. Burzaco—**

En el field sito en el cruce de las calles Azopardo y Garay, se jugará mañana a las 2.30 de la tarde este match por el campeonato de intermedia, sección B.

Será, indiscutiblemente, un encuentro agradable que interesará a la nutrida concurrencia que acuda a presenciarlo.

San Telmo formará así:

P. Brandoni; H. Sallustio y N. Descalzo; M. Huerta, C. Vidal y R. Nouche; F. Ravina, C. Gitto, F. Brandoli, C. F. Urzanqui y R. Monti.

**Gral. Belgrano v. Everton—**

En la cancha del primero se jugará mañana este match por el campeonato de la división intermedia, sección B.

Estos dos cuadros van mal colocados en la sección en que militan; es lo único que se puede decir.

### REFEREES PARA MAÑANA

**Primera división—**

Porteño v. Almagro, O. Vinet; Def. de Belgrano v. F. C. Oeste, J. P. Barbera; G. y Esgrima (La Plata) v. Huracán, E. C. Rolón; Independiente v. Estudiantes, M. Clemente; Estudiantes La Plata v. Central, E. Almeyda Guzmán; Sportivo Barracas v. A. de Quilmes, E. Colombi; San Isidro v. River Plate, L. Gil.

**División intermedia—**

San Isidro v. Tigre, P. B. Novarino; Boca Juniors v. River Plate, J. R. Pozo; F. C. Oeste v. Independiente, C. Zanolo; Argentino de Quilmes v. Columbian, J. J. Piovano; Arg. Juniors v. Vélez Sársfield, T. Langhenein; Germinal v. Sp. Palermo, O. Magliolo; Quilmes v. Sportivo del Norte, J. Calabria; San Telmo v. Burzaco, R. Spínola; Eureka v. All Boys, F. Folliet.

**Segunda división—**

Boca Alumni v. Alvear, L. Martínez; América v. Arg. Juniors, J. C. Mac Gaun; España v. All Boys, A. Rodríguez; Barracas Juniors v. River Plate, R. Francolino; Sp. Avellaneda v. Sp. Villa Ballester, A. Baños; Liberal Argentino v. Sp. V. Urquiza, F. Migliano; San Telmo v. Bernal, J. M. Nervi; Del Plata v. Talleres United, V. Baggi; Arg. Quilmes v. Boca Juniors, B. Toscano; Gral. Mitre v. Nueva Chicago, P. Valente; Progresista v. Bánfield, L. Santarelli; Quilmes v. Sportivo del Norte, J. Martín; Estudiantes v. San Isidro, L. Lambretchs; Adrogué v. Wanderers, L. Morell Mussi; Huracán v. Arg. Juniors, C. Peyras Castro; F. C. Oeste v. Sport Barracas, D. Stoloizer; Unión v. Everest, J. Rodríguez; Palermo v. Sp. Buenos Aires, D. Rau; El Porvenir v. Arg. Bánfield, B. Piri; Sp. El Comercio v. San Fernando, M. Serpa; Almagro v. Huracán, T. Tenconi; Lanús v. Independiente, A. Suñé; Empire v. Chacabuco, A. Elena; Ciudadela v. Olimpia, A. Bogatti; El Aeroplano v. Wilde, S. Schaino.

**Tercera división—**

Nueva Chicago v. Huracán, J. González; Estud. Porteño v. Del Plata, C. Madera; Boca Juniors v. Racing A, A. Sapio; Honor y Patria v. Irigoyen, T. Larriera; Atlanta v. Arg. Juniors, F. Colla; Wanderers v. Talleres United, A. Costa; Arg. Juniors v. Barracas Central, V. Rossi; Palermo v. Porteño, P. Paternostro; Arg. de Bánfield v. Racing, V. Ricci; Unión Excursionistas v. Comercio, J. A. García; Corinthianms v. Adrogué, E. C. Crivaro; Liberal Argentino v. San Martín, R. Estrella; Sp. Coghland v. Northampton, A. Pombo; Comercio v. Tracción, F. Alsiride; Estudiantes v. Tracción, A. L. García; Independiente v. River Plate, J. De Vita.

**Cuarta división—**

Sp. Barracas v. Boca Juniors, M. Lauzante; San Isidro v. All Boys, J. Arata; Racing A v. Platense B, E. Díez; Estud. La Plata v. Independiente, F. Folliet; Alvear v. Unión Excursionistas, H. Scrazzolo; San Lorenzo v. Almagro, A. Bolli; Villa Real v. Porteño, E. Arata; G. y E. (La Plata) v. Independiente, J. Ousset Vivares; F. C. Oeste v. Huracán, E. Azqueta; Quilmes v. Adrogué, C. Levalle.

**Quinta división—**

Atlanta v. Arg. Juniors, M. Stafforini; Lanús v. Chacabuco, A. Camezzan; Est. Porteño v. Sp. Barracas, R. Bosso; Wanderers v. River Plate, G. Palacios; Arg. Bánfield v. Independiente, H. Hondarrague; Sp. del Norte v. Platense, E. Cavatorta.

**Veteranos—**

Porteño v. Boca Juniors, A. L. García; Boca Juniors v. Estud. Porteño, A. Piovano; Estudiantes v. Sp. Barracas, J. B. Casalis; River Plate v. Estudiantes, N. Santarelli; Platense v. Atlanta, J. Cúneo.

### NUESTROS PRONOSTICOS

Son nuestros candidatos para mañana:

River Plate, Porteño, G. y E. de La Plata, Estudiantes de La Plata, Independiente, Sportivo Barracas, F. C. Oeste.

## LAWN TENNIS

### TENNIS CLUB ARGENTINO

El horario de partidos a jugarse mañana en las canchas de este club es el que damos a continuación:

A las 9 a. m.: L. A. Quesada v. M. I. Benedito; P. Gomez o A. Deyheralde v. W. K. Huyhesden Smith; A. U. Fernández v. J. A. Etchepareborda; F. Norzagaray v. P. L. Fiorito; G. Pero v. E. Schlieper o R. Franzenheim; H. Van Maante v. T. Martín; J. M. Paz v. P. Iturburu; A. Barravue v. Traverse; P. Lacau v. R. Jiménez; E. W. Mills v. A. R. Barrriola.

A las 10 a. m.: E. Pereda v. A. Ghioldi; H. Pereda v. J. Aphalo; A. Portela y U. Uthurralt v. J. C. Crotto y C. A. Adrogué; E. Billoch y C. M. Palacio v. O. Moltedo y A. Apraiz, A. Carafí y C. Castro Madero v. E. Meyer Arana y P. Sly; F. Gutiérrez y L. Pueyrredón v. A. Peters y P. A. Lotan; I. C. Ahumada v. R. Bravo; E. Adalid v. R. Sansot; A. J. Seré v. B. L. Debenedetti.

A las 11 a. m.: C. Carafí y L. A. Quesada v. P. Iturburu y A. Maffi; A. R. Nicolini y J. Blackburne v. P. L. Fiorito y A. Deyheralde; P. R. Frangenheim y Mallman v. M. Montemayor y O. Raggio; E. B. Sansot v. H. Bustos Morón o J. Tosso Wells; E. W. Wills y H. J. Gutiérrez v. A. J. Croco y A. Arriola; E. de la Serna y A. del Cerro v. A. Castro Videla y L. Urquiza; C. Donivan y B. Alvarez de Toledo v. A. J. y J. A. Fernández; C. Stegmann y P. Lacau v. J. Landívar y F. Martínez; F. Martín v. B. Calvo; A. F. Pirán y E. Schlieper v. señora y señor Ahumada.

A la 1 p. m.: Señorita A. Meoli y J. Besler v. señora A. Muller y K. Pfeiffer; señorita I. Necol y L. P. Rigolleau v. señorita M. Cranford y R. Garrod; señorita C. M. Seeber y H. Bustos Morón; E. B. Norman v. A. L. Rodríguez; E. Niebuhr y E. Arrieta v. E. Hearne y C. Palmer; M. I. Martín y L. Hortal v. L. Ducheneau y R. Morea; A. Zumelzu y M. Fernández v. L. C. Cunat y L. Langston o A. Peró y S. Turner; M. O. Etchepareborda y A. Orma v. señorita M. Sánchez y A. Costa o J. Mengani y E. Ghetti; J. M. Ezcurra v. U. Uthurralt; señora de Lesca y R. Drapper v. señorita M. Cabrera y A. Casares.

A las 2: señorita A. Fernández y R. Fernández v. señorita M. I. Arias e I. Molina; U. A. Fernández v. L. Ducheneau o E. Obarrio; T. Martini y A. Ghioldi v. A. Hortal y E. Obarrio; señorita M. T. Obarrio y C. Morea v. señorita F. Feilberg y L. Durañona (campeonato); señorita J. Zamboni y R. Gil v. señorita Schaefer y E. P. Matheu; J. de Meyier o A. Sáenz v. E. de la Serna; A. Caraff v. A. J. Seré o B. L. Debenedetti.

A las 3: G. Keen y C. Simpson v. G. Capdepont y A. Durañona; A. Adrogué y R. Zamboni v. J. M. Ezcurra y R. Molinari; Z. M. Paz o R. Iturburu v. C. Corti Maderno; L. Losada v. A. Maffi; C. Castro Madero v. A. Bilbao la Vieja; señorita M. Gutiérrez y D. Madero v. señora A. Artayeta y señorita Haydée Campos Urquiza; C. Correas v. J. C. Ahumada o R. Bravo; señoritas G. Gutiérrez y L. Grannillo v. señora de Lesca y M. Drapper.

## PEDESTRISMO

### DEMOSTRACION

Esta noche a las 9.30 tendrá lugar en el local Florida 211 la demostración en honor del corredor chileno Fernando Peralta, ofrecida por el centro La Estrella de Chile, festejando su triunfo en la importante prueba disputada el domingo último.

## MOTOCICLISMO

### CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

Después de varias postergaciones motivadas por las lluvias, mañana se disputará la carrera de sidecars por el premio Florencio Parravicini, que ha organizado este club.

La señal de partida será dada en Morón, frente al establecimiento del señor Cagnoni, a las 8 a. m. en punto.

La prueba se desarrollará en sentido favorable a los corredores que posean sidecars a la izquierda, debiendo cumplir seis veces el circuito de Morón.

Participarán de la carrera los aficionados siguientes: Martín Landini, Carlos Boer, Julio C. Onetto, Domingo Campanella, Francisco Bariffi, Eduardo Angus, Raniero Cicioio, Carlos Amato, Antonio Gaudino, Adolfo López, Guido Taddia, Pedro Vaccario, A. S. Mac Hardy y Antonio García.

En representación de esta institución actuará el siguiente jurado: jueces de salida y llegada, señores Angel Traverso, Alfredo Kade, Mariano de la Fuente; cronografistas, señores Carlos Santiago, Pedro Bevilacqua y Pedro M. Heude; comisarios, señores Luis Dennehy, Jorge Cáceres, Carlos Lamdrea, T. F. Sánchez Herrero y Heriberto Olive; controles, señores Francisco Patrone, Tomás Vázquez y Jaime Capilonli, en la primera curva; Eduardo Mortz, Juan Darre y Aníbal Luchetti en la segunda; Alejo Beatti, Guillermo Pujadas, Pedro G. Méndez y Emilio Nagera en la tercera, y Horacio Newbery, Luis Colombo, Manuel Mello y Luis Cavallero en la cuarta.

Como controles volantes, los socios Daniel Deletang, Nemesio de Olariagá, Huberto Pless, Federico Lanacraft y Antonio Bartoloni.

## CICLISMO

### FEDERACION CICLISTA ARGENTINA

Hoy a las 8.45 p. m. tendrá lugar en el local social de esta federación, calle Corrientes 965, la segunda asamblea general ordinaria de los socios que la forman, con el objeto de tratar la siguiente orden del día:

Memoria de la comisión directiva; balance general y estado de la institución; designación de dos escrutadores; elección de la comisión directiva para el período 1918-1919, sin designación de cargos, con excepción del de presidente; nombramiento de dos socios para que conjuntamente con el presidente y secretario firmen el acta de la asamblea; asuntos varios.

—El próximo martes 9 del corriente se realizará el campeonato de velocidad correspondiente a la temporada ciclista que con esta prueba quedará cerrada. El camino, como de costumbre, es el asfaltado que va de Florida a San Martín, y la distancia de 1000 metros. La hora de largada está fijada para las 9 de la mañana.

## TIRO

### SOCIEDAD ITALIANA DE TIRO A SEGNO

Mañana se proseguirá tirando en el stand que esta sociedad posee en Villa Devoto el concurso iniciado el día 16 de junio, como también se tirará en la categoría campeones de blancos circular y maniquí.

Igualmente se habilitarán blancos para reservistas menores enrolados y estudiantes, los que estarán a las órdenes de oficiales instructores.

## RUGBY

### SAN ISIDRO v. BUENOS AIRES

En Palermo se disputará mañana este partido de rugby, por el trofeo de competencia.

El cuadro representativo del primero se presentará así compuesto:

J. Hardy; E. Wills, C. G. Casado, C. Bincaz, R. Madero, J. U. de la Barrera, F. V. Ortuño, A. R. Pividal, R. Acevedo, M. Goñi, M. Agustini, B. Jurado, O. Meana, M. Lagleyze y H. Harrington. Suplentes: J. Dellepiane, N. Miller, J. M. Billoch Newbery y L. Harrington.

El encuentro comenzará a la 1.45 de la tarde, siendo dirigido por el referée J. Duncan.

**Municipalidad de Asunción**

(República del Paraguay)

Habiendo la Intendencia Municipal resuelto la construcción del afirmado de varias calles de la ciudad con adoquines de piedra y a base del pago de la misma con bonos de pavimentación, se invita a los empresarios de afirmados, capitalistas y a las personas que puedan tener interés a hacer propuestas sobre la obra, debiendo dirigirse las solicitudes de informes y datos al departamento de Obras Públicas, hasta el día 30 de julio del año en curso.

El secretario, A. RUIZ.

# ESPECTACULOS

### TEATROS

**COLON.** — Concesionarios: F. Da Rosa y W. Mocchi. — Temporada oficial de 1918. — Gran compañía lírica italiana. — Director general, Com Gino Marinuzzi. — Hoy a las 9 p. m., 14.a función de abono del turno impar, con la ópera Rigoletto.

Mañana a las 2.30, novena matinée de abono con las óperas: Secreto de Susana y Tucumán. Noche, a las 9, 14.a función de abono del turno par, con la ópera Falstaff.

**ODEON.** — Compañías dramáticas María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza. —Inauguración de la temporada el lunes 8 de julio.

**COLISEO.**—Compañía de bailes clásicos de Anna Pavlowa. — Maestro director, Alexandre Smallens. — Hoy, a las 9.15. Función extraordinaria a beneficio de la sociedad Socorros de San Isidro: El baile en dos actos: Raymunda, Diversiones.

**SAN MARTIN.** — Compañía cómica Membrives-Juárez. — Hoy, a las 8.45: Música de besos; Pipiola; Tonadillas y coup'ets por Lola Membrives.

**ARGENTINO.** — Compañía Florencio Parravicini. — Hoy: a las 9 p. m.: — Cartas viejas; Diógenes.

**NACIONAL.** — Compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas de Vittone Pomar. — Hoy: Cuentos cortos; El cabaret, Cuentos cortos.

**APOLO.** — Compañía argentina de comedias Roberto Casaux. — Director artístico, Joaquín de Vedia.—Hoy a las 9 p. m.: El primer negocio; El pariente político.

**COMEDIA.** — Compañía española de zarzuelas y revistas dirigida por el primer actor, Miguel Lamas. — A las 8.45 p. m.: El ascensor; La duquesa del Bal Tabarín: El ascensor.

**BUENOS AIRES** — Compañía argentina de comedias, sainetes y revistas Muiño Alippi. — Los dientes del perro; Cuidado con los ladrones; Los dientes del perro.

**MARCONI.** — Compañía española de operetas, en la que figura la primera tiple señorita María Santa Cruz. — Director artístico, Enrique Salvador. — Hoy a las 8.45 Eva.

**LICEO** (Rivadavia y Paraná). — Compañía argentina de dramas y comedias Camila Quiroga-Rosich.—Hoy a las 9 p. m.: Objetos perdidos, La mujer de Ulises.

**VICTORIA.** — Compañía española, cómico-dramática Manuel Díaz de la Haza. — Esperanza nuestra.

**AVENIDA.** — Compañía española de operetas, zarzuelas y revistas — Director Luis Ballester. — Hoy, a las 8.45 p. m.: El pollo Tejada; Los mosqueteros; La maja.

**TEATRO PORTEÑO** (Corrientes 846).— Cine y variedades por secciones. Todos los días cambio de programa. — Exito del cuarteto Molasso-Fontsola y debut de Carmen del Villar.

**MAYO.** — Compañía española de zarzuelas, revistas y feeries, dirigida por el primer actor José Palmada — Hoy, a las 8.45: ¡Abajo los solteros!; estreno: El toque de Oración; ¡Abajo los solteros!; Tonadillas por Luisa Vila.

**CASINO.** — Compañía de atracciones y Variedades. — Hoy, a las 8.45 p. m.— Debut de Juanita la Marquesita, bailarina, Exito de Don Toribio y su amigo excéntricos; Los Alpinos, Jolly Johnny Jones y Co., Alegría y Enhart, Sascha Piatov y Miss Hamilton, The Williams, Bianca di Castello, Ada Androva.

**HIPPODROME** (Carlos Pellegrini y Corrientes). — Gran compañía de circo dirigida por Frank Brown. — Hoy, a las 9: Variado programa con nuevas atracciones.

### CINEMATOGRAFOS

**SELECT** (Suipacha 482). — Hoy, tarde y noche: La ley de las montañas; El hijo adoptivo. Mañana: La pequeña fugitiva.

**PALACE THEATRE** (Corrientes 757). — La joya fatal (13.o episodio); América en la guerra número 41; Pathé Journal 444; El último de los Carnabys, Patriotismo infantil; Molly la caprichosa, De hombre a hombre.

**SPLENDID THEATRE** (Santa Fe 1348). Variado programa con estrenos.

**FLORIDA.** — (Galería General Güemes) — Biógrafo y variedades. — De 10 a 12 m., de 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30: Mercedes Alfonso, Molly Bell, Agudies, La Joyita Argentina y Bruner.

**TEATRO ESMERALDA** (Esmeralda 443). Hoy. Compañía de Grand Guignol, dramas y comedias, Angela Tesada y Enrique Arellano. Noche: Un hombre honesto; El mártir de la calle Pigalle, Lui, los Gardel-Razzano y biógrafo.

**CINEMATOGRAFO CALLAO** (Callao 27) El Dorado; Padre primerizo; Carlitos vigilante: Presentación de los Leopes, dúo nacional.

**ELECTRIC PALACE** (Lavalle 836). Hoy tarde y noche: El ángel de la selva, Redención imposible; La herencia del vagabundo, Pathé Journal 432.

**ETOILE PALACE** (Corrientes 2759|61) El triunfo de la inocencia; Camino del infierno; El tío, la sobrina y el otro; El vidrio del medio, Monadas de monos; Anales de la guerra número 31.

**GENERAL BELGRANO** (Cabildo 2165) En la jaula; La joya fatal (episodios 11, 1 y 2|3); Molly la caprichosa; Pathé Journal 442.

**IMPERIAL BIOGRAFO** (Cangallo 771) Carlitos inspector de tienda; El corazón de Nora; Las aventuras de Stingarée (14.o episodio); El secreto de la condesa. Mañana: La marca de fuego.

**SMART PALACE** (Corrientes 1879-83) Ojos misteriosos (series 9 y 10); El buque fantasma; La verdad oculta, 20 000 leguas de viaje en submarino.

**TEATRO CINE-BOLIVAR** (Bolívar 1032) — Variado programa con estrenos.

**CINE PARK** (Santa Fe esq. Thames).— Todos los días importantes estrenos. Lunes, miércoles y viernes, variado programa con estrenos todos los días.

**SELECT BUEN ORDEN** (B. de Irigoyen 1459). — Variado programa con estrenos.

**CINE-TEATRO PUEYRREDON**—Rivadavia 6871. — Función todas las noches Todos los días, secciones Flirt y Ronda. — Notables estrenos con excelente orquesta.

**BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS**

SUIPACHA Y VIAMONTE

Exhibición y remate: AVENIDA DE MAYO 1073

GRAN REMATE DE ALHAJAS y objetos varios

Máquinas de coser, muebles, ropas, armas, etc.

COMENZARÁ

EL DIA 8 DE JULIO DE 1918

A la 1 de la tarde

Exhibición y remate: AVENIDA DE MAYO 1073

Los empeños que se hallan comprendidos en este remate (vencidos hasta el 30 de Abril ppdo.) sólo podrán renovarse o rescatarse hasta el día 28 de Junio inclusive.

LOS MUEBLES A REMATARSE CORRESPONDEN A LOS EMPEÑOS VENCIDOS NUMERADOS HASTA EL N.o 1788.

## BANCOS

**The National City Bank of New York**

Capital y reservas $ 74.000.000 oro

SE OCUPA DE TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

Sucursal en Buenos Aires

84 - SAN MARTIN - 84

**BANCO HOLANDES DE LA AMERICA DEL SUD**

Bmé. Mitre 300, esq. 25 de Mayo Buenos Aires

Casa matriz: AMSTERDAM

Sucursales: RIO DE JANEIRO, Rua Candelaria 21

SANTOS, Rua 15 de Noviembre 157

Agencia N.o 1, Corrientes 1900 esquina Río Bamba.

Agencia N.o 2, Berisso (Provincia de Buenos Aires).

| | Florines |
|---|---|
| Capital autorizado | 25.000.000 |
| Idem emitido y realizado | 14.000.000 |
| Fondos de reserva | 9.100.000 |

Realiza toda operación bancaria. Corresponsales en todas las ciudades importantes del mundo.

**BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA.** — Reconquista 157. — Buenos Aires. — Sucursales: Rosario de Santa Fe y Bahía Blanca. Corresponsal en París: Banque Argentine & Française, Boulevard Haussmann 85.

| SE ABONA POR AÑO | Curso legal |
|---|---|
| Por depósito en cuenta corriente. | 1 o\|o |
| A plazo fijo de 30 días | 1 1\|2 o\|o |
| A plazo fijo de 60 días | 2 1\|2 o\|o |
| A plazo fijo de 90 días | 3 1\|2 o\|o |
| A mayor plazo | Convencional. |
| En Caja de Ahorros después de 60 días | 4 o\|o |

SE COBRA

| | |
|---|---|
| Por adelanto en cuenta corriente | 8 o\|o |
| Por descuentos de pagarés de comercio y letras | Convencional. |

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias: Giros y cobranzas sobre todas las ciudades y principales pueblos del interior de la República, Asunción del Paraguay, Montevideo, etc. Letras de cambio, transferencias telegráficas y cartas de crédito sobre Francia, Inglaterra, Italia, Estados Unidos, España, Suiza, etc. Compra-Venta y custodia de títulos, cobranzas de cupones y valores, administración de propiedades y colocaciones hipotecarias por cuenta de terceros.

Servicio especial de giros postales franceses y remesas de fondos a los movilizados. — R. Tobler, gerente.

**BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA** — Casa matriz en Buenos Aires, Reconquista 200.

| | | |
|---|---|---|
| Capital suscripto | $ 100.000.000.— | m\|n |
| Capital realizado | " 98.246.100.— | " |
| Fondo de reserva | " 43.274.634.28 | " |
| Prima a cobrar | " 1.052.340.— | " |

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), 9 de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario, con una agencia, Salta, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201, N.o 6: Corrientes y Anchorena; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; número 10, Bernardo de Irigoyen 1600, núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364.

Corresponsales directos en todos los países.

| Abona | Moneda legal | |
|---|---|---|
| En cuenta corriente | Sin interés | |
| A 30 días | 1 1\|2 | o\|o |
| A 60 días | 2 | " |
| A 90 días | 3 | " |
| A mayor plazo | convencional | |
| Depósitos a premio con libreta desde 10 pesos moneda nacional hasta pesos 15.000 después de 60 días | 4 | o\|o |
| Cobra: | | |
| En cuenta corriente | 8 | o\|o |
| Descuentos generales | convencional | |

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general. — Buenos Aires, diciembre 31 de 1917. — Elías D. Arambarri, gerente general.

**BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO.** — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666. Oficinas en Bahía Blanca, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Córdoba y Tucumán. — Uruguay: Montevideo — Brasil: Río de Janeiro, San Pablo y Santos. — Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia. — Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo. — Bolivia: La Paz y Oruro. — España: Barcelona y Madrid. Casa central: Deutsche Ueberseeische Bank, Berlín. — Capital: 30.000.000 de marcos.

| PAGA | Anual | |
|---|---|---|
| Por depósito en cuenta corriente, oro | Sin interés | |
| Id. papel hasta $ 200.000 m\|n. | 1 | o\|o |
| A plazo fijo hasta $ 20.000 oro 50.000 m\|l. por dos meses | 2 | o\|o |
| Id. a plazo fijo de 3 meses | 3 | o\|o |
| Id. a plazo fijo de 6 meses | 4 | o\|o |
| Id. en Caja de Ahorros, cuando no se retiran antes de 60 días, hasta $ 10.000 | 4 | o\|o |

**BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA.** — Buenos Aires, Bartolomé Mitre 20, — Barracas al Norte, Montes de Oca 701. — Once, Pueyrredón 301 — Santa Fe 2122. — Bernardo de Irigoyen 1138. — Boca, Almirante Brown 1139.

| Abona por año | Papel | Oro |
|---|---|---|
| Por depósitos en c. c. | sin int. | sin int. |
| Id. a la vista, con libreta | sin int. | sin int. |
| Id. id. a plazo fijo de 3 meses | 3 o\|o | 1 o\|o |
| Id. id. a plazo de 6 meses | 3 1\|2 o\|o | 1 o\|o |
| Por depósitos en Caja de Ahorros hasta $ 10.000 papel, después de 60 días | 3 " | sin int. |

Cobra por año:

Por adelantos en c. c. 7 o\|o 7 o\|o

Depósitos en Caja de Ahorros se reciben en las siguientes sucursales: Once, de Septiembre, calle Santa Fe, calle Bernardo de Irigoyen, Boca y Barracas. Sucursales en Chile: Santiago y Valparaíso.

Buenos Aires, abril 1.o de 1916. — James Dey, Barry Scott, gerentes.

## CONVOCATORIAS

**BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA.** — 157 Reconquista. — Asamblea general ordinaria del 14 de agosto de 1918. — El Consejo de Administración avisa a los señores accionistas, que la asamblea general ordinaria del Banco Francés del Río de la Plata, se verificará el día 14 de agosto de 1918, a las 4 de la tarde en el local del Banco, calle Reconquista 157, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y aprobación de la memoria y balance correspondiente al 42.o ejercicio terminado el 30 de junio de 1918.

2.o Lectura del dictamen del síndico.

3.o Renovación del Consejo de Administración, de acuerdo con el art. 34 de los Estatutos.

4.o Nombramiento de un síndico titular y suplente

5.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Los señores accionistas que deseen asistir a la asamblea o hacerse representar en ella, deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito expedido por el art. 19 de los estatutos en Buenos Aires o en sus sucursales hasta el día 10 de agosto inclusive. 7|721 v. agosto 14.

## AVISOS VARIOS

**Caja Popular de Ahorros de la Provincia de Buenos Aires**

| | | |
|---|---|---|
| Julio 5 | emisión 348 | $ 50.000 |
| Julio 12 | emisión 349 | $ 20.000 |
| Julio 19 | emisión 350 | $ 50.000 |
| Julio 26 | emisión 351 | $ 20.000 |

**ARBOLES FRUTALES Y FORESTALES**

Arboles frutales, injertados (ciruelos, damascos, duraznos, manzanos, perales, almendros e higueros) y forestales (álamo de Italia, ligustrum para cerco y bosques, plátanos, paraísos, robles, eucaliptus y [illegible]) a precios módicos en la Colonia Nacional de Menores Varones de Marcos Paz, F. C. Sud. Pídase datos e informes a la dirección de la misma.

7|418-v. agosto 27.

**Banco El Hogar Argentino**

Avenida de Mayo 886

Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

**TITULOS EXTRAVIADOS.** — Se han extraviado 33 acciones de la Compañía General de Electricidad de Córdoba, números 8751 al 8780 y 974 al 976. Se suplica sean devueltas al domicilio de la compañía, Esmeralda 188, Buenos Aires, o Colón 452, Córdoba.

7|796v.1o.ag.

## PROFESIONALES

### ABOGADOS

Estudio de los doctores

**José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra**

Abogados

Lavalle 1312 U. T. 4240 Libertad

**Dr. Fernando Saguier**

Estudio: Florida 440

U. T. 6087 (Avenida)

**Dr. Hipólito Leys**

Estudio: Lavalle 930 U. T. 3008 L.

**Dr. Domingo E. Salaberry**

Defensa 188

### MEDICOS

**ANALISIS** LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche

SUIPACHA 477 DOCTORES **NELSON**

U. T. 316, Libertad

**Dr. Carlos F. Roldán Vergés**

Garganta, nariz y oídos

Médico del servicio de la especialidad en el hospital Durand. Consultas de 3 a 6. Serrano 2318.

**JUAN CARRANZA**

Martillero público

Compra venta de casas y campos. Préstamos hipotecarios.

Escritorio, Florida 377. U. T. 880 Av.

*Asegure usted*

SU VIDA

SUS PROPIEDADES

SUS MERCADERIAS

SU MOBILIARIO

en **LA PREVISORA**

COMPAÑÍA NACIONAL FUNDADA EN 1885

CAPITAL Y RESERVAS: $ 18.544.480,66 %

PAGOS HECHOS A SUS ASEGURADOS: $ 22.058.152,30 %

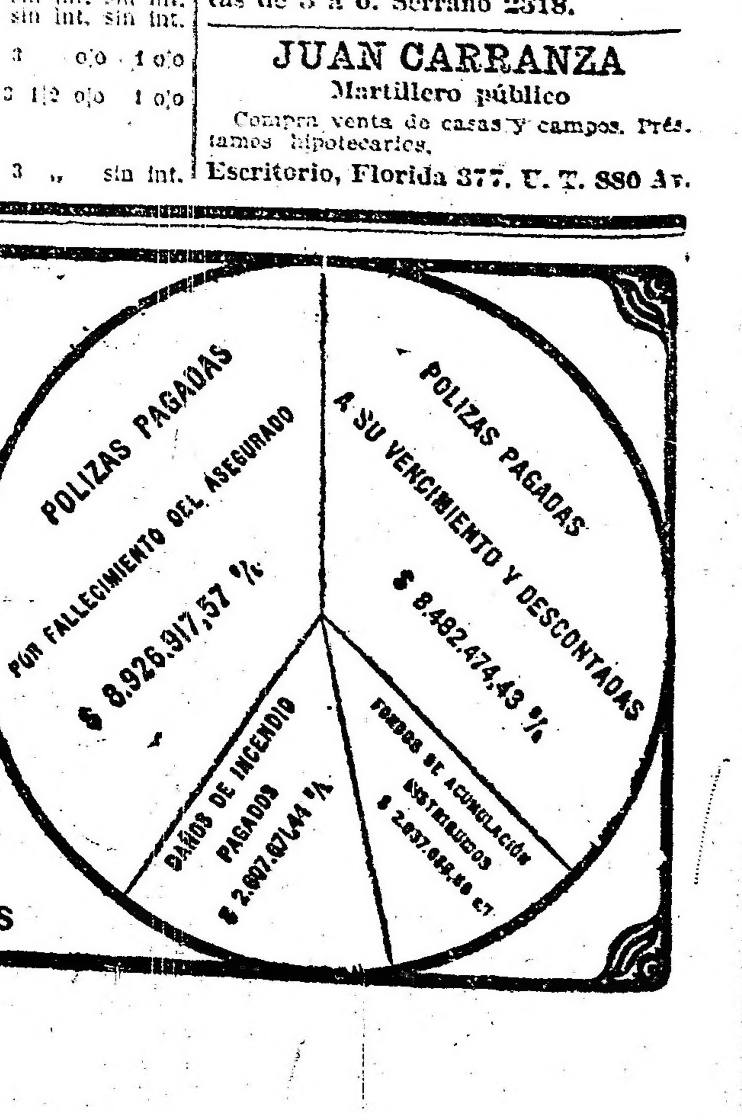


Oficinas: SAN MARTIN 274 - Buenos Aires

**Bargo, Lascurain y Etchegaray**

CONSIGNATARIOS DE FRUTOS DEL PAIS, HACIENDAS Y CEREALES

724 - VICTORIA - 724

Casilla en MATADEROS No. 20

# Mundo comercial

## EXTERIOR

### MAIZ

CHICAGO, julio 6. — El maíz mixto americano, a entregar en agosto se negoció hoy aquí: apertura, a 153 7|8; quedando en la clausura anterior a 154.

Para entregas a efectuar en el mes de septiembre, se registraron estos precios: apertura, 155 1|2: quedando en la clausura anterior a 155 3|4 oro americano por bushel.

### LINO

DULUTH, julio 6. — Para remesas a entregar en julio, fueron anotados estos precios: apertura 419; clausura anterior, 418; para entregar en octubre, apertura 416; clausura anterior, 416.

### MERCADOS NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK, julio 6.—Las diferencias de precios producidas hoy en los centros de negocios en cereales de esta plaza son las que se expresan a continuación:

Operaciones de apertura

| Mercado | Entrega | Suba | Baja |
|---|---|---|---|
| Chicago: | | | |
| Maíz | | 1\|8 | — |
| Maíz | | 1\|8 | — |

Operaciones intermedias

| Mercado | Entrega | Suba | Baja |
|---|---|---|---|
| Chicago: | | | |
| Maíz | agosto | — | 1\|8 |
| Maíz | sept. | — | 1\|4 |
| Duluth: | | | |
| Lino | julio | — | — |
| Lino | octubre | s\|c | — |

### MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, julio 6. — Cotizaciones oficiales de títulos argentinos en el mercado comercial de aquí:

| | |
|---|---|
| Tipo de descuento del Banco de Inglaterra | 5 % |
| Const. británicos 2 1\| 2o\|o | 56.— |

Títulos argentinos

| | |
|---|---|
| Empréstito nacional 1897, 4 o\|o, ley 3378 | 71 ½ |
| Emp. Arg. de Obras Públicas, 1886, 5 o\|o | 97.— |
| Emp. Arg. de Conversión de 1889, en £, 4 1\|2 o\|o | 86.— |
| Emprést. Arg. Interno de 1909. 5 o\|o | 88.— |
| Bonos Obras de Salubridad, etcétera de Buenos Aires | 100.— |
| Provincia de Buenos Aires, 3 1\|2 o\|o to 3 1\|2 Loan | 54 ½ |

### BOLSA DE PARIS

PARIS, julio 6. —

| | |
|---|---|
| Renta francesa, 5 o\|o | 88.25 |
| *Id. id.* 3 o\|o | 60.05 |

### BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, julio 6. — En esta bolsa fueron negociados hoy los siguientes valores:

Títulos Hipotecarios serie Q, a 97.30; id serie S, a 98.10.

Deuda Consolidada, para fin de mes, a 68.40.

—En este puerto entraron hoy los siguientes vapores:

Athereton, de Clyde; War Wolf, de Génova e I. Isabel de Borbón, de Barcelona.

Salen: París y Cabo Corrientes.

## INTERIOR

### BOLSA DE COMERCIO

Unica rueda

Cédula Hipotecaria Argentina, de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 1000 a 100.80, 7500 a 100.90; total, 8500.

Cédula Hipotecaria Argentina, de 6 o|o, 2a. serie, para julio 8: 10.000 a 100.50.

Cédula Hipotecaria Argentina, de 6 o|o, 3a. serie, para julio 8: 222.000 a 100.40.

Crédito Argentino de 1911, al contado: 6500 a 88.40.

Id para julio 8: 14.000 a 88.40.

Bonos municipales de pavimentación (cupón trimestral), al contado: 1700 a 96.

Id (cupón semestral), al contado: 1600 a 83.40.

Certificados municipales de 7 o|o, para julio 8: 21.200 a 99.

Deuda interna consolidada, de la provincia de Buenos Aires, de 6 o|o, 2a. serie, al contado: 1000 a 91.

Empréstito interno de conversión, de 2 1|2 o|o, al contado: 40.000 a 36.80.

Id para fin de mes: 50.000 a 37.

Province of Buenos Aires 3 1|2 o|o, al contado: 5000 a 52.50.

Edificación escolar de Entre Ríos, 2a. emisión, al contado: 10.000 a 83.50.

Ejido de Concordia, al contado: 15.000 a 81.50.

Título de 7 o|o provincia de Entre Ríos, para julio 8: 15.000 a 91.50.

Deuda de Mendoza de 8 o|o, al contado: 1500 a 93.

Puerto San Nicolás, para julio 8: 100 a 29.90.

Id para fin de mes: 400 a 30.

La Estrella (seguros), al contado: 35 a 102.

Arenera del Vizcaíno, para julio 8: 360 a 50.

The Guatraché, julio 8: 500 a 4.35, 200 a 4.40; total, 600.

Sociedad General Pobladora, para fin de mes, 100 a 15.

Compañía Sansinena, para julio 8: 220 a 266( 20 a 266.50, 30 a 267; total, 270.

Id para fin de mes: 50 a 268, 50 a 268.50, 10 a 269.50, 10 a 270; total, 120.

### DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

En la Bolsa de Comercio fueron anotados hoy, solicitados en compra, los siguientes títulos:

Arenera del Vizacíno, Palais de Glace, Compañía General de Fósforos, Instituto Biológico Argentino.

### CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Trigo: clase barletta, a $ 12.60; id clase pan, a 12.40; id Bahía Blanca, clase pan, a 12.40.

Maíz. clase amarillo, colocado sobre dársena, a 5.40.

Lino: base 4 o|o, colocado sobre dársena, a 24.80.

Avena: colocada sobre dársena a 5.50 $.

### MERCADO D ECEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Unica rueda

Trigo: para agosto, entrega sobre dársena, 400 toneladas a 12.40.

Lino: para agosto, entrega sobre dársena, 100 toneladas a 24.95; para septiembre, 100 id. a 24.95; 100 id a 25; para febrero, 100 id. a 20.

Precios de ajuste

Trigo: entrega sobre dársena, en julio, 12.40; en agosto 12.40; en septiembre 12.75, en octubre 12.25; en enero, 11.55; en febrero 11.45.

Maíz: entrega sobre dársena, en julio 5.55; en agosto 5.65; en septiembre 5.75; en octubre 5.85; id. disponible 5.55.

Lino: entrega sobre dársena, en julio 24.95; en agosto 24.90; en seponoviembre 24.75; en enero 20.35; en tiembre 25; en octubre 24.95; en febrero 20.10; id. disponible 24.95.

Avena: entrega sobre dársena, en julio 5.40. en agosto 5.50, en septiembre 5.50.

### MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Unica rueda

Esta hora oficial de negocios en cereales cerró hoy sin operaciones.

### MERCADO DE PASTO

Estación Caballito

Entraron hoy en este mercado 2212 fardos grandes y 1380 chicos.

PRECIOS DE VENTA

Pasto alfalfa. — Fardos grandes, de $ 30 a 50 la tonelada; id. chicos de 27 a 45.

Pasto mezcla. — Fardos grandes de $ 30 a 40; id. chicos, de 26 a 36.

Pasto cama. — Fardos grandes y chicos, de $ 24 a 45.

### MERCADO DE PATATAS

Estación Casa Amarilla

Entraron hoy 4250 bolsas de este producto.

PRECIOS DE VENTA

Patata francesa especial, a $ 1.80 los 10 kilos; id. buena a 1.50; id. inferior a 1.30; patata alemana especial, a 1.10; id. buena a 1; id. inferior a 0.90.

### MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

Dentro del mismo margen de firmeza de la semana anterior, se han cotizado las haciendas en la semana que hoy fenece, no obstante haberse observado una ligera baja para todas las clases, pero de poca importancia, y que volvió a repuntar nuevamente en la mañana de hoy para el ganado gordo de frigorífico.

Para las tropas de ganado criollo de frigorífico, sus precios oscilaron alrededor de pesos 0.25 a 0.26 la libra y para novillos mestizos de 8 0.23 a 0.24 y hasta 0.24 1|2, ya fueran gordos o especiales.

Para las haciendas de consumo, como ser: terneros, vaquillonas, novillitos y vacas livianas de buena clase y carnadura, existió en todo momento muy buena demanda o interés, siendo sus lotes muy solicitados por los abastecedores locales, lo mismo que para las tropas de vacas gordas y especiales.

Para la colocación del ganado porcino, no se registraron variaciones en sus precios, sobre los obtenidos en la semana anterior, manteniéndose cotizaciones ligeramente sostenidas sobre los de tipo frigorífico, cuyo peso varió entre 70 a 100 ki los y flojos parfa los gordos y especiales.

La entrada de hoy en este mercado fué de 5621 cabezas. clasificadas en la siguiente forma: novillos 3181; vacas 1609; terneros 783 y bueyes 48. Porcinos entraron 1149.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes para frigorífico, de pesos 185 a 210; id. para consumo, de 125 a 160; novillos m. especiales para frigorífico, de 175 a 201; id. especiales id. de 150 a 172 id. m. gordos id. de 137 a 155; id. para consumo, de 90 a 134; novillitos id. de 60 a 134; vacas excepcionales id. de 107 a 198; id. especiales id. de 170 a 180;; id. id. de 63 a 165; vaquillonas id. de 58 a 133; terneros especiales id. de 72 a 85; id. id. do 50 a 69; id. mamones id. de 15 a 47.

Para porcinos, los precios variaron entre pesos 0.57 a 0.61; especiales de 0.63 a 0.67 el kilo.

ENTRADAS

Consignatarios: Bargo, Lascurain y Etchegaray; remitentes: Martínez; procedencias: Guaminí; animales: 64; id. Lizaso; Tapalqué 64; id Bellada; Guaminí 44; Accame, Bellini y Cía.; Carabasa, C. de Areco 11, Arzeno y Hnos. Fto. B., González, Alvarado 84, Arancet y Cía. Pedro, Abans Caseros 43, id. Nagore, P. Central 20, Anasagasti Juan, Marín, Belgrano 54, Alonso y Blaquier, Blaquier, J. Celman 122, Bayona y Cía. José, Letamendi, Rauch 20, id. Bayona, Olavarría 24, Bayona Juan; Leane; Pila 24; id. Naulo, Dorrego 64; Bunge y Born, Ubalde, 3 Arroyos 22, Cucullu Felipe, Chotro, S. A. de Giles 26; Chapar y Cía.; Zubiaurre; Pueyrredón 206 Coop. deH acendaods, Urquiza, Alvear 25, id. Savedra, Chacabuco 30, id. Ramuzo, Azul 17, Crotto Hnos., Crotto, Alvear 25; Crespo y Rodríguez, Maggi, Junín 16; id. id. Chacabuco 10, id. Calcagno, id. 10; Croharé Salvador, Croharé, Alberti 6; Chimondeguy e hijo Diego, Chimondeguy, Lobos 90; J. B. Casás, Acuña, G. Chaves 24, Delfino Hnos.; Delfino, Olavarría 156; id. Garzonico, Cañuelas 17, Devoto y Cía. Tomás, Sauccan, Guaminí 27, id. Calderón Suipacha 17, id. Hauddler, C. Casares 108 Etcheverry y Cía. José, Estrugamou; López 92, Frers Julián, Freijo, C. Vidal 40; Fiorito Hnos. y Sambrizzi, Márquez, Las Heras 75, Fallo Emilio A., Polich, C. Casares 114; Gioja y Etchart, Sambidet, Salto 100; Goñi e hijos Ignacio, Ghilanzoni, Pellegrini 48. id. Ollataguirre, Ayacucho 23; Lanús Florencio yAdo. E., Aguirre; C. Vidal 22, id. Bustos, P. Central 25; Lizarralde Hnos.; Castro, Santa Fe 12, Lourtet y Cía. Luciano, Liebana, Dorrego 24, Lalor Juan; Lagres, Belgrano 53, Lalor Juan, Mendilharzu, Azul 27, id. Bonafica, Suipacha 29, id. Schuster, C. Casares 35 id. Herrera, Pellegrini 11, id. Heddilhs Córdoba 35, id. Berho, Pueyrredón 23, id. id. 35, id. Ramezi, Azul 22, id. Pérez, M. del Plata 35; id. López, Pueyrredón 10, id. Prieto, La Madrid 28; Lanusse Pedro y Antonio, C. Rural, Guaminí 18, id. Innes, Saladillo 75, id. Roca, Caseros 22, id. Iribarne, Pila 92, id. Recalde Olavarría 77, id. Muñoz, Chascomús 83, La Ganadera (S. A.), Borreguín, Caseros 37, Mantel y Cía.; Palma; Salas 36; Martínez de Hoz Hnos., Slorden, Juárez 81 Nale, Repetto y Cía., Canale, Rauch 11, Peña y Cía. Julio L.; Blade; Santa Fe 98, Oián y Cía. Francisco, Sanjani, Matanza 10; Podestá y Cía.; Podestá, Córdoba 46 Rubín C. Zubiaurre y Cía.; Aramburo, Olavarría 92, Salaberry y Bercetche, Carles; 25 de Mayo 40, id. Acosta, Azul 70, id. Ramos, M. del Plata 36; id. Etchepare, Azul 30, id. Imperiales, Matanza 32, id. Camino, Maipú 38, id. Fontana; id. 50, id. Benino, Rodríguez 32, Santamarina e hijos, López, El Triunfo 10, Suc. Juan Curutchet, Madmald, Pila 16, Suc. Beltrán Sansot, Laminae, Azul 23, id. id. Pellorano, C. Vidal 43, id. Magnasco, S. Luis 25, Solís Niveyro Hnos y Cía. Slorden; Rodríguez 100; Urtasun e hijo Martín, Graciarena, Tapalqué 22, id. González Dorrego 48, Urtasun Cirilo; Urtasun 3 Arroyos 48, id. Ciancaglini, G. Chaves 25; id. Urtasun, G. Chaves 42, Unzué Alzaga y Cía. Casares, Bolívar 210; Unzué Alzaga y Cía. Casares, Bolívar 210; id. Mackintach, Pergamino 25; id. Giribone, Belgrano 60; Vázquez Juan C.; Vásquez, Sarmiento 26; Velaz y Cía. Angel; Utharriaga, Arenales 10, id. Peldez, M. de Plata 22, id. Telenti, G. Chaves 20, Videla Hermanos y Cía.; Videla, Castellanos 15.

VENTAS DE HOY

BARGO LASCURAIN Y ETCHEGARAY—

44 novillos g. y c. gorda Guaminí, pesos 135; 62 novillitos m. especiales Tapalqué 130; 10 vacs gordas id. 118, 10 id. gfl. y c. gorda id. 95 de Mayo 105, 16 vaquillonas id. id. 98; 18 novillitos b. carne id. 80. 22 vaquillonas c. gorda id. 86; 10 terneros mamones id. 46.

ALONSO Y BLAQUIER—

21 toros c. gorda Córdoba, pesos 135; 101 novillos 1. id. 113.

ARANCET y Cía. PEDRO—

26 novillos gordos Q. Quemu, pesos 142 33 novillitos especiales Freyre 122; 10 id. c. gorda id. 95.

ACCAME, BELLINI y Cía.—

11 vaquillonas m. gordas Salto, pesos 110.

ANASAGASTI JUAN—

54 terneros mamones Belgrano, pesos 42.

ARZENO y Hnos. Fto. B.—

84 novillos g. y c. gorda G. Alvarado, pesos 133.

BAYONA y Cía. JOSE—

2 toros c. gorda Olavarría, pesos 140; 10 vacas m. especiales id. 160; 5 id. gordas id. 120, 6 vaquillonas c. gorda id. 90, 1 toro g. y c. gorda Rauch 140, 1 id. c. gorda id. 120, 6 vacas m. gordas id. 142. 10 id. c. gorda id. 90, 1 vaquillona id. id. 90.

BAYONA JUAN—

18 novillos especiales C. Dorrego, pesos 170; 46 id. m. gordos id. 150; 24 vacas gordas Pila 125, 33 id. c. gorda C. de Areco 92, 12 terneros mamones id. 42.

BUNGE Y BORN—

10 vacas m. gordas 3 Arroyos, pesos 130; 2 novillos c. gorda id. 122.

BRACHT y Cía.—

61 vacas g. y c. gorda Las Flores, pesos 114.

CROTTO Hnos.—

1 vaca especial Alvear, pesos 150; 24 id. g. y c. gorda id. 10.

CRESPO Y RODRIGUEZ—

11 bueyes m. especiales Junín, pesos 200; 10 id. especiales Chacabuco 188; 2 torunos gordos Junín 158; 2 id. id. 163; 1 vaca b. carne id. 80; 1 toro especial id. Chacabuco 188, 3 toritos gordos id. 115; 6 id. c. gorda id. 90.

COOPERATIVA DE HACENDADOS—

11 vacas m. especiales Azul, pesos 175; 18 novillitos m. gordos Chacabuco 118; 2 vacas c. gorda Chacabuco 88; 10 terneros regulares id. 52, 15 id. gordos G. Alvear 70.

CROHARE SALVADOR—

2 toros gordos Alberti, pesos 168; 2 vacas excepcionales id. 198; 2 id. m. gordas id. 137.

CUCULLU FELIPE L.—

2 bueyes g. y c. gorda S. A. de Giles, pesos 150; 15 vaquillonas b. carne id. 80; 5 id. id. 70; 3 terneros mamones id. 44.

CEBALLOS y CUFRE—

30 novillos c. gorda Chascomús, pesos 128.

CHIMONDEGUY E HIJO DOMINGO—

90 novillos g. y c. gorda Lobos, pesos 134.

CHAPAR y Cía.—

76 novillos m. especiales T. Lanuquen, pesos 201; 30 id. g. y c. gorda id. 130, 51 terneros mamones id. 46; 51 id. id. 48, 74 id. regulares id. 55; 20 id. id. Belgrano 55.

CASAS JOSE B.—

9 novillos c. gorda G. Chaves, pesos 117; 16 novillitos g. y c. gorda id. 100.

DEVOTO y Cía. TOMAS—

6 vaquillonas m. especiales Guaminí, pesos 133; 10 novillitos m. especiales id. 120; 3 vacas m. gordas id. 136, 8 novillos gordos id. 145, 13 novillitos m. gordos Suipacha 112, 12 id. id. 112, 54 novillos especiales id. 170.

DELFINO Hnos.—

108 novillos m. especiales Rufino, pesos 178; 27 novillitos c. gorda V. Mercedes 85; 61 novillos id. id. 3 Arroyos 110. 73 vacas gordas id. 118, 63 novillos c. gorda G. Chaves 110. 20 id. flacos id. 87; 20 vaquillonas b. carne 3 Arroyos 80, 8 novillos c. gorda id. 125, 5 id. id. 118; 11 novillos m. especiales Magdalena 180; 26 id. especiales id. 155; 62 id. gordos Chascomús 138, 18 id. c. gorda id. 116; 60 vacas m. gordas Rufino 132, 30 id. id. 128, 40 id. gordas 3 Arroyos 118, 36 id. id. 115, 14 vaquillonas id. Las Flores 105 3 toritos flacos Cañuelas 50, 3 terneros mamones id. 38, 5 id. id. 15, 2 vacas c. gorda id. 100, 2 id. flacas id. 38.

FRERS JULIAN—

40 novillos especiales M. Chiquita, pesos 165.

FIORITTO Hnos. y SAMBRIZZI—

4 novillos b. carne Las Heras, pesos 95; 54 terneros regulares id. 53; 7 id. id. 50; 10 id. mamones id. 40.

GUILLON y Cía RODOLFO—

30 terneros m. gordos T. Lauquen, pesos 75; 7 id. id. 75; 4 id. regulares id 55.

GOÑI E HIJOS IGNACIO—

48 novillitos especiales Pellegrini, pesos 125; 5 vacas gordas Ayacucho 120; 4 vaquillonas g. y c. gorda id. 90.

GABAT BERNARDO—

50 terneros regulares Monte, pesos 58; 5 novillos gordos Mercedes 138, 7 vacas gordas id. 118.

LAM PATRICIO—

39 novillos c. gordo Maipú, pesos 108, 30 id. id. 125; 17 toros especiales id. 185; 1 novillo c. gorda id. 105.

KENNY Y Cía. EUGENIO—

6 toros c. gorda Sarmiento, pesos 117 1 vaca m. gorda id. 129; 7 id. g. y c. gorda id. 111; 11 id. c. gorda id. 95.

LALOR JUAN—

11 terneros m. gordos Córdoba, pesos 71; 11 id. especiales id. 80; 4 id. gordos id. 69, 9 id. buenos id. 62; 13 id. mamones C. Casares 36, 17 id. regulares id. 48.50; 4 id. mamones id. 46.50; 4 vacas m. gordas Azul 130, 3 id. gordas id. 118; 8 id. m. gordas id. 136; 7 id. m. especiales id. 163; 6 terneros regulares Suipacha 56; 3 id. buenos id. 60.50, 5 id. mamones id. 45, 8 id. id. 46, 6 vaquillonas b. carne id. 65, 2 id. gordas Pellegrini 105, 5 vacs m. gordas id. 120, 4 toros c. gorda id. 125, 11 vacas c. gorda G. Belgrano 91, 4 id. id. 96.50, 18 id. gordas id. 126, 18 id. id. 121, 2 vaquillonas b. carne id. 65, 7 id. c. gorda Azul 97, 7 vacas gordas id. 117, 13 id. g. y c. gorda id. 104, 3 terneros m. gordos La Madrid 77, 39 id. mamones id. 47, 5 id. regulares id. 55, 4 id. m. gordos id. 72.50, 2 vacas b. carne id. 70, 10 id. c. gorda id. 104.

LANUS FLORENCIO y Ado. E.—

4 novillos m. especiales M. Chiquita, pesos 175; 6 toros gordos id. 167, 5 vacas m. gordas P. Central 145, 7 id. m. gordas id. 128, 5 id. especiales id. 150, 20 id. gordas id. 150, 31 novillitos b. carne 78.

LIZARRALDE Hnos.—

11 vacas excepcionales Santa Fe, pesos 203; 1 id. m. gorda id. 130.

LA GANADERA (S. A.)—

6 vacas m. gordas Pehuajó, pesos 145; 18 id. id. 130, 7 id. gordas id. 115, 38 novillos gordos Bolívar 138, 12 id. g. y c. gorda Caseros 135, 10 id. gordas Pehuajó 116, 15 id. c. gorda Caseros 112.

LOURTET y Cía. LUCIANO—

24 novillos especiales Dorrego, pesos 172.

LANCSSE PEDRO Y ANTONIO—

7 terneros buenos Olavarría, pesos 63.50 13 id. gordas id. 70, 2 vacas m. especiales id. 163, 15 id. g. y c. gorda id. 105.50, 17 id. c. gorda id. 86; 16 id. id. 88.50, 8 terneros regulares Pila 55; 15 vaquillonas b. carne id. 69.50, 12 terneros buenos id. 66, 3 vacas m. gordas id. 128.50, 13 novillitos b. carne id. 67.50, 20 terneros regulares id. 53.50, 8 id. mamones id. 38, 2 vacas g. y c. gorda id. 114.50, 11 terneros gordos id. 69.50, 2 vaquillonas flacas Chascomús 48, 8 novillos gordos id. 140.50, 13 [illegible] g. id. 113; 17 id. b. carne id. 61, 3 vacas especiales id. 150, 6 id. gordas id. 126; 30 novillos gordos id. 145, 12 vacas c. gorda id. 100, [illegible] 5 id. b. carne id. 85, 10 id. b. carne id. 76, 5 id. gordas Caseros 121, 4 vaquillonas flacas id. 49, 11 vacas m. gordas id. [illegible] 2 vaquillonas flacas id. 30, 12 vacas especiales G. Belgrano 146.50 16 id. gordas id. 127, 13 id. c. gorda id. 100; 20 d. gordas id. 116, 20 [illegible] id. 107.50, 21 [illegible] m. especiales Guaminí 202, [illegible] toro especiales id. 101, 12 [illegible] ves id. 100, 34 novillos c. gorda Santa Fe 118.

MARTINEZ DE HOZ Hnos—

8 novill. [illegible] especiales Juárez, pesos 123.

MANTEL y Cía—

10 vacas m. especiales Lincoln, pesos 170, 14 id. m. gordas id. 140, 12 id. id. 130.

MENDEZ Hnos. y Cía.—

8 vacas c. gorda Saavedra, pesos 95; 1 id. id. 95.

NALE, REPETTO y Cía.—

11 vacas g. y c. gorda Rauch, pesos 106.

GJAN y Cía. FRANCISCO—

10 vacasb . carne Matanza, pesos 83.

PODESTA y Cía.—

42 vacas m. gordas Córdoba, pesos 135; 1 vaquillona gorda id. 105; 3 id. c. gorda id. 90.

PARERA MUÑOZ CARLOS—

1 toro g. y c. gorda Santa Fe, pesos 142; 14 novillitos c. gorda id. 120; Sid. 110.

PEÑA Y Cía. JULIO L.

3 bueyes c. gorda, Santa Fe, pesos 125; 5 toros c. gorda id. pesos 110; 5 toros b. carne id. pesos 100; 13 novillitos b. carne id. pesos 100; 30 novillos b. carne id. pesos 100; 10 novillotos b. carne id. pesos 78; 2 vaca b carne id. pesos 73; 30 novillos b. carne id. pesos 100.

RUBIN, CESARIO Z. y Cía.

84 novillitos especiales, Olavarría, pesos 171; 8 terneros buenos id. pesos 58.

ROSSI ANGEL

2 bueyes especiales Chacabuco, pesos 210; 3 bueyes m. bgordos id. pesos 170; 3 toros m. gordos id. pesos 171; 19 vaquillonas b. carne id. pesos 80.

SUC. BELTRAN SANSOT.

25 novillitos m. gordos, San Luis, pesos 115; 27 novillotes m. gordos id. pesos 118; 1 vaca c. gorda id. pesos 103; 12 terneros buenos, Victoria, pesos 55; 19 terneros regulares id. pesos 50; 8 terneros mamones id. pesos 45; 4 terneros buetnos id. pesos 60.

S. C. TERRITORIAL

25 novillos c. gorda, Magdalena, pesos 110.

SOLIS NIVEYRO Hos. Y Cía.

31 novillitoc criollos, Rodríguez, pesos 95; 69 vacas criollas id. pesos 83.

SALABERRY Y BERCETCHE.

11 vacas especiales Azul, pesos 150; 11 vacas m. gordas id. pesos 142; 15 vacas m. gordas id. pesos 144; 1 vaca excepcional id. pesos 167; 2 vaca m. especiale id. pesos 164.50; 3 vaquillonas flacas, Maipú, pesos 55.50; 6 vaquillonas c. gorda id. pesos 90.50; 14 terneros regulares id. pesos 50.50. 15 terneros regulares id. pesos 55.50; 12 novillos g. y c. gorda, Azul, pesos 136; 17 novillitos especiales id. pesos 112; 11 novillos g y c. gorda, Rodríguez, pesos 131; 11 novillitos gordos id. pesos 109; 10 novillitos c. gorda id. pesos 100; 10 ternerels mamones, G. Alvarado, pesos 27.50; 7 terneros mamones id. pesos 42; 11 terneros mamones id. pesos 43; 7 terneros mamones id. pesos 31; 6 terneros mamones 25 de Mayo, pesos 43; 6 terneros regulares id. pesos 50; 12 terneros buenos id. pesos 61; 44 terneros buenos id. pesos 59.50; 10 terneros regulares id. pesos 56.50; 2 vacas flacas, Matanza, pesos 20; 6 vaquillonas m. especiales id. pesos 132; 9 vaquillonas especiales id. pesos 120; 8 vacas m. gordas id. pesos 135.50; 6 vacas gordas id. pesos 124.50; 3 novillos m. especiales 25 de Mayo, pesos 177; 8 novillos especiales id. pesos 156; 7 novillos m. gordos id. pesos 152.50; 11 novillos gordos, id. pesos 130; 12 novillitos m. especiales, Navarro, pesos 130; 11 novillitos m. especiales id. pesos 134.

SUC. JUAN CURUTCHET

toros g. y c. gorda, Olavarría, pesos 150; 9 toros b. carne id. pesos 110.

SANTAMARINA E HIJOS.

10 novillos gordos Lincoln, pesos 140; 118 novillos c. gorda Santa Fe, pesos 103.

UNZUE ALZAGA Y Cía

210 novillos especiales, Bolívar, pesos 159; 35 novillos c. gorda, Pergamino pesos 126; 60 novillos c. gorda, Belgrano, pesos 166.

URTASUN E hijo MARTIN.

22 novillos m. gordos, Tapalqué, pesos 152. 48 novillos m. gordos, Dorrego, pesos 149.

VIDELA Hnos. Y Cía

10 vacas g. y c. gorda, Humberto do, pesos 110; 5 vacas m. especiales id. pesos 173.

VELAZ Y Cía. ANGEL

4 novillos especiales G Chave, pesos 165: 7 novillitos g. y c. gorda, Arenales, pesos 100; 12 novillos m. gordos, Pueyrredón, pesos 150; terner2os b. carne, Arenales, pesos 110; 11 vacas m. especiales, Pueyrredón, pesos 170; 7 vacas especiales id. pesos 145; 9 vacas m. especiales G. Chaves, pesos 145; 75 vacas criollas, Entre Ríos, pesos 87.

VENTA DE CERDOS

GUILLON y Cía. RODOLFO—

20 cerdos especiales General Paz, pesos 0.64 el kilo.

LANUS FLORENCIO y Ado. E.—

20 cerdos especiales M. Chiquita, pesos 0.65 el kilo.

ARZENO y Hnos. Fto. B.—

20 cerdos especiales Lincoln, pesos 0.65 el kilo.

MENDEZ Hnos. y Cía.—

67 cerdos especiales 9 de Julio, pesos 0.63 el kilo; 11 id. regulares id. 0.58; 1 id. flaco id. 20 cada uno.

AMORETTI CAYETANO—

40 cerdos m. especiales Santa Fe, pesos 0.67 el kilo; 48 id. especiales Rojas 0.65.

IRIART ADOLFO—

13 cerdos especiales Viamonte, pesos 0.67 el kilo; 6 id. id. 0.66; 1 id. flaco id. 0.50.

OJEA ANTONIO—

40 cerdos buenos Bragado, pesos 0.60 el kilo.

GOÑI E HIJOS IGNACIO—

51 cerdos regulares Córdoba, pesos 0.57 el kilo.

PUIGGROS y C.a.

50 cerdos especiales Córdoba, pesos 0.65 1|2 el kilo.

RIPOLL JUAN S.—

30 cerdos especiales R. Pérez, pesos 0.66 el kilo.

APHECA y Cía. JUAN—

17 cerdos especiales 9de Julio, pesos 0.65 el kilo.

LANUSSE PEDRO Y ANTONIO—

17 cerdos especiales S. Nicolás, pesos 0.63 el kilo; 18 id. flacos Matanza 0.56; 19 id. regulares M. Chiquita 0.58; 50 id id. 0.58, 12 id. id. Matanza 0.59, 20 id4 id4 Cañuelas 0.58.

DE LELLIS Y FAGES Hnos.—

9 cerdos especiales Córdoba, pesos 0.63 el kilo; 12 id. id. Lobos 0.67, 20 id. id. Arenales 0.63, 40 id. buenos id. 0.62, 20 id. regulares C. Casraeso .58, 14 id. buenos Chivilcoy 0.61, 24 id. especiales Chacabuco 0.64, 12 id. id. Santa Fe 0.64.

LALOR JUAN—

50 cerdos especiales C. de Areco, pesos 0.65 el kilo.

### MERCADO DE LANARES

(Tablada)

Con las ventas realizadas esta mañana, terminaron las operaciones semanales en este mercado, habiéndose observado en el transcurso de ella, plaza relativamente encalmada, para la generalidad de lanares.

Estos últimos días, el mercado experimentó un repunte favorable en capones y borregos de clase especial, para los cuales existe mucho interés; motivo por el cual mantienen precios firmes.

Para ovejas, el mercado cierra encalmado, debido a la poca demanda habida.

Entraron hoy 14.220 animales, vendiéndose 14.632 cabezas, repartidas en esta forma: Armour 1078; Wilson 1022; Zárate 200; Las Palmas 953; La Blanca 671; Swift 1098; Sansinena 2600 y para los matarifes locales, 7610.

Los precios extremos fueron los siguientes:

Capones frigorífico, de pesos 15 a 21.50; id. matadero, de 22.10 a 26; ovejas id. de 15 a 24.50; borregos id. de 10 a 14.50 id. frigorífico, de 15 a 16.30.

ENTRADAS

Consignatarios: Bargo, Lascurain y Etchegaray; remitentes: Lagayo; procedencias: S. Bernardo; animales: 299; Anasagasti Juan; Anchorena; Belgrano 300, Arzeno y Hnos. Fto. B., Alvarez, Dorrego 312, Benítez y Murré, Pereyra, Pergamino 69, Bayona y Cía. José, Alonso, Azul 480, id. Erize, Bonifacio 516, Bunge y Born, Panvitz, Diego Alvear 140, Crotto Hnos., Crotto, Emma 72, id. Lavrie, G. Alvear 95, Devoto y Cía. Tomás, Domosi; Matanza 300; id. Goñi, id. 98; Dodds y D. D. Ramsay; Frers, Recaldo 935; De los Santos y Cía.; Leñu, Parish 100, Errea Valentín, Aberasturi, B. Hondo 204 Goñi e hijos Ignacio, Alchegui, Solanet 189 id. Errecart, id. 94, Lanusse P. y A.; Superiago, de la Garma 180, id. Nasi, id. 90, id. Kelly, El Perdido 175, id. Agrifil, G. Belgrano 200, id. Palacios, Dolores 376 Lalor Juan, Elizalde, Saladillo 109, id. Cía Tierras; Ranchos 180; La Exportadora; Etchepare; Gutemberg 130, Lourtet y Cía. L.; Badie, Ayacucho 100, id. Rancese, Azul 319, id. Roldán, Barra 989, id. Libano, Irene 90, id. García, Cascallares 160 Mihura Hnos.; Lecontre; Udaquiola 190; id. Mujica; Ayacucho 300; Martínez de Hoz Hnos.; López, Pardo 65; Petersen y Gutiérrez, Ayostay, Vedia 305; Peña y Cía. Julio L.; Fernández, Agulló 170; Reyes Hnos.; González; Recalde 83; Salaberry y Bercetche; Deludio; De la Garma 161; id. Fernández, Labarden 98, id Rivas, Udaquiola 90, Sucesión B. Sansot, Pourtalé, Shaw 100, id. Dufaur, Copetonas 360; Serantes, Caimi y Cía.; Campero, Ibáñez 90, Tabacco Hnos.; Indarena, Bonifacio 516; Unzué Alzaga y Cía. Peña; Vallimanca 45 Total: 14.220 animales.

VENTAS DE HOY

BARGO, LASCURAIN Y ETCHEGARAY—

37 capones Frigorífico S. Bernardo, pesos 20.20, 13 borregos matadero id. 13, 131 capones pelados id. 14, 94 borregos Frig. id. 10.20, 22 ovejas matadero id. 15.

ACCAME, BELLINI y Cía.—

245 capones matadero Cadret, pesos 17.60; 79 corderos Frigorífico id. 8, 200 borregos matadero Luiggi 14.

ARZENO y Hnos. F. B.—

65 capones Frig. Pardo; pesos 30.

ARDOHAIN E ITURRASPE—

279 capones pelados Frigorífico Aparicio pesos 13, 21 capones id. id. 17.50.

BELLOCQ E HITA—

4977 capones Frigorífico Orense, pesos 19.20.

CHAPAR y Cía.—

80 capones matadero Cascallares, pesos 24.50.

ERREA VALENTIN—

100 capones matadero B. Hondo, pesos 13.20; 15 ovejas id. id. 13.20; 45 borregos id. id. 11, 20 id. pelados id. 9.

REYES Hnos.—

13 capones matadero Recalde, pesos 23.50, 67 id. id. 21.30.

DODDS y D. D. RAMSAY—

478 capones matadero Recalde, pesos 16 472 ovejas id. id. 15.

LALOR JUAN—

396 capones Frig. Olavarría, pesos 26.50 470 id. matadero id. 21.50; 200 id. id. 21.50, 40 borregos id. De Bary 14.50; 185 id. pelados Frig. id. 10.30, 80 capones id. Smith 13; 35 ovejas matadero id. 12.20; 23 borregos Frig. id. 10.50 35 capones id. Saladillo 18, 25 borregos pelados matadero id 12, 48 id. id. 10; 179 capones Frigorífico Ranchos 20.30; 138 borregos pelados Casey 16.30.

SUCESION B. SANSOT—

20 capones matadero Copetonas, pesos 26; 216 id. Frigorífico id. 22; 121 ovejas matadero id. 21.50; 311 capones pelados Frig. Dorrego 13.20; 48 ovejas matadero Shaw 18.40, 22 capones Frigorífico id. 17.50; 30 borregos matadero id. id 14.30; 94 capones id. Rauch 15.

LA EXPORTADORA ARGENTINA—

57 ovejas matadero Bemberg, pesos 19 12 id. id. 17, 44 borregos Frig. id. 16.30 22 corderos matadero id. 8.

MIHURA Hnos—

198 capones matadero Pringles, pesos 18.30.

SUCESION M. IRAIZOZ—

33 ovejas matadero Iraizoz, pesos 24.50 96 capones id. id. 24; 27 id. id. 21; 11 ovejas id. id. 20.

RUBIN, CESARIO, ZUBIAURRE y Cía.—

85 capones Frigorífico Vivoratá, pesos 19.80.

PUIGGROS y Cía.—

15 capones matadero Madero, pesos 17.50, 105 borregos id. id. 12.

ANASAGASTI JUAN—

58 capones Frig. G. Belgrano, pesos 18; 65 borregos id. id. 15.60; 230 corderos id. 9.50.

PEÑA y Cía. JULIO L.—

35 capones matadero Quilco, pesos 24.50 134 id. id. 21.

LA COOPERATIVA DE HACENDADOS—

234 capones matadero Ancon, pesos 22.10.

PETERSEN Y GUTIERREZ—

156 ovejas matadero Vedia, pesos 15; 60 borregos id. id. 13, 50 mamones id. 7.70; 30 ovejas id. id. 8.50.

BENITEZ Y MURRE—

60 capones matadero Monigotes, pesos 13.50.

LANUS F. y A. E.—

169 ovejas peladas invernada Anchorena, pesos 15; 100 capones matadero Vidal 17.50.

UNZUE ALZAGA y Cía.—

445 capones matadero Vallimanca, pesos 20.30.

DEVOTO y Cía. TOMAS—

143 borregos pelados Berutti, pesos 12; 26 capones matadero id. 18.50; 147 ovejas id. E. Ríos 14.80; 106 capones id. 10.80.

LANUSSE P. y A.—

85 capones Frigorífico Garma, pesos 22.00; 179 id. id. 20.40; 110 id. id. Dolores 24; 251 id. id. 21, 22 id. matadero El Perdido 20, 48 borregos Frig. id. 15, 77 id. pelados id 10.50, 200 capones matadero G. Belgrano 16.

SALABERRY B ERCETCHE—

14 capones matadero Udaquiola, pesos 25; 60 id. Frig. id. 20.50; 80 id. matadero id. De la Garma 24, 68 id. id. Frigorífico id. 19.50, 14 ovejas matadero id. 19.30; 98 capones Frig. Labarden 19.

PATRON COSTAS Y PERO—

116 borregos pelados matadero Ceballos pesos 8.50; 28 id. id. 7.50; 24 borregos id. id. 13; 20 capones pelados id. 13; 20 id. id. 13.

TABACCO HERMANOS—

373 capones pelados Frigorífico Bonifacio, pesos 16.10; 171 borregos id. id. 12.

SERANTES, CAIMI y Cía.—

90 capones matadero Ibáñez, pesos 20.50

MARTINEZ DE HOZ Hnos.—

179 capones Frigorífico Pardo, pesos 19.

DE LOS SANTOS y Cía. J. C.—

94 capones Frigorífico Ayacucho, pesos 21.50; 100 id. id. 18.30.

CROTTO HERMANOS—

79 capones matadero G. Alvear, pesos 23;; 28 carneros id. Emma 3.50; 43 borregos id. id. 14.30.

# MARITIMAS

### MAREA Y VIENTO

| Hora | Pies | Pulgadas | Viento |
|---|---|---|---|
| 6 a. m. | 19 | 4 | O. |
| 7 a. m. | 19 | — | ,, |
| 8 a. m. | 18 | 8 | ,, |
| 9 a. m. | 18 | 4 | ,, |

### VAPORES ESPERADOS

Británico Malvern Range, de la rada, con carbón.

Británico Indiana, de San Nicolás, a completar.

Británico Hubert, de Rosario, a completar.

Noruego Ferro, de San Nicolás, a completar.

Argentino Río Uruguay, de Santos, con carga.

Británico Denby Grange, de la rada, con carbón.

### VAPORES A SALIR

Italiano Coltano, para Gibraltar, con carga.

Italiano Francisco Ciampa, para Gibraltar, con carga.

Italiano Masaniello, para Gibraltar, con carga.

Británico El Cordobés, para El Havre, con carga.

Británico Tiara, para Gibraltar, con carga.

Argentino María Manuela, para Santos, con carga.

### VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron:

Ciudad de Buenos Aires, de Montevideo.

Helios, de Salto y escalas.

Golondrina, de Gualeguaychú.

Salen:

Golondrina, para Gualeguaychú, salió a las 5 p. m.

Ciudad de Buenos Aires, para Montevideo, sale a las 10 p. m.

### DIQUES DE CARENA

Hoy entró en uno de los diques secos el vapor británico Llangorse.

### ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 a. m. DE AYER HASTA LAS 8 a. m. DE HOY

Británico Bogne, de la rada, en el dique 4, en lastre.

Noruego Salónica, de Río de Janeiro, en la dársena norte, en lastre.

Británico Hortensius, para Liverpool, con carga.

Británico Claudius Aulagnon, para Gibraltar, con carga.

Español Diciembre, para Barcelona, con carga.

### VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Día 13: Infanta Isabel de Borbón. llevará correspondencia para Canarias, España, Italia, Australia, Sud Africa, Francia, Suiza, Grecia, Egipto, Gran Bretaña, Holanda, Bélgica, países escandinavos y Rusia, a las 8 a. m., sin alcance.

## NAVEGACION

**DODERO Hnos. Lda.**

Corredores marítimos

Montevideo, Rosario, Bahía Blanca

25 de Mayo 267-73, Buenos Aires

**COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION** (Nicolás Mihanovich) Limitada. — Casa matriz: 41 Threanedle Street London, E. C.—Nuevo horario a regir desde el 1.o de mayo de 1918:

Línea Buenos Aires-Montevideo: Salidas de la dársena sur todas las noches, a las 10 p. m.

Línea Salto y escalas: Salidas martes, jueves y domingos, a las 11 a. m.

Línea Colonia, Carmelo y escalas: Salidas, miércoles y domingo a las 8 a. m.

Línea directa a Gualeguaychú: Salidas miércoles y sábados a las 5 p. m.

Línea Paraná, Alto Paraná (hasta Posadas), Paraguay, Alto Paraguay (hasta Corumbá): Salidas martes, jueves y domingos a las 10 a. m.

Para informes y pasajes, dirigirse a la administración calle 25 de Mayo esquina Cangallo, Buenos Aires.

# EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez letrado en lo civil del Territorio Nacional de la Pampa Central doctor don Sixto A. Rodríguez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don HILARIO FOURCADE, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezca a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Santa Rosa, 5 de junio de 1918. — Carlos Mario Rumbado, secretario.

7|485 v. julio 6.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se considere con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña Josefa Carlota o Carlota Josefa Chiaramonte de Monteverde, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir, sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 6 de junio de 1918. — José E. Cirio, secretario.

7|500 v. julio 8.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ELENA RIVEIRO de AYZAGUER y doña MARIA ELENA AYZAGUER de ARBINSI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del doctor Osvaldo Rocha, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, junio 13 de 1918. — Víctor Sandullo, secretario. 7|589 v. julio 13.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA TERESA RONCONE de FEDERICI o de FEDERICCI y de don FELIPE FEDERICI o FEDERICCI o FEDERICO FEDERICI o FEDERICCI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del doctor Osvaldo Rocha, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 18 de 1918. — Víctor Sandullo, secretario. 7|634 v. julio 17.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal ha dispuesto se cite llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ISABEL DE LA NAVA y SIERRA o ISABEL DE LA NAVA y SIERRA de LOPEZ o ISABEL DE LA NAVA DE LOPEZ o ISABEL DE LA NAVA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, junio 11 de 1918. — Enrique A. Peña, secretario.

7|639 v. julio 17.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ESTEBAN LOBATO, ya sean como herederos o acreedores, par que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 13 de junio de 1918. — Julio E. Padilla, secretario.

7|654 v. julio 19.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FEDERICO BARREIRO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 18 de junio de 1918. — C. F. Ayarragaray, secretario.

7|665 v. julio 19.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSUE BENAGLIA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones, en forma por ante su juzgado y secretaría del doctor Osvaldo Rocha, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, junio 10 de 1918. — Víctor Sandullo, secretario.

7|683 v. julio 21.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, de esta capital, doctor Arturo Seeber, se hace saber por quince días, a los acreedores del concurso del doctor ERNESTO MADERO, que se encuentra en secretaría por el término de quince días y a los efectos del artículo 758 del Código de Procedimientos, el estado de graduación de créditos presentado por el síndico. Buenos Aires, junio 21 de 1918. — Dr. Rafael Caputo, secretario.

7|689 v. julio 7.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don César A. Campos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ROBERTO HAGEL, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, junio 20 de 1918. — Gabriel Fernández, secretario.

7|715 v. julio 25.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Arturo Seeber, secretaría del que suscribe, se cita, llama y emplaza a doña ILIA SPINETTO de ALEGRE, a fin de que comparezca dentro del término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente, a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que le sigue el Banco El Hogar Argentino, por rescisión de un contrato de promesa de venta, bajo apercibimiento de darle intervención al señor Defensor de Ausentes, para que la represente en su rebeldía.

Buenos Aires, junio veinte de 1918. — Rafael Caputo, secretario.

7|713 v. julio 10.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Alberto Estrada, se hace saber por el término de quince días a don CARLOS CERBONI, a contar desde al primera publicación del presente edicto, que debe comparecer ante este juzgado y secretaría del autorizante, a practicar el reconocimiento de la firma del documento de fs. una, en el juicio que por cobro de pesos le ha iniciado el señor E. F. Pesquié, bajo apercibimiento de dársela por reconocida en su rebeldía si dejare de comparecer; y comparezca igualmente a tomar la intervención que le corresponde en este juicio, bajo apercibimiento de nombrarle defensor de ausentes, que lo represente en su rebeldía.

Buenos Aires, junio 21 de 1918. — Ricardo S. Curutchet, secretario.

7|727 v. julio 10.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN NAVA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 26 de junio de 1918. — Luis Demaría, secretario. 7|739 v. julio 2[illegible]

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor Tristán M. Avellaneda, se hace saber a los acreedores del concurso de PERSIO PIERGIOVANI, que ha sido presentado por los síndicos un nuevo estado de distribución de fondos, el que queda en secretaría a los fines que hubiere lugar.

Buenos Aires, junio 21 de 1918. — Carlos del Campillo, secretario.

7|746 v. julio 6.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don F. M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MARTIN HIRIART, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del doctor Osvaldo Rocha, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, junio 28 de 1918. — Víctor Sandullo, secretario.

7|785 v. agosto 1.

Por disposición del señor juez de comercio de esta capital, doctor Alberto Estrada, se cita, llama y emplaza a los señores JOSE E. MONTECCHIO y JOSE RICIOTTI, miembros de la razón social JOSE E. MONTECCHIO y RICCIOTTI, para que dentro del término de quince días, a contar de la primera publicación del presente edicto, comparezcan a tomar la intervención que les corresponde, en el juicio que contra ellos han iniciado los señores De Lellis y Fages Hnos., sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrarles defensor que los represente.

Buenos Aires, junio 21 de 1918. — Alberto F. Jordán, secretario.

7|803 v. julio 13.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña AMELIA LICHIGARAY, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, junio 28 de 1918. — Francisco Castellanos (hijo), secretario.

7|804 v. agosto 2.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don CARLOS GUILLERMO HAGGERT, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 22 de 1918. — Enrique Luzuriaga (hijo), secretario.

7|818 v. agosto 4.

Por disposición del señor juez de comercio, doctor Alberto Estrada, se hace saber durante tres días al público en general, que según escritura otorgada ante el escribano don Isidro Masel, ha sido disuelta la Sociedad Comercial que giraba en ésta plaza bajo el rubro de "BLANCK Y LUTUAKE", quedando el activo y pasivo a cargo del señor Samuel Blanck.

Buenos Aires, junio 17 de 1918. — Ricardo S. Curutchet, secretario.

7|810 v. julio 7.

Por mandato del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor César A. Campos, se cita por el término de quince días, a contar de la primera publicación del presente, a don ANGEL IBARGUREN o ANGEL IBARGUREN FERNANDEZ, para que comparezca a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que le ha iniciado su esposa doña María San Julián, sobre separación de bienes, bajo apercibimiento de dársele la que le corresponda al señor Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, junio 25 de 1918. — Julio E. Padilla, secretario. 7|831 v. julio 26.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don BARTOLOME DASSO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 3 de 1918. — Carlos Güiraldes (hijo), secretario.

7|820 v. agosto 6.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de

**COCHERIA TACUARI**

Sucesores de

IRIBARNE & Cía

NO CONFUNDIR

TACUARÍ 344

## AVISOS FUNEBRES

### ENTIERROS

EMILIANO RODRIGUEZ. — (q. e. p. d.) — Falleció el 5 de julio de 1918. — Su esposa Josefa Bustos de Rodríguez; sus hijos Emiliano, Adalcinda R. de Soler, Néstor y Zunilda; sus hijos políticos Raúl A. Soler, María Catalina V. de Rodríguez y M. Antonia V. de Rodríguez; sus hermanos, sus nietos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, hoy sábado 6, a las 4 p. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria, Cabildo 1280.— Carruajes, casa Lázaro Costa, Callao y Santa Fe y Rioja 280. 7|842 v. julio 6.

MANUEL URROZOLA. — (q. e. p. d.) — Falleció el 5 de julio de 1918, confortado con los auxilios de la santa religión. — Su esposa Joaquina Barrenechea de Urrozola; sus hijos María U. de Nicolás, Julián, Manuel, Miguel y Elvira; sus hijos políticos Pedro de Nicolás y Juana Pildain de Urrozola; nietos, sus hermanas, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, mañana domingo 7 de julio, a las 9.30 a. m. En la iglesia de Balvanera se oficiará una misa de cuerpo presente a las 10 a. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Pozos 140. — Carruajes en la casa Iribarne (hijos de Juan Iribarne), Callao 416 y Andes 1230. 7|843 v. julio 6.

### MISAS Y FUNERALES

ANGEL DE ESTRADA. — (q. e. p. d.) — Se durmió en el seno del Señor, el 27 de junio de 1918. — Sus hijos Angel y Tomás, su hija política Sylvina Lynch de Estrada, sus nietos, su hermano Eduardo, sus hermanas Carolina Estrada de Martínez y Sara Estrada de Villatte, sus hermanas políticas, sus sobrinos, sus primos, todos los miembros de su familia, quedarán íntimamente agradecidos a las personas que los acompañen a orar por su alma en sus funerales, el lunes 8 de este mes, a las 10.30 de la mañana, en el templo de San Francisco. 7|833 v. julio 7.

**SE AVISA** por el término de treinta días a los que tengan restos depositados en la bóveda con el nombre anterior de R. Amicantonio, cementerio del Oeste, procedan a retirarlos; sino, en su defecto, serán trasladados al osario general. Informes, Laprida 2061.

7|782 v.Jl.31.

**CASA IRIBARNE** DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE

COCHERIA — 416 - Callao - 416

Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre

TELEFONOS: Unión Telefónica 620 Libertad y 894, Libertad. — Cooperativa Telefónica 51, Central.

LA CASA NO TIENE SUCURSAL

## CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA. — A LA VISTA

| BANCOS | Inglaterra | Francia | España | Suiza | Italia | N. América | Brasil |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Nación Argentina | 51 5\|16 | 5.79 | 3.60 | — | 9.32 | 98.35 | — |
| Provincia de Buenos Aires | 51 ⅜ | 5.79 | 3.62 | — | 9.35 | 98 | 20.600 |
| Londres y Río de la Plata | 51 ¼ | 5.79 | 3.59 | — | 9.21 | 98.30 | — |
| Británico de la América del Sur | 51 ¼ | 5.78 | 3.40 | — | 9.25 | 98.30 | — |
| Español del Río de la Plata | 51 5\|16 | 5.80 | 3.62 | 4.— | 9.30 | 98.10 | — |
| Italia y Río de la Plata | — | — | — | — | — | — | — |
| Londres y Brasil | 51 ¼ | 5.79 ½ | 3.60 | — | 9.25 | 98.30 | 20.800 |
| Galicia y Buenos Aires | — | — | — | — | — | — | — |
| Comercial Italiano | 51 ¼ | 5.80 | 3.64 | 4.— | 9.30 | 98.60 | — |
| Francés y Río de la Plata | 51 ⅛ | 5.78 | 3.59 | — | 9.30 | 98.35 | — |
| Popular Argentino | — | — | — | — | — | — | — |
| Nuevo Italiano | 51 ¼ | 5.78 | — | — | 9.30 | 98.35 | — |
| Francés e Italiano para la A. del Sur | 51 ¼ | 5.79 | 3.63 | 4.— | 9.30 | 98.35 | 20.800 |
| National City Bank | — | — | — | — | — | — | — |
| Anglo-Sudamericano | 51 3\|16 | 5.77 | 3.66 ½ | — | 9.10 | 98.25 | — |
| The First N. Bank Boston | — | — | — | — | — | — | — |
| España y América | 51 ¼ | 5.80 | 3.63 | — | 9.30 | 98.25 | — |
| Argentino Uruguayo | 51 ⅛ | 5.78 | 3.60 | — | 9.30 | 98.60 | — |
| Alemán Transatlántico | — | — | 3.57 | — | — | — | — |
| Germánico de la América del Sur | — | — | 3.58 | — | — | — | — |
| Holandés de la América del Sur | — | — | — | — | — | — | — |

Los Bancos Germánico de la América del Sud y Alemán Transatlántico giran sobre Alemania a 3.75 marcos.

# REMATES

## Rodolfo Guillon y Cía.

OMO JUDICIAL. — EN EL PARTIDO DE CARLOS PELLEGRINI. —LOS CAMPOS Y LAS HACIENDAS DE LA SUCESION DE DOÑA JUANA EZPELETA DE OLAVERRIA. POR DIVISION DE CONDOMINIO ENTRE HEREDEROS MAYORES.

Lote A. — Establecimiento "El Descanso", compuesto de 838 h. 49 a. 6 c. 67. Campo especial para ganadería o agricultura, con alfalfa y pastos refinados, aguas muy buenas y tierras fertilísimas. Alambrado en parte por tres costados, dividido en potreros, con 3 molinos Aer-Motor, tanques australianos, 1 tanque distribuidor con cañería de 1 1|2 y 2 pulgadas, baño de material para ovejas, corrales, etc., etc. Población de estancia, con edificio principal de 6 habitaciones, baño, cocina, corredor en su contorno, cielorrasos de madera. Departamento de peones de 2 piezas en barro, galpón de zinc y otra población de material de 4 piezas en muy buen estado, monte de frutales y forestales. Base de venta, $ 150 m|n. la hectárea, al contado.

Dista 5 leguas de Bocayuva y 5 de Pellegrini del F. C. O., 5 de Quemú-Quemú F. C. P. y a 10 de Mira Pampa del F. C. La Plata a Meridiano V.

Linda: al N.O. con Adolfo Brünkorst, al N.E. con Celedonio Peralda, al S.O. con Bernardo H. Garat y al S.E. con sucesión de Jerónimo López.

Lote B. — Fracción de campo conocida por de "Olaverría" antes de Pereda y Moreno, compuesta de 155 h. 60 a. Campo natural, sin mejoras, agua muy buena y tierra especial. Base de venta, $ 100 m|n. la hectárea, al contado.

Dista 3 leguas de Bocayuva y próximo a las estaciones Pellegrini y Pehuelches, todas del F. C. O.

Linda: al N.O. con E. Langle, al S.O. con L. Lavaca, al N.E. con J. L. Olaverría y al S.E. con Rufina Olaverría.

Se visitan por Pellegrini, debiendo los interesados, para su mayor comodidad, dirigirse al hotel "Bocaccio", donde se facilitarán los elementos necesarios para la mejor revisación. Posesión inmediata, debiendo los compradores, escriturar dentro de los 20 días de efectuado el remate. Títulos perfectos. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o.

El viernes 12 de julio, en Trenque Lauquen, efectuando el remate de los campos, a las 10.30 a. m., en nuestros escritorios, y a la 1 p. m. en nuestras instalaciones las haciendas. 821 vacunos, 130 lanares y 31 yeguarizos, de gran clase y en especial estado, entrando una buena parte de vacas en parición, que han sido servidas en su totalidad por toros P. P. C.; novillos tipo definido; vaquillonas para cría, y yeguarizos de trabajo, de acuerdo al detalle siguiente:

442 vacas con 142 terneros grandes, marca líquida.
146 novillos de 1 1|2 y 2 1|2 años, gordos, marca líquida.
82 vaquillonas de 1 1|2 años, especiales para cría, marca líquida.
5 Toros de servicio, marca de "Pereda".
130 ovejas mestizas de consumo.
19 caballos de trabajo.
8 yeguas con cría, incluso 3 potrillos.
4 potros de 2 y 3 años.

1 boleto de marca.

Comisión a cargo de los compradores: 4 o|o en haciendas generales y 6 o|o en reproductores y yeguarizos.

Más datos y planos a nuestro escritorio en Trenque Lauquen, en nuestras sucursales o en Buenos Aires, Suipacha 137.—Rodolfo E. Guillón y Cía.

7|836 v. jl. 11

## Adolfo Bullrich y Cía.

### Padrillo y yeguas de carrera

El padrillo Sunbar, por Sunbridge; yeguas importadas hijas de Grey Leg, Laveno, Prisonner, Winkfield's Pride, Gallpping Lad, Royal Fox y Arbaces; 19 yeguas nacidas en el país, hijas de Val d'Or, Pippermint, Pelayo, Batt, El Zorro y The Wirlpool, servidas casi en su totalidad por Val d'Or, Papanatas, Pippermint, The Wirlpool y Sunbar, y 6 potrancas de 2 y 3 años en trainning y en preparación, hijas de Val d'Or, Pippermint, Your Magesty y Pimenta, procedentes de la estancia "San Jacinto", se rematarán.

El martes 16 de julio, a las 2 de la tarde, en el local de ventas del Hipódromo Argentino.

Comisión a cargo de los compradores. Otros informes en nuestra casa.—Adolfo Bullrich y Cía.

7|838 v. jl. 15

## Rufino de Elizalde y Cía.

JUDICIAL — EN VILLA URQUIZA Dos propiedades, calle Congreso número 5356 y otra en la calle Pacheco número 2952, venta ordenada por el juez doctor Lagos, secretaría Pagano, en los autos del juicio sucesorio de doña Gesulmina Marinelli de Sabelli.

Casa Congreso 5356; terreno de 10 metros de frente por 40 metros de fondo, con 2 habitaciones, cocina, servicio y demás comodidades, alero con parantes de hierro y piso de mosaico.

Base, $ 3333.33 m|n.

El domingo 14 de julio, a las 3 de la tarde, en la misma.

Casa Pacheco 2952, terreno de 12 metros de frente por 35 metros de fondo, con 4 habitaciones, dos cocinas, servicio, demás comodidades, galería con columnas y piso mosaico.

Base 4000 $ m|n.

El domingo 14 de julio, a las 3.30 de la tarde, en la misma.

Estas dos propiedades distan 1 1|2 cuadra y 4 cuadras de Triunvirato, respectivamente. Seña, 8 o|o. Comisión 2 o|o. Informes San Martín número 241. 7|765 v. julio 14

## F. O. Fouiller y Hno.

JUDICIAL — CHILE 1831, ENTRE las de Entre Ríos y Pozos, buena propiedad para edificación moderna: mide 8.01 mts. de frente por 26.35 metros de fondo, consta de sala, 2 dormitorios, comedor y 3 pequeñas habitaciones de madera. Por orden del señor juez en lo civil, doctor Fernando M. Colombres en el juicio caratulado Joaquín Moreira (su sucesión) que tramita por la secretaría del doctor Rocha.

El domingo 7 de julio de 1918, sobre la misma, a las 2.30 p. m.

Tasación $ 30.571.80 m|n. Base, 2|3 partes, o sea $ 20.381.20 m|n.

El comprador entregará en el acto en efectivo el 8 o|o de seña y el 2 o|o de comisión.

Más datos a la secretaría del autorizante o a nuestro escritorio, calle Perú 175.

7|695 v. Julio 7

2 HERMOSOS LOTES DE TERRENO, Campichuelo No. 1080 entre Avenida Chubut y Machado, frente al Parque Centenario.

El domingo 7 de julio, a las 2 y 30 p. m. sobre los mismos. El lote 24 mide 8.66 mts. de frente, 10.50 mts. en su contrafrente, 38.77 mts. en el costado S., y 43.87 mts. en el costado N. Superficie total 358 mts. cuadrados. El lote 25 mide 8.66 mts. de frente, .33 mts. de contrafrente, 42.17 mts. en su costado N. y 43.87 mts. en su costado S. Superficie total 373 mts. cuadrados.

Base real, $ 6 m|n el metro cuadrado. Títulos perfectos. Seña, 8 o|o. Comisión 2 o|o. Más datos a mi escritorio Perú 175.

7|784 v. julio 6.

## Alberto D. Justo

JUDICIAL — SOLER 3700 — BUENA casa compuesta de sala, 4 habitaciones principales, 2 piezas más, baño, cocina, w. c., galponcito, etc. Mide 8 metros 66 de frente al N. E. por 21 metros 22 de fondo en el S.E., 34 metros 63 en el N.O. y 9 metros 35 en el contrafrente. Venta por orden del señor juez de la instancia, doctor Fernando M. Colombres, secretaría Sandullo, en los autos Rassat de Lamayssouette doña Luisa su testamentaría. Base, 12.000 pesos moneda nacional.

El domingo 7 de julio, a las 3 de la tarde, en la misma propiedad. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Más datos en mis oficinas B. Mitre 544. — Alberto D. Justo.

7|686 v. Julio 7

## G. Barbosa y Cía.

JUDICIAL.—EN CARLOS CASARES, F. C. O. 2 chacras en la Colonia Mauricio, a 6 kilómetros de la estación Hirch, 8 kilómetros de la estación Montezuma y 20 kilómetros de Carlos Casares.

El domingo 7 de julio a las 3 de la tarde en el "Hotel España" de Carlos Casares F. C. O.

Orden del señor juez federal de La Plata, doctor Clodomiro Zavalía, secretaría del doctor Espiridión Sánchez en el juicio Banco de la Nación Argentina contra Rosenzweig don Aron con la base y dimensiones que a continuación se detallan:

1.o Una fracción parte del corral S., compuesta de 2 h. 30 a. y que linda al N. O. camino en medio lote 14.a, al N. E. resto del corral S., al S. E. lote 3 y al S. O. el 4 b. Tasación, $ 230.19 m|n la hectárea. Base, 2|3 partes, $ 153.45 m|n. la hectárea.

2.o La chacra No. 30 de la misma colonia. Superficie 34 h. 91 a. 77 c. a $ [illegible]

Por orden judicial, todo comprador entregará el 10 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de nuestra comisión. Más datos en el Juzgado federal de La Plata o a los martilleros Bolívar 171, Capital Federal.

7|741 v. Julio 7.

## José Conti y Cía.

JUDICIAL CASA EN FLORESTA, calle Esperanza 1367 entre San Julián y Deseado. Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Fernando M. Colombres, secretaría del doctor Osvaldo Rocha en el juicio Pozzo Juan contra Conte José, los martilleros José Conti y Cía procederán a vender la finca mencionada con base de pesos 3600, debiendo percibirse el 8 o|o de seña y publicarse avisos por 15 días en el B. Judicial y "La Epoca".

El domingo 14 de julio a las 2 1|2 p. m. en la misma que mide 8 m. 66 de frente al S. O. por 38 m. 90. Edificio 2 piezas, una chica, w. c. Comisión 2 o|o. Informes Bolívar 189.

Víctor Sandullo, secretario.

7|756 v. julio 14

## S. Domingo Barrau

JUDICIAL EN LA PLATA. MAGNÍFICA propiedad calle 48 número 782 al 786, formando esquina a la diagonal 74 número 1550, edificada en parte de los lotes 5, 7 y 8 de la manzana sur, sección 4. Compuesto su terreno de 20 metros de frente al NO. por 40 metros de fondo, o sean 800 metros cuadrados. Linda por su frente al NO. calle 48, por NE. con resto del lote 8 por el SE con parte de los lotes 5 y 6 y por el SO. con los restos de los lotes 5 y 7, todos de su manzana. Consta de dos salones para negocio en la planta baja y casa-habitación con doce piezas y demás dependencias, en la planta alta.

Base, 78.000 $.

El lunes 15 de julio de 1918, a las 3 de la tarde, en mi escritorio Maipú 17, procederé a su venta por orden del señor juez de primera instancia, doctor Juan Carlos Lagos, en el juicio seguido por don Juan Beheregaray y otros contra la sucesión de don Lisandro Olmos, autos por la secretaría del doctor Pallejá. 8 o|o a cuenta de precio, 2 o|o de comisión. Informes en secretaría o a mi escritorio. 7|759 v. julio 15

## Rodolfo F. Louit & Cía.

JUDICIAL — PROPIEDAD TAPIA NÚMEROS 3588-90. Superficie 8.66 metros al oeste, 17.32 metros al norte, 17.95 metros al sur y 9.74 metros al este; total, 162.40 metros cuadrados. Base, $ 8.000 moneda nacional.

El domingo 14 de julio, a las 2 de la tarde, remataremos sobre la misma. Orden del juez en lo civil doctor Menéndez, secretaría del doctor Marcó, en los autos Ginelada Enrique contra Colella Martino A. Exigiremos en efectivo, el 8 o|o y 2 por ciento de comisión. 7|767 v. julio 14.

## Bravo Barros y Cía.

JUDICIAL. — JUNCAL ESQUINA Billinghurst. Más del 15 o|o de renta al año. Edificio de altos sólido. Casa para negocio con comodidades en la planta baja y una casa de familia alta. A una cuadra de Coronel Díaz y a 3 de la avenida Santa Fe. Producen $ 2640 de renta al año. Juez doctor Fernando M. Colombres, secretario doctor Modestino C. Pizarro. Juicio sucesión Jaime Bianqui, con la sucesión de Armando Nicolini Airani. Base, $ 16.768.53.

El domingo 14 de julio, a las 3 p. m., en la misma propiedad. Terreno: 9m48 (10v95) a Juncal 2992|99 por 15m54 (17v94) a Billinghurst 2105, 16m96 (19v58) en un costado y 11m66 (13v46) en otro. Edificio: Bajos: Local para negocio, una habitación, baño, cocina, dos piezas de servicio y patio cubierto. Altos: Sala, escritorio, tres habitaciones, cuarto de baño, cocina, dos piezas de servicio y galería. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión, 2 o|o. Informes, 351, San Martín 361.—Bravo Barros y Cía.

7|763-v. julio 14.

## Castex, Muñiz y Mejía

JUDICIAL. — TERRENO SOBRE el boulevard Nazca, entre San Blas y Camarones, con las siguientes dimensiones: 8 mts. de frente al S. O. sobre Nazca, por 33 mts. 20 c. de fondo, lindando al frente con Nazca, al fondo con parte lote 15, al N. O. lote 16 y al S. E. lote 8; designado en el plano con el lote 7 de la manzana 81.

Base $ 708.27 m|n. c|l, o sea dos terceras partes de la tasación.

El viernes 12 de julio, a las 4 p. m., en nuestro salón de ventas, Lavalle 456. Por orden del señor juez de comercio Dr. Alberto Estrada, secretaría Dr. Ricardo Curutchet, en el juicio "Sagasti de Mayo Sebastiana contra Zunino Santiago, cobro de pesos". 8 o|o de seña y 2 o|o de comisión. Datos en nuestros escritorios, Lavalle 456. — Ricardo Curutchet, secretario.

7|801-v. julio 12.

## Pastor Mora

JUDICIAL. — EN MORENO, 2 FRACCIONES de quintas números 44 y 68, con un edificio de madera y zinc de 3 piezas. El domingo 21 de julio a las 3 p. m., sobre los mismos terrenos, venderé por orden del señor juez doctor Casabal y secretaría del doctor García Fernández, en los autos caratulados Falbo y otros, contra José M. Rivas, 2 fracciones de quinta situada en el cuartel 1.o del partido de Moreno, paraje conocido por Villa Falbo, inmediato al Río de las Conchas, compuestas por estar unidas de 60 metros de frente sobre la calle General Zapiola, por 202 metros, 50 cent. de fondo. Base ínfima de venta, $ 1.879.20 m|n. Seña, 8 o|o. Más datos en secretaría o en mi oficina, Talcahuano 409; 2.o piso. —Pastor Mora.

7|832 v. julio 20.

## V. S. Lobato & Cía.

JUDICIAL. — EN VELEZ SARSFIELD. — Campana 835, entre Páez y Gaona. Orden del señor juez F. M. Colombres, secretario doctor O. Rocha. Juicio. Banco El Hogar Argentino, contra Rebeca Godoy de Godoy. Base, $ 5.547.95.

El domingo 21 de julio a las 2 y 30, en la misma. Mide 8 m. 66 de frente por 21 m. 96 en un costado, 20 m. 40 en el otro y 8 m. 79 en el contrafrente. Edificio con cerco de alambre tejido, 2 piezas, otra más chica, cocina de madera y w. c. Pisos pino tea, galería con piso de baldosas, agua corriente, etc.

A cuenta de precio, 8 o|o. Comisión, 2 por ciento. Informes, Rivadavia 639. — V. S. Lobato y Cía. 7|841 v. julio 21.

## Alhajas, Brillantes, Perlas, Relojes, Cadenas, Armas, etc., etc.

El Viernes 5 de Julio y días subsiguientes, a las 8.30 de la noche, se rematarán los empeños vencidos, por cuenta de sus dueños y por orden de la casa de préstamos

LA SUD AMERICA

en su local

ESMERALDA 146

por los martilleros:

PEDRO DULOM y Cía.

Las alhajas estarán en exposición en los días Miércoles 3, Jueves 4 y Viernes 5.

7|744 v. Julio 8

## "Bric a Brac"

Rivadavia 2580

J. COPELLO REMATARA EL DOMINGO 7 de julio de 1918, a la 1 de la tarde, por orden de la casa Bric a Brac, los objetos procedentes del empeño vencido. Alhajas, muebles, máquinas, automóviles, armas, ropas, mercaderías en general. Días de exhibición, jueves 4 y viernes 5 de julio. 7|762v.6jn.

## Aduana de la Capital

Oficina de Remates (Galpón D) — Dirección: pasando el puente de los diques sobre la calle Belgrano, o sea donde éste comienza.

Los días 11 y 12 del corriente, a la 1.30 de la tarde, se procederá a la venta, por orden del señor administrador, don Antonio Lozano, de las mercaderías que a continuación se expresan, provenientes de rezagos, comisos y averías, etc.

Rezagos—

17 cajones discos para fonógrafo, 125 caños de barro, 5 cajones chapas refractarios, 470 esqueletos de azulejos, 1 bobina papel para diario, 19 cajones bombas eléctricas, 2 armarios archivo de hierro, 1 cajón latas aceite comestible, 4 niveladores agrimensor, 1 señalador ídem, 18 estacas ídem, 8 galones ídem, 7 trípodes ídem, 1200 regaderas rotas, 704 cucharas latas, 187 tenedores ídem, 78 cucharones, 690 platos lata, 92 ollas y otros útiles usados, 2 bultos con equipaje y ropas y vestidos para artistas, usados, 26 bultos con una pista para circo y accesorios, 1000 bolsas vacías y usadas, 10 muebles usados, 840 barricas de yerba canchada, 1000 kilos tarjetas postales, 3500 kilos de mosaicos, 50 cajones vacíos y 170 latas vacías de nafta, 190 rollos de alambre tejido galvanizado, 10 cajones conservas y pimentón, 25 cascos vino, 15 cascos vacíos y numerosos bultos conteniendo libros, ropas y efectos usados.

Comisos—

4 latas esencias, 80 jeringas hipodérmicas, 1250 lapiceras con depósito para tinta con plumas enchapadas oro 14 kilates, 168 latas conservas, 12 canastitos flores artificiales, 80 cuadernos con fotograbados de Roma y Milán, 70 k. borra de algodón, 4 cajones varillas de madera, 60 k. alcornoque, 48 frascos cloroformo anestésico.

Averías—

180 pares guantes, 2 c. tejido de algodón, 1 c. agujas, horquillas y alfileres, 2 c. papel higiénico, 1 fardo tabaco habano, 1000 k. tejido de algodón, 28 bolsas azúcar, 1 c. botones hojalata, 2 c. medias algodón, 2 c. medias algodón, 15 tambores cloruro de calcio, 5 c. tejido algodón de color, 3 c. carritos de juguetería.

También el día 13, a las 10 a. m., se procederá a la venta de 1000 fardos conteniendo fibra o pasta de madera para la fabricación de papel, en el galpón 6 de Catalinas Sud, calle Necochea entre Gualeguay y Salado. Esta venta se realiza en concepto de avería.

Nota: Las mercaderías se encuentran en exposición en los sitios indicados, para ser examinadas, pues no se admitirá reclamo alguno después de vendidas. Todas las mercaderías deberán ser retiradas por sus compradores dentro de las 48 horas de aprobado el remate por el señor administrador.

Sin comisión. Seña, 20 o|o.

Por el detalle completo y otros informes, dirigirse a la oficina.

EL JEFE.

7|805v.8jl.

WHISKY
BUCHANAN

# LICITACIONES

## Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Dirección General de Obras Hidráulicas

Llámase a licitación privada hasta el día 8 de julio próximo, a las 3 de la tarde, para la provisión de 12.000 toneladas de leña, de acuerdo con las especificaciones fijadas en el Pliego de Condiciones que sirve de base a esta licitación y que los interesados pueden obtener gratis en la Inspección General de Máquinas y Materiales, Casa de Gobierno, tercer piso, y en las Oficinas de la Comisión del Paraná Inferior (en Puerto Paraná), en Rosario (calle General Mitre 435), en la Comisión del Río Uruguay (Concepción del Uruguay) y en la de Corrientes (calle Córdoba esquina Vera).

Las propuestas serán abiertas el día y hora mencionados en la Dirección General de Obras Hidráulicas (Casa de Gobierno, tercer piso) y en los Juzgados Federales de las ciudades indicadas, acto que puedan presenciar los interesados.

Buenos Aires, junio 20 de 1918.

7|672 v jul. 8

## Ministerio de Obras Públicas de la Nación

COMISION ADMINISTRADORA DEL FONDO DE CAMINOS

LEY 5315

Llámase a licitación pública para el día 6 de julio de 1918, a las 10 de la mañana para la ejecución de obras de reparación en el camino de Venado Tuerto a la Barrancosa, segunda parte, ferrocarril Central Argentino, provincia de Santa Fe, valor de $ 19.150.92 moneda nacional y plazo de 150 días.

Las propuestas deberán presentarse en el acto de la licitación en el local de la comisión, Suipacha 1008, en sobre cerrado y lacrado a nombre del señor presidente de la misma y serán acompañadas de una boleta de depósito importe del 1 o|o del presupuesto oficial de la obra y un papel sellado valor de 5 $ m|n.

Las especificaciones y pliego de condiciones y demás datos relativos a esta obra podrán ser consultados en el juzgado federal de la ciudad de Santa Fe, o en la secretaría de la comisión, Suipacha 1008, de 12 a 6 de la tarde.—El secretario.

7|677 v. julio 6

## Ministerio de Obras Públicas de la Nación

DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS DE LA NACION

Llámase a licitación pública hasta el día 19 de julio de 1918, a las 2 p. m., para la ejecución de las obras sobre terreno del puente a construirse sobre el río Ceballos, en Segundo Vado (Córdoba)

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575.

Buenos Aires, junio 19 de 1918.

7|639 v. Julio 19

## Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS DE LA NACION

Llámase a licitación pública hasta el día 25 de julio próximo, a las 3 de la tarde, para la construcción de una balsa con destino al Riacho Baradero, frente a San Pedro, en el paraje denominado "Dos de Oro" (Buenos Aires).

Datos y pliego de condiciones en la dirección general de puentes y caminos de la nación, calle Reconquista número 575.—Buenos Aires, junio 26 de 1918. 7|707 v. julio 25

## CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

LICITACION

Llámase a licitación pública para el día 10 de julio del corriente año, dada la urgencia del caso, para la adquisición de diez mil tricotas e igual número de pares de calzado para los niños pobres de ambos sexos de 6 a 14 años que concurren a las escuelas primarias de la capital, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones que podrán consultar los interesados en la Oficina de Suministros de la Repartición, todos los días hábiles de 12 a 6 p. m., a excepción de los sábados que lo harán de 9 a 12 m..

La apertura de las propuestas, que serán presentadas escritas a máquina, por duplicado, bajo sobre cerrado y llenando todos los requisitos exigidos por las leyes de Contabilidad y Papel Sellado, tendrá lugar el día indicado a las tres de la tarde.

El Secretario General.

7|725 v. julio 10

## Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para la construcción de la torre-tanque y servicio contra incendio en el edificio del H. Consejo, de acuerdo con el pliego de condiciones, bases del contrato, presupuestos y planos aprobados al efecto que podrán consultar los interesados en la Dirección General de Arquitectura todos los días hábiles de 12 a 6 p. m., con excepción de los sábados, que será de 9 a. m. a 12 m.

La apertura de las propuestas que deberán presentarse escritas a máquina, por duplicado, y de acuerdo con lo establecido por las Leyes de Sellos, Contabilidad y Obras Públicas, tendrá lugar el día 1.° de agosto próximo, a las 3 p. m. — El secretario general.

7|815-v. agosto 1.

## Ministerio de Agricultura

DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA Y DEFENSA AGRICOLA

Licitación de leña

El señor Ministro de Agricultura ha dictado la siguiente resolución:

"Buenos Aires, Junio 21 de 1918.

Visto este expediente en el que obran agregados diversos pedidos sobre el aprovechamiento del leñamen existente en varias fracciones de tierra fiscal, dentro de las zonas forestales, en los Territorios del Chaco y Formosa y considerando:

Que las propuestas de que se trata no concretan, en general, condiciones que permitan su examen y resolución con arreglo a términos previos que respondan a una equitativa adjudicación, siendo por tanto indispensable determinar esas bases generales y uniformes para todos los casos para evitar el peligro de acordar concesiones que todas ellas no obedezcan a un criterio único;

Que en consecuencia y teniendo en cuenta la necesidad de concurrir al abaratamiento del producto y su provisión a los mercados de consumo, en la medida de lo posible, corresponde arbitrar con carácter de urgente las disposiciones que respondan a aquellos propósitos, ya que la forma de adjudicación por licitación al más alto precio, aconsejada por la Dirección General de Agricultura y Defensa Agrícola estaría en pugna con los mismos, el Ministro de Agricultura resuelve:

1o. La Dirección General de Agricultura y Defensa Agrícola procederá dentro del término de quince días a señalar los lotes fiscales con bosques, con su ubicación, superficie, límites y linderos, que en los territorios indicados pueden ser entregados para la explotación de la leña que se encuentra diseminada en el bosque; siendo entendido que esta extracción se refiere exclusivamente al leñamen caído naturalmente, y que, de comprobarse el corte total o parcial de árboles en pie, quedará la autorización sin efecto, cayendo en comiso toda la leña obtenida o preparada.

2o. Del 1 al 15 de Julio próximo llamará a licitación, que se celebrará el 16 del mismo, a las 2 p. m., abriendo las propuestas en presencia del señor Subsecretario del Departamento y del señor Director General de Agricultura y Defensa Agrícola, labrándose un acta que contenga los nombres de los proponentes y los lotes o superficies solicitadas.

3o. La superficie máxima a conceder a una sola persona o sociedad será de diez mil hectáreas, y la explotación llevará la condición de precaridad, para el caso en que el Poder Ejecutivo lo necesite, lo que se avisará con treinta días de anticipación y sin derecho a indemnización de nigua clase, por parte del concesionario. Fíjase en un peso moneda nacional por tonelada el derecho de explotación de la leña. El contrato será intransferible.

4o. Para el caso que exista más de un pedido sobre una misma superficie, la adjudicación se hará dividiendo el lote entre los solicitantes, siempre que, a juicio de la Oficina de Bosques, sea posible la explotación, pero, si el Ministerio lo estima conveniente, en todos los casos, podrá adjudicar la explotación al que ofrezca precios más bajos para consignar a la Intendencia Municipal de la Capital o al Ministerio de Obras Públicas de la Nación, la leña a extraer; o a cualquiera otra Municipalidad del país, siempre que así sea solicitado oficialmente al Ministerio de Agricultura y se comprometa a destinar la leña que reciba a los mismos fines que aquellas instituciones y adopte el sistema que ellas implanten.

5o. El predio se desdoblará en dos conceptos; precio de la leña puesta sobre vagón o vapor en el punto de embarque y precio puesta en Buenos Aires. Esta condición deberá insertarse en cada propuesta indispensablemente, siendo entendido que las entregas deberán realizarse a medida que lo requieran las mencionadas instituciones.

Deberá establecerse en las propuestas las cantidades mínimas de explotación mensual, sin que ello obste a que en cualquier momento en que el Ministerio de Agricultura considere que la extracción no se intensifica suficientemente, pueda dejar sin efecto la adjudicación sin más trámite. Análogo procedimiento se adoptará en los casos en que se considere que la explotación no se realiza por su respectivo concesionario.

No podrá extraerse del lugar de la explotación, cantidad alguna de leña, sin la correspondiente guía forestal, expedida por el personal del Ministerio.

Deberá presentarse con la propuesta en sobre cerrado, una boleta de depósito en el Banco de la Nación Argentina, por valor de quinientos pesos moneda nacional ($ 500 m|n), acompañando y concretando las condiciones especificadas, sin otras proposiciones. La garantía del fiel cumplimiento del contrato la exigirá la Dirección General de Agricultura y Defensa Agrícola, de acuerdo con la importancia de la explotación. Comuníquese, etc.". — (Firmado): H. Pueyrredón.

Los lotes que se ofrecen para esta licitación son los siguientes: Lotes 1, 2 y 10 de 10.000 hectáreas cada uno y parte de los lotes 4 de 2.500 hectáreas y 7 de 5.170 hectáreas, 9 de 5.115 hectáreas y 14 de 5.115 hectáreas, ubicados en la sección I, fracción A. Lotes 2 y 11, de 10.000 cada uno y parte del lote 19 de 7.500 hectáreas y parte de los lotes 12 y 13 con 8.438 hectáreas en conjunto, aproximadamente, ubicados en la sección I, fracción D. Lote 8 de 10.000 hectáreas ubicado en la sección II, fracción B. Lote 5 de 10.000 hectáreas de la sección II, fracción C., y 3.262 hectáreas de la parte NO. de la ex concesión Dreyfus y los lotes 1, 2, 3, 4, 5 y 6 de 10.000 hectáreas cada uno conocidos por la Selva del Río de Oro. Lotes 16 de 10.000 hectáreas, 17 de 7.500, 24 de 10.000, mitad Oeste del lote 25 de 5.000 hectáreas, la mitad oeste del lote 7, sección I, fracción A, de 5.170 hectáreas, la parte norte del lote 14, de la misma sección y fracción, de 3.333 hectáreas, lote 35 y 36 de 10.000 cada uno de la zona A. del ferrocarril Nacional de Barranqueras a Metán y desde el kilómetro 801 al 877 con cinco kilómetros a cada lado de la vía del ferrocarril Nacional de Barranqueras a Metán y la fracción fiscal situada al Oeste de los lotes 10, 11 y 20 de la sección II, fracción B, limitando por el Sur con Guillermo Arnin, L. Gagliolo y Patricio Golf y por la parte Norte con tierras fiscales, todos del Territorio del Chaco y los lotes 1, 2, 3, 4, 5 y 6 de 10.000 hectáreas cada uno, ubicados sobre la línea del Ferrocarril Nacional de Formosa a Embarcación. Por más datos e informes a esta Dirección General de Agricultura y Defensa Agrícola.—Senillosa.

7|813 v. julio 16.

## Ministerio de Hacienda

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Dirección general de tierras y geodesia

Remate de la concesión de arrendamiento de terrenos y de pesca en las lagunas del Estado.

En cumplimiento de la resolución de la intervención nacional de fecha [illegible] de abril del corriente año, en la dirección general de tierras y geodesia, calle 7 N. 1175, se procederá el día 17 de julio a las 2 p. m. al remate de la concesión de tierras fiscales y de pesca en las lagunas del Estado, que siguen: Conjunto de los lotes 12, 14, 15, 16 y fracción A, de Abasto, en el partido de La Plata, con una superficie de 122 h., 01 a., 19 c. 45, con 30 $ m|n. de base por hectárea; terreno rural en el partido de Bolívar, con una superficie de 264 h., 65 a. 75 c. con 4 pesos m|n. de base por hectárea; sobrante fiscal en el partido de General Belgrano, con una superficie de 165 h. 65 a. 67 c. 91 dm2., con 8 pesos m|n. de base por hectárea; sobrante fiscal en el partido de Coronel Dorrego, con 2592 h. 73 a. 42 c., con 1 $ m|n. de base, por hectárea; terreno fiscal con 593 h. 01 a. 19 c., con 2 $ m|n. de base por hectárea, y sobrante fiscal con una superficie de 134 h. 56 a. 15 c., con 2 $ m|n. de base por hectárea, ambos en el partido de Tornquist; terreno rural en el partido de Maipú, con 165 h. 92 a. 58 c. 91, con 5 $ m|n. de base por hectárea; terreno rural en el partido de Patagones, con 1250 h. 00 a. 00 c., con 0.50 $ m|n. de base por hectárea; terreno rural en el partido de Pehuajó, con 292 h. 88 a. 94 c., con 4 $ m|n. de base por hectárea; 4 reservas de 25 hectáreas cada una en las chacras Nos. 11, 17, 74 y 80 de la colonia Fortín Olavarría, partido de Rivadavia, con base de $ 6 m|n. por hectárea al año. Lagunas: parte fiscal de la laguna "La Salada Grande", situada en el partido de General Madariaga, con base de $ 2.000 m|n. por su conjunto y anualidad: "La Tabla", en el partido de Monte y General Belgrano, con base de $ 60 m|n. por su conjunto y anualidad: "Los Chilenos", en el partido de Saavedra, con base de pesos 35 m|n. por su conjunto y anualidad.

Los planos y condiciones se exhiben en las oficinas de rentas, telégrafo y sucursales del Banco de la Provincia. Los pedidos de planos e informaciones se atenderán en la dirección de tierras y geodesia, calle 7 No. 1175, La Plata. — Junio de 1918. — Alberto Ricaldoni, director general; Luis M. Elicabe, secretario.

7|797-v. julio 17.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE NECOCHEA — Aviso de Licitación. — Llámase a licitación pública, por el término de diez días a contar desde la fecha de la presente, para la presentación de las propuestas de construcción de cerco de cinco alambres lisos y dos de púa en la chacra y quinta que ocupa el Matadero Municipal.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado y lacrado, fijando precio por metro lineal alambrado y de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la secretaría de esta Intendencia, todos los días hábiles de 12 a 4 p. m., hasta el día 15 de julio del corriente, día y hora que serán abiertos los sobres, conteniendo las propuestas presentadas en presencia de los interesados, en el despacho del señor intendente.

Necochea, julio 5 de 1918. — El secretario.

7|817 v. julio 15.

## Intendencia Municipal de la Capital

### Licitación para la construcción de adoquinado de granito.

Llámase a licitación pública para el día 8 del corriente mes, a la 1.30 p. m., para la construcción del adoquinado de granito con base de hormigón de cal en las calles: Francia de Avenida de los Constituyentes a Bolivia, y Bolivia, de Estación Pueyrredón a Arbarellos, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la subsecretaría de obras públicas, Avenida de Mayo 525, primer piso.

Buenos Aires, julio 1.° de 1918. — El secretario.

7|757-v. julio 8.

### Licitación para la provisión de forrajes

Llámase a licitación verbal para la provisión de 200.000 kilogramos de pasto seco, 50.000 kilogramos de maíz, 150.000 kilogramos de avena o cebada y 10.000 kilogramos de afrecho, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede ser consultado en la Oficina de Licitaciones de la Intendencia Municipal y en la Administración General de Limpieza.

Las propuestas serán oídas el lunes 8 del corriente, a las 4 p. m., en la Administración de Limpieza, calle Santa Fe 1643.

7|814 v. jl. 8

### Cementerio de Flores

Habiendo vencido el término del arrendamiento de las sepulturas ubicadas en el tablón 27, (traza provisoria) de la sección 5a.; tablones 19 y 20 (traza provisoria) de la sección 6a. y tablones 11, 24 y 25 de la sección 7a., y los nichos Nos. 6 del grupo D.; 11, 60 y 149, sección 1a., serie 2a.; 70, 73, 93 y 164, sección 2a., serie 2a. y 37 y 44 bajo nivel del cementerio de Flores, se hace saber a las personas que tengan deudos allí depositados, que si en el plazo de treinta días a contar de la primera publicación no se presentaran a practicar su renovación, se procederá a exhumar los restos y colocarlos en el osario general. — Junio de 1918. — El Secretario.

7|708 v. jul. 23

### Pavimentación

En cumplimiento del Art. 10 de la Ley de Pavimentación 7091 y del 10. de su Ordenanza Reglamentaria, se cita a los propietarios de las calles Ambato entre Almafuerte y Pepirí, Constitución entre Colombres y Castro, Castro Barros entre Cochabamba y Pavón, cuyo afirmado va a construirse en virtud de las propuestas aprobadas en los Exps. 32273-L-917 — 33782 y 33781-L-917 (constructores A. Guglielmina, L. Lascalea y J. R. Torres, respectivamente), para que comparezcan a la Inspección de Catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo núm. 525, 4o. piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, para tal objeto, el plazo improrrogable de quince días a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la Inspección General de calzadas (Avenida de Mayo número 525, 3er. piso) cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.

Buenos Aires, 22 de Junio de 1918.—El Secretario.

7|685 v. julio 8

# BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.o—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.

2.o—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3.o—Todo comprador abonará el efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.

4.o—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5.o—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

## SUCURSAL LA PLATA

UNA FRACCION DE CAMPO UBICADA EN el partido de Dolores, en el local del Banco de la Nación Argentina en Dolores, el 14 de julio a las 11 a. m. Designada en un plano especial con el número 13 y se compone de una superficie de [illegible] Hipoteca, $ 13.000. Deuda actual, $ [illegible]

LA EPOCA, 29 de junio de 1918. [illegible] v. julio 14.

## SUCURSAL SAN LUIS

UN CAMPO UBICADO EN EL DEPARTAMENTO La Capital, [illegible] al río Salado o Diamante, entre [illegible], en su sucursal San Luis, el 12 de julio a las 3 p. m., compuesto de una superficie de 2500 hectáreas; lindando: al N., con F. S. Velázquez; al S., con J. E. Rodríguez, hoy sus sucesores; al E., con parte del lote 19 del plano de división de este campo y vecinos y al O., con A. Sánchez. N.o H.o 180|15600, serie 3 o|o. Base, $ 11.500. Hipoteca $ 10.000. Deuda actual, pesos 17.651.737.

LA EPOCA, 2 de julio de 1918. 7|791 v. julio 13.

## SUCURSAL CORDOBA

MANZANAS DE TERRENO EN EL PUEBLO San Vicente, municipio de la ciudad de Córdoba, en su sucursal Córdoba, el 8 de julio a las 2 p. m., las que se designan con las letras E. y L. del plano levantado por el agrimensor [illegible] Base, $ 2700. Hipoteca, $ [illegible] Deuda actual, $ [illegible] Los servicios deberán hacerse a razón del [illegible] en moneda nacional de curso legal del 1.o al 15 de abril y octubre. En caso de cancelación o amortización, solo podrá efectuarse de acuerdo con lo dispuesto en las leyes 8172 y 9155.

LA EPOCA, 24 de junio de 1918. [illegible] v. julio 8.

CASA EN LA CIUDAD DE CORDOBA, CAlle Santa Fe entre las de Colón y Santa Rosa, en su sucursal Córdoba, el 13 de julio, a las 2 p. m., compuesto el terreno de 10.40 m. por 32.00 m.; lindando: al E., con la calle Santa Fe, y al N., S. y O., con propiedad de los señores Palacios, Pitt, Ferreyra y Centeno. N.o H.o 124|1081. Serie E. Base, 1800 pesos. Hipoteca, 9500 pesos. Deuda actual, 173-485 pesos.

LA EPOCA, 1.o de julio de 1918. 7|772 v. julio 13.

ESTABLECIMIENTO RURAL SITUADO EN el municipio de la ciudad de Córdoba a 8 km más o menos al E. de la estación Ferreyra (F. C. C. A.), en su sucursal Córdoba, el 13 de julio a las 2 p. m., compuesto de una superficie de 117 hectáreas; lindando: al S., con propiedad de los señores Arraigada; al N., con los señores Vera; al E., con Fernández y al O., con el doctor Zacarías Gil. N.o H.o [illegible], serie H. Base, $ 37.000. Hipoteca, pesos 25.000. Deuda actual $ 16.665.749.

LA EPOCA, 2 de julio de 1918. 7|792 v. julio 13.

## SUCURSAL ROSARIO

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — UN TERRENO y edificio en la ciudad de Rosario, Pueblo Sáenz Peña (antes Saladillo), en su sucursal Rosario, el 13 de julio a las 2 p. m. Designado en el plano especial de dicho Pueblo con el número 39 de la sección [illegible], compuesto el terreno de [illegible] metros de frente por [illegible] metros de fondo; lindando: al N., con la calle Tupungato; al S., con la avenida [illegible]; al E., con [illegible] Buenos Aires y al O., con la calle [illegible]. El edificio es [illegible] casa de altos. [illegible] Base, $ [illegible] Hipoteca, $ [illegible] Deuda actual, [illegible]

LA EPOCA, 4 de julio de 1918. 7|815 v. julio 13.

## SUCURSAL MENDOZA

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — UNA propiedad rural en el departamento de San Rafael, distrito Cuadro Nacional, distante como a 550 metros de la estación del mismo nombre (F. C. B. A. P.), en su sucursal Mendoza, el 12 de julio a las 2 p. m., compuesta de una superficie de 135 hectáreas [illegible] metros cuadrados, [illegible] Tiene además un chalet de dos pisos con [illegible] habitaciones principales, baño y dependencias, dos casas para contratistas, un galpón de 10 m. y 20 m. para bodega. La propiedad tiene derecho definitivo de agua para toda su extensión [illegible] Sus límites son: al N., con [illegible]; al S., con [illegible]; al E., calle [illegible] frente a la línea del F. C. B. A. P. y al O., con calle pública y canal [illegible] N.o H.o [illegible], serie 3 o|o. Base, $ [illegible] Hipoteca, $ 84.000. Deuda actual, $ [illegible]

LA EPOCA, 5 de julio de 1918. 7|835 v. julio 12

## COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compra-venta de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo solicitan.